

Agricultura

ANO XLIII

MAYO 1974
Nº 505

Revista agropecuaria

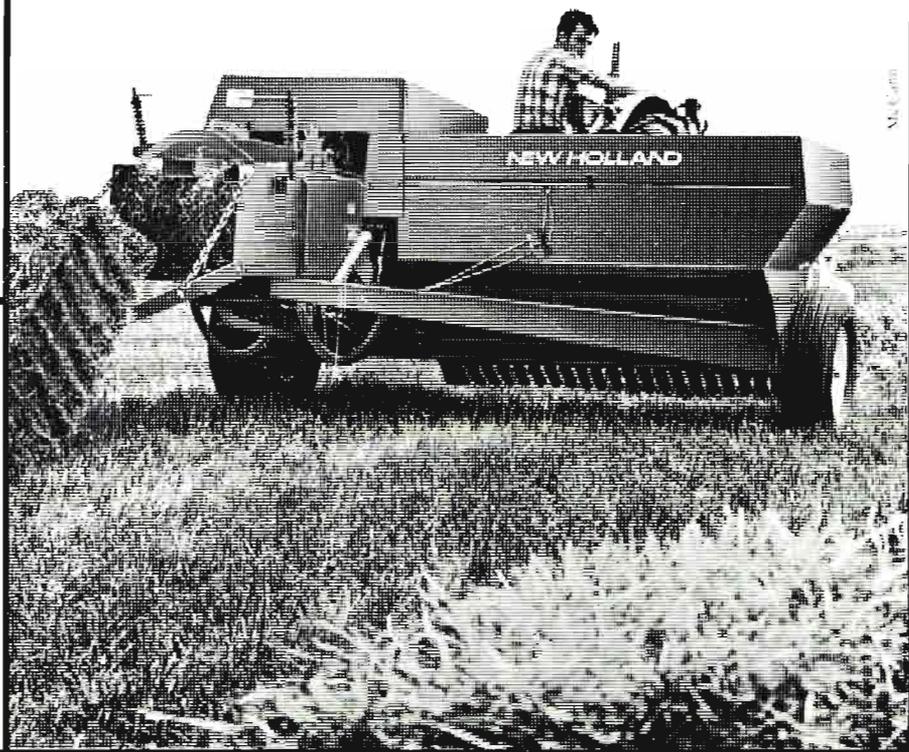
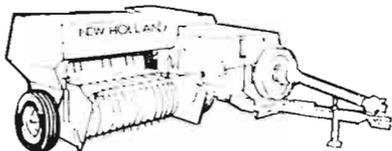
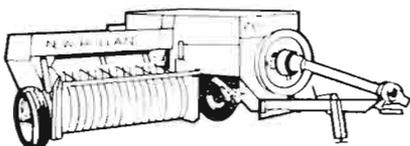
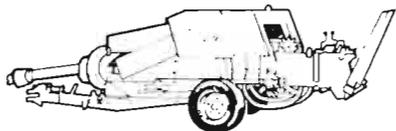
**LAS
COSECHADORAS
ventas
en 1973**

EL GANADO OVINO

¿es posible su explotación intensiva?



Empacadoras "Línea Roja" New Holland Santana: el final de un buen trabajo.



M.A. Com.

Empezar bien un trabajo requiere terminarlo bien.
Por eso, una vez que su cosechadora New Holland Santana Clayson termine de trabajar, ponga en funcionamiento la empacadora de paja y forraje "Línea Roja" New Holland Santana. Toda una línea completa de máquinas dinámicas, fuertes y versátiles. Estudiadas para rendir al máximo con el mínimo gasto de mantenimiento.
Su constitución robusta las hace especialmente aptas para trabajar en las circunstancias más adversas, en los terrenos más accidentados. Su funcionamiento seguro y eficaz garantiza pacas bien cuadradas y atadas.
Haga una prueba con cualquiera de los modelos de empacadoras de paja y forraje "Línea Roja" New Holland Santana y sienta la satisfacción del trabajo bien hecho. Hasta el final.

"Línea Roja"
New Holland
Santana
máquinas
para trabajar
mejor



METALURGICA DE SANTA ANA S.A.

Oficinas Centrales: General Mola, 113
Tel. 262 32 08 - MADRID-2

Agricultura

Revista agropecuaria

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Caballero de Gracia, 24
Teléfono 221 16 33
Madrid

Año XLIII - N.º 505
Mayo 1974

SUSCRIPCIÓN

España
Año, 400 ptas.
Portugal e Iberoamérica
Año, 450 ptas.
Restantes países
Año, 500 ptas.

NÚMERO SUELTO O SUPLEMENTO:

España 40 ptas.

editorial

Mercado del ovino: ¿Crisis?

El mercado del ovino en nuestro país es conocido por una marcada estacionalidad, proveniente tanto de oscilaciones en la oferta como en la demanda. Ello ocasiona, como es de suponer, una serie de quebraderos de cabeza en los sectores interesados que, naturalmente, afecta de forma más notoria al ganadero, que padece las alteraciones en los precios de su mercancía y en definitiva de sus ingresos.

No es fácil encontrar una solución definitiva que elimine por completo los riesgos del mercado y satisfaga completamente tanto al productor como al consumidor, pero lo que sí es factible es establecer una mayor coordinación entre los organismos responsables y en las medidas de política económica adoptadas para el sector.

De hecho existen una serie de medidas que han ejercido su efecto positivo en los momentos críticos. Así, hay establecido un precio de intervención superior fijado en 145 pesetas/kilogramo canal, un precio indicativo (135 ptas/kg. canal) y un precio de intervención inferior (120 ptas/kg. canal), todos ellos referidos al cordero de cebo precoz de más de 13 kg/canal. Cuando el precio de referencia supera al de intervención superior funcionan una serie de mecanismos (salida de «stocks», importaciones, etc.) hasta que las cotizaciones desciendan por debajo del mismo. Por el contrario, si el precio de mercado cae por debajo del precio de intervención inferior se actúa almacenando canales congelados.

Si observamos la evolución de los precios de referencia a nivel semanal en lo que va de año, tenemos una caída durante el mes de enero, llegando a un mínimo de 111,24 pesetas en la última semana y manteniéndose durante cinco semanas por debajo del precio de intervención inferior (120 pesetas). Durante las semanas siguientes se advierte nuevamente una recuperación del mercado, que progresivamente va elevando sus cotizaciones, alcanzando a finales de abril niveles próximos y aun superiores al de intervención superior (145 ptas).

No obstante las expectativas del mercado hacen suponer se inicie nuevamente un descenso progresivo en los precios, pues, al parecer, la oferta se ha contenido en las últimas semanas debido a la situación favorable de los pastos, en algunas zonas, que ha permitido prolongar el período de engorde, lo que ha motivado una tendencia alcista en algunas semanas. El hecho de una oferta masiva en las próximas semanas hace tener un nuevo derrumbamiento del mercado a precios poco remuneradores para el ganadero.

Hemos visto, pues, que simplemente a lo largo del primer trimestre del año las oscilaciones de los precios han sido tan acusados que han sobrepasado los dos niveles de intervención y la tendencia en ningún caso ha podido considerarse estable.

A estos riesgos inherentes al mercado hemos de añadir la escalada de los costes al ganadero, que inciden onerosamente en las materias primas, salarios, etc., creando una situación angustiosa en el sector. Urge una reestructuración global, con medidas que afecten al sector productor para aminorar la estructuralidad de la oferta, estabilizar y asegurar el abastecimiento de materias primas, y lograr una mayor adaptación con la demanda nacional y exterior en situaciones oportunas.

Asimismo ha de reajustarse el sector comercial, aumentando la transparencia del mercado y la eficacia de los servicios. Por último, al consumidor hay que llegar con un producto que se adapte a sus exigencias, orientándole sobre las cualidades del mismo, a través de campañas publicitarias oportunas y adecuadas.

Simultáneamente han de exigirse responsabilidades en la medida que les corresponda a los distintos sectores integrantes del proceso comercial, pues, como ha manifestado recientemente el Director General de la Producción Agraria en la prensa nacional, «los agricultores

son el chivo expiatorio de muchos problemas que le son extraños y de los que se les hace responsables, cuando la verdad es que en el instante en que los precios en origen se disparan deben entrar en funcionamiento, de manera automática, las importaciones de choque o el lanzamiento al mercado de los "stocks" que impiden que los precios en origen rebasen los previamente fijados». Es lógico que cada palo aguante su vela y se clarifiquen las responsabilidades en aras del bien común.

EVOLUCION DE LAS COTIZACIONES DEL CORDERO DE CEBO PRECOZ DE MAS DE 13 KG/CANAL

Semanas	Precio de referencia (Ptas/Kg. canal)
Enero	
1	137,75
2	123,30
3	115,92
4	112,11
5	111,24
Febrero	
6	114,86
7	117,84
8	121,39
9	120,80
Marzo	
10	123,10
11	125,29
12	126,28
13	131,39
Abril	
14	133,40
15	135,24
16	140,36
17	145,37
18	148,20

Fuente: S. G. T. del M.º de Agricultura.

Un atrevido paso: intervención del aceite de oliva

Nos venimos ocupando últimamente con cierta insistencia del tema genérico de los precios de los productos agrícolas, por una parte, y del aceite de oliva y la olivicultura, por otra. Hoy estos dos temas se dan la mano y acaparan la atención general.

El motivo no es otro que la resolución de la Dirección General de Comercio Alimentario, según la cual se ha intervenido oficial y prácticamente el aceite de oliva.

Nuestra opinión ya ha quedado expuesta en distintas ocasiones. En la última, en nuestro número de octubre del año pasado, y bajo el título editorial de «El aceite de oliva, intervenido; el olivar, de nuevo culpable» nos preguntábamos: «¿Habría Decreto regulador este año? ¿O ya hay suficientes ordenaciones? ¿Hasta cuándo durarán las normas de rigor y de intervención? ¿Es que tiene que volver a ser el olivar el que absorba, como en los años cuarenta o cincuenta, las causas que han motivado la carestía española de aceites vegetales? ¿Es que con una política reguladora a ultranza y un intervencionismo bien intencionado y dirigido se consigue realmente atajar el problema de la elevación de precio?».

Una resolución, tan intervencionista como la que comentamos, a nivel de Dirección General, sorprende mucho. Y da mucho que hablar. No sólo en España.

Entre estos recientes comentarios hemos separado dos, entre los que, en apresurado aluvión de inquietudes e indignación, han caído sobre nuestra mesa de despacho.

Uno llega de Jaén, nuestra principal provincia olivarrera, donde el valor de la producción de aceite de oliva alcanza niveles no comprendidos y contemplados muchas veces, y en donde se afanan por la mejora de su olivar actual y por el moderno y especializado en que están empeñados.

Es lógico que esa valoración se contemple en Jaén. Por eso no es de extrañar que el presidente de la C. O. S. A., don José Enrique Hernández Orozco, haya dicho públicamente en «Hermandad» y «Arriba»:

«La extraordinaria diferencia del precio inferior del producto con el de los mercados exteriores, situado aquél a un nivel próximo al 60 por 100 de los precios internacionales. Sólo esta diferencia de valor representa una pérdida para la provincia de Jaén, en la cosecha actual, de unos 4.800 millones de pesetas. Así, por mucho que los jiennenses nos esforcemos, nos será prácticamente imposible desprendernos del «farolillo rojo» del artificial escalón de la renta nacional.

Las últimas tensiones en el mercado en materias primas nos han demostrado que los países productores imponen inexorablemente su ley. Quizá la única excepción en el mundo sea la del aceite de oliva, de la que Es-

paña es el primer país productor, y, sin embargo, para este «petróleo español» todavía no se ha intentado que sea, dada su relativa escasez y su superior calidad dentro de las grasas vegetales, el que marque el precio en el mercado mundial, con el consiguiente beneficio para el mejor productor, para el comercial y para el propio Estado, al obtenerse unas divisas con su exportación.»

Y termina, igual que nosotros, incurriendo contestación a varias preguntas, una vez contemplada la perspectiva que resume bajo el título «El día en que los productores impongan el precio».

«¿Es que en España sólo sube el aceite de oliva?»

¿Es que con la intervención del aceite de oliva se van a estabilizar todos los precios que han subido?

Entonces, ¿por qué otra vez el aceite de oliva se pone en la picota frente al consumidor?»

El segundo comentario que separamos viene de Sevilla, en cuya provincia se dispersan aún más que en Jaén los problemas olivarreros. La revista «Campo», en uno de sus suplementos, hace una triste reflexión de los olivarreros que venden aceitunas para comprarse zapatos.

Se refiere la revista a la maniobra de artificialidad que se persigue en España para que el consumidor pueda acceder a un artículo de lujo a un precio muy inferior al mundial.

«Total —dice el editorial—, que los señores olivarreros tienen un cabreo impresionante. Pero confían, eso sí, en una próxima resolución de la Dirección General de Comercio Pedestre que intervenga el precio de los zapatos, de forma que puedan cambiar sus alpargatas por unos primorosos mocasines de lujo que le cuesten la tercera parte de lo que cuestan en cualquier pueblo de Europa.»

Y nosotros terminaremos, por ahora, con un solo comentario.

Sería realmente penoso desembocar, una vez más, en el triste espectáculo de que este atrevido paso intervencionista quedara con la eficacia de su impopularidad, dentro y fuera de nuestras fronteras, y con la ineficacia de no favorecer ni al productor ni al consumidor. El sacrificio de las mayorías en beneficio de unos pocos ya se hace demasiado familiar.

Y con una última pregunta: Una vez aseguradas las existencias y los niveles de precios en el interior, ¿qué beneficio obtendrá el productor de las posibles exportaciones, habida cuenta los desniveles actuales de precios entre los mercados nacional e internacional?



Gama Barreiros 1974. Los tractores españoles que convencen trabajando.

El campo exige dedicación y esfuerzo, trabajo duro y constante, sacrificio. Exige hombres animosos y máquinas fuertes, capaces de producir la rentabilidad que toda empresa agrícola busca.

Y esto es lo que ofrece Chrysler España con su extensa gama de tractores Barreiros. La gama 74. Tractores aptos para desempeñar todo tipo de faenas agrícolas. Tractores que convencen sobre el propio terreno. Trabajando.

Desde el nuevo viñero 4.000 V, de 45 CV. (40 HMA), hasta el potente R-545, de 80 CV. (77 HMA), hay un tractor ideal para cada cultivo. Un 4.000 N, que se adapta con asombrosa facilidad a cualquier labor agrícola. Un 5.000, duro y ágil, preparado para utilizar cualquier apero. O un infatigable

7.000, el más eficaz y rentable para grandes y medianas explotaciones.

Son 14 versiones diferentes, con muchas cosas en común entre las que destacan los Motores Barreiros. Motores experimentados, robustos y sencillos. Motores Barreiros que caracterizan a nuestros tractores como los de más larga vida.

Pero Chrysler España aún ofrece más. Más garantía para sus tractores, mejor tasación en los usos de cualquier marca y una completa red de Asistencia Técnica cubriendo todas las comarcas agrícolas del país.

Con todo ello se forma la más clara alternativa para la pujante agricultura española: Tractores Barreiros, servicio y experiencia, máquinas prácticas y rentables para el campo, que convencen mientras trabajan.

Con los beneficios que el Crédito Agrícola concede a los tractores nacionales.

BARREIROS



**CHRYSLER
ESPAÑA S.A.**

Tractores para toda la vida.

MALATHION ULV

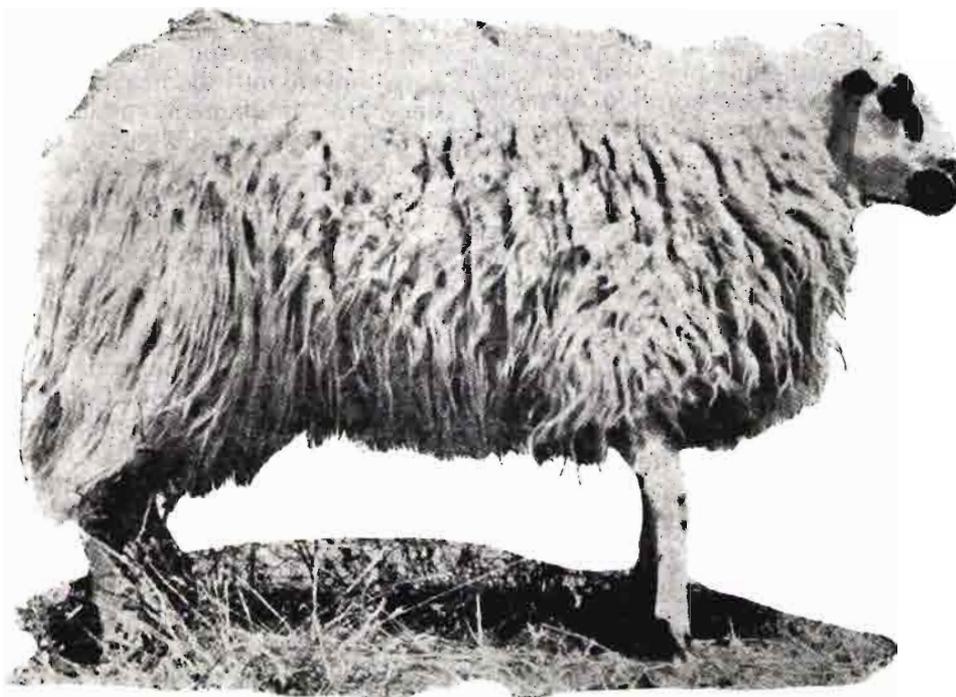
INSECTICIDA
CONCENTRADO
NUEVA TECNICA
BAJISIMO COSTO

Combate y elimina la polilla o gorgopilla del trigo

**¡ATENCIÓN
AGRICULTOR!
si no es
CYANAMID
no es
MALATHION**

CYANAMID IBERICA, S. A.

Tel.: 202 37 45 Apartado 471 MADRID



LA OVEJA NEGRA

Ejemplar ovino de raza churra presentado en la última Feria del Campo por don Saturnino Ruiz Chicote, de Cordovilla la Real (Palencia) (Revista "Ganadería").

por DON ALONSO

Dentro del sector ganadero consideramos que el ovino es el que presenta una sucesión mayor de problemas a la par que ha sido el menos dirigido desde las altas esferas de la Administración. De aquí el título que nos hemos permitido dar a estas líneas.

Para mejor intentar comprender la situación, no muy halagüeña en este sector, nos parece oportuno hacer primeramente un rápido repaso de su evolución en estos últimos años.

Evolución histórica

Sabido es que la raza merina es una raza autóctona y que desde tiempos ancestrales ha sido la base ganadera de la Península Ibérica. El abandono en materia de mejoras genéticas a que fue sometida durante el siglo pasado y primer tercio del presente hizo que lamentablemente, y aún a estas fechas, nos veamos precisados a importar de diversos países e incluso continentes ejemplares más seleccionados que los nuestros, en un intento de, aunque tarde, incorporarnos a las calidades de lana y

carne que las exigencias actuales precisan.

Las primeras cifras estadísticas que encontramos y que nos merecen fiabilidad son las de 1965, en que se presentaba una cabaña nacional ligeramente superior a los 20 millones de cabezas y que a lo largo de los años transcurridos hasta hoy ha seguido una regresión suave, pero constante de modo que en 1972 nos encontramos con un censo de unos 18 millones de ovinos.

Sin embargo, conviene resaltar que no todo, a lo largo de estos años, ha sido negativo, ya que la incorporación de genes de importación a nuestro rebaño, las mejoras experimentadas en materia de cuidados fitosanitarios, la consecución de mejores índices de paridera, etc., han hecho ascender ligeramente la producción cárnica.

Conforme al informe del Banco Mundial de 1964, España estaba precisada, a principios de la década de los 60, y en orden a las previsiones en materia de consumo de doblar prácticamente a lo largo de ésta sus disponibilidades. A este respecto, en ganado ovino los principales factores a corregir y mejorar eran, en el orden estructural, los sistemas de pastoreo y trashu-

mancia, la atomización excesiva de los rebaños, la falta de apriscos, los sistemas alimenticios al uso, etcétera.

Es curioso observar que la denominación común —aún a niveles técnicos— para este tipo de cabañas fue siempre la de "ganado lanar" en contra de la de ovino, síntoma claro de la importancia que durante mucho tiempo se dio a la lana y que la aparición de las fibras acrílicas situó en situación más precaria. Hoy nos cabe la duda de si la reciente crisis del petróleo que padece el mundo no volverá a situar a la lana en su antigua situación preferente.

Al principio del artículo hemos dicho la poca consideración que este sector ha tenido a lo largo de estos últimos años, y en honor a la estricta verdad debemos reseñar someramente los aspectos proteccionistas que ha merecido en estos años. Así, vemos la aparición por Decreto de un sistema de precios de garantía para el cordero en la campaña 65-66 y que prácticamente se limita a garantizar un precio mínimo de 68 ptas. para los corderos menores de 17 Kg. hasta la campaña 70-71, siendo ya en la siguiente ligeramente transformado éste en 71 ptas/Kg. de garantía pa-

ra animales comprendidos entre 12 y 17 Kg. Esta regulación no dura sino la citada campaña, cambiándose el módulo en la siguiente, apareciendo por primera vez un sistema de primas en matadero para corderos denominados de "cebo precoz" y que consistió y consiste en otorgar una prima de 25 ptas/kilogramo a aquellos animales que respondan a unas condiciones perfectamente especificadas. Ya en el año pasado vemos, en coexistencia con los anteriores, la aparición de un sistema de primas para animales en cebadero particular en un intento de hacer llegar la protección directamente al ganadero.

La situación internacional y su futuro

Actualmente, y conforme a publicaciones de la FAO y revistas comunitarias especializadas, la situación mundial presenta una serie de aspectos altamente interesantes en materia alimentaria y que tratamos de extractar bajo los siguientes puntos:

- Los intercambios internacionales de carne de ovino alcanzan poco menos del 20 por 100 de la producción mundial.
- El futuro del comercio internacional de carne de ovino presenta un solo gran importador: Gran Bretaña, y un único exportador: Nueva Zelanda.
- Según proyecciones de la FAO, para 1980 el déficit mundial en carne de ovino ascenderá a 600.000 Tm., cantidad que supone un 6,4 por 100 de la producción (contra el 3,2 por 100 de carne de vacuno).
- Se espera un incremento en el déficit de producción de carne de ovino de un 50 por 100 para Europa Occidental, con excepción de Francia.

Con relación a la Comunidad, los aspectos más importantes que se observan son los siguientes:

- Hasta el momento no ha sido adoptado un reglamento para la carne de ovino, limitándose a tener una zona de libre intercambio, aplicando para el exterior la misma tarifa aduanera sobre la base de poder decla-

rar como comunitarias mercancías compradas en terceros países.

- Mientras que el déficit mundial, y sobre todo europeo, aumenta peligrosamente, los productores franceses temen el hundimiento de su mercado.
- Francia estima que para adoptar una organización de mercado análoga a la de carne de vacuno es preciso, previamente, la descongelación de los derechos de aduana que sobre la carne de ovino pesan actualmente y considerándose imposible respetar éstos en la cifra que también acualmente se practica del 20 por 100.
- La política de subvenciones seguida por Gran Bretaña, y que presenta como ayudas directas complementos de precios para la carne de ovino, complementos de precios para la lana, distintas subvenciones para tipos determinados de oveja, subvenciones para piensos de invierno, etc., permite a los ganaderos británicos vender la carne que producen dos veces más barata que los ganaderos franceses. En este aspecto es curioso resaltar que esta serie de ayudas permiten al productor inglés producir corderos casi exclusivamente en la época más favorable: cuando hay hierba.

Todo este cúmulo de consideraciones nos lleva a la conclusión de que el problema ovino se presenta para el futuro —no ya a nivel nacional o europeo, sino a nivel mundial— como de preocupante solución.

Situación actual y perspectivas

Antes de entrar a comentar la situación que atraviesa el subsector, nos parece oportuno resaltar un aspecto generalmente poco tratado y que afecta seriamente al futuro de la producción de ovino en España. Se trata del precio de la tierra. La enorme evolución experimentada por los precios de la tierra, en estos últimos años, ha llevado indudablemente a las empresas agrarias —juntamente con el carecimiento de los factores de

producción— hacia límites de rentabilidad tan bajos que exige un serio estudio. Tratando de interpretar las causas que han motivado este movimiento al alza, creemos encontrar, fundamentalmente, dos: una de orden sociológico, como es la necesidad del hombre moderno de espacios libres para compensar su agitada e intensa vida de trabajo en las urbes, y otra de orden económico ante la falta de seguridad que producen las inversiones industriales y que llevan, sistemáticamente, una parte de dicho capital hacia el campo. Debemos arrancar, para mejor comprender esta situación, de aquellas tierras de pastos o agricultura marginal, antiguo lugar de pastoreo de ovino y caprino, que al caer en manos de propietarios ajenos absolutamente al mundo agrícola prescindan de incentivar —aún a costa de pérdidas en su rentabilidad— la productividad de sus fincas buscando exclusivamente la plusvalía. Con mucha frecuencia dichas fincas se están destinando hoy a la creación de riqueza cinagética, de porte tan de moda en la actualidad.

El desboque de precios de este tipo de fincas ha acarreado la subida paralela de aquellas otras de agricultura intensiva, si no a un ritmo tan exorbitado como aquéllas, si hacia cotizaciones cuya rentabilidad resulta notoriamente inferior.

En cuanto a la situación general del sector ovino, indiscutiblemente se siguen arrastrando aún en nuestro país deficiencias estructurales de producción tanto por la dificultad de una concentración adecuada de terrenos de pastoreo que permitan discurrir juntos rebaños de dos o tres mil cabezas y que aminorarían la repercusión de la durísima escalada de salarios que las actuales estructuras del rebaño no permiten pagar, como por la propia evolución del profesional de la ganadería, que tiende a buscar trabajos de dedicación menos absoluta, ya sea dentro del sector agrario o fuera del mismo, pero ajenos al mundo agropecuario.

Si a estas causas aunamos la falta de una política decidida de fomento del ovino, y a la vista de los problemas inherentes a la propia estructura del sector, juntamente con las difíciles perspectivas de comercio internacional, consideramos tener razones justificadas para denominarlo como la "oveja negra" de la ganadería.

POTENCIAL PRODUCTIVO DE NUESTRA CABAÑA OVINA

por ALEJANDRO ALONSO MUÑOZ *

Con el mismo censo:

- más corderos
- más peso en canales

Los aumentos pueden
ser espectaculares



Uniformidad en los lotes de cebo. (De la publicación del Ministerio de Agricultura «Complejos de ganado ovino».)

La regresión del censo ovino español ha sido una consecuencia de la evolución de la agricultura y del desarrollo general del país. Competencia de otros aprovechamientos de la tierra, especulación del suelo, presión demográfica, depreciación de la lana, encarecimiento de la mano de obra, baja productividad del trabajo y del rebaño. En suma, que el ovino ha pagado su tributo al desarrollo reduciendo su extensión en favor de otras producciones más atractivas.

Sin embargo, lo que ha perdido en extensión lo ha ganado en intensidad y a menor censo ha correspondido una mayor producción. Así lo reflejan las estadísticas y así es la realidad del momento. Se han mejorado la estructura y la productividad del censo en busca de la rentabilidad desnivelada por la crisis de la lana.

Pero el potencial productivo de nuestra cabaña no se ha agotado. Todavía hay un enorme margen para su desarrollo y esto constituye un motivo de esperanza para el país que precisa esta

producción y para el sector que tiene posibilidades de incremento de la productividad.

La evolución de los censos y las producciones en las décadas de los 60 y 70 nos ha demostrado cómo lo importante no es tener una cabaña numéricamente importante, sino satisfactoriamente productiva. Si pudieran simultanearse ambas cosas sería mejor, pero el incremento de los censos en forma significativa entendemos que sólo es posible en vertical, es decir, mediante la intensificación de las explotaciones. Más densidad de ovejas en la misma superficie. Mayor dependencia de piensos concentrados y fibrosos de cultivo. En suma, a base de explotaciones intensivas o semiintensivas al estilo de la avicultura, la porcicultura y el vacuno de leche. La evolución de este sistema de explotación es una cuestión aparte que por su peculiar estructura económica entra dentro de la ganadería industrial y por tanto en cierta medida ajena al aprovechamiento de recursos espontáneos de exclusivo apro-

PROYECCION

A
1980

(*) Del Cuerpo Nacional Veterinario.

vechamiento por el ovino. En el momento actual, de encarecimiento de materias primas, incluidos los cereales puros y concentrados proteicos, adquiere singular importancia el pasto espontáneo y los ganados capaces de aprovecharlos.

La regresión del censo es alarmante por su regularidad a través de los años y porque, indudablemente, no podemos llegar a un censo cero sin un grave quebranto de la economía española. Sin embargo, hay que admitir que potenciando al máximo las posibilidades del censo actual, sin pensar en incrementos futuros, podrían lograrse producciones capaces de satisfacer cualquier demanda. Es por ello que consideramos más conveniente estabilizar el censo y aumentar la productividad que incrementarlo sin modificarla.

El incremento del censo tropieza con problemas de competencia con otras especies y cultivos, de recursos espontáneos, de superficie pastable, que vendrían posiblemente a agravar los existentes para la conservación de efectivos. El ganadero que ha reducido el volumen de su rebaño o lo ha eliminado no ha dejado, por lo general, tierras improductivas. Ha cultivado más y mejor o ha cambiado al vacuno. Muchos pequeños ganaderos sin capacidad económica ni técnica, para un policultivo que le permita una adecuada productividad a su trabajo, han abandonado su pequeño rebaño. El peso del renglón de salarios sobre estructuras inadecuadas ha hecho desistir de esta actividad a no pocos ganaderos.

Es utópico basar la producción ovina en la vuelta a esta actividad de los que lo dejaron y es muy difícil la ampliación de los que quedan, dado el encarecimiento de la tierra. Esta es una labor a largo plazo, incluso con perspectivas muy favorables de precios. Si los precios son muy atractivos será más fácil incrementar por medio de la intensificación que por la ampliación de pastaderos.

En todo caso el incremento de la productividad entendemos que constituye la acción más inmediata y a corto plazo para elevar las producciones de la ganadería ovina en los próximos años. Incremento de la productividad global por oveja reproductora o mejor, por unidad zootécnica, en base a aumentar el número de corderos y su peso medio en matadero. En el caso de la cabaña lechera, en base también al aumento de la producción media de leche comercial.

La evolución de la cabaña en los últimos años demuestra cómo se ha incrementado el potencial productivo (cuadro 1).

CUADRO 1

EVOLUCION DEL CENSO DE OVEJAS MADRES Y DE LA PRODUCTIVIDAD EN LA CARNE. PROYECCION A 1980 (1)

Años	Censo de ovejas madres (000)	N.º de animales sacrificados ± variación censal	Tm. en canal procedentes de sacrificio ± variación censal	Tasa de productividad numérica por oveja	Kg. canal por oveja
59/63	12.670	9.141.820	95.294	0,72	7,52
1964	11.456	9.649.611	106.373	0,84	9,29
1965	11.327	10.383.540	117.071	0,92	10,34
1966	10.925	10.277.502	115.724	0,94	10,59
1967	10.910	11.201.081	121.669	1,02	11,15
1968	10.889	10.909.507	117.820	1,00	10,82
1969	11.122	11.055.827	119.130	0,99	10,71
1970	11.453	11.664.175	128.270	1,02	11,20
1971	11.204	11.052.672	121.434	0,99	10,84
1972	10.735	10.733.071	119.226	1,00	11,11
1973	10.658	11.382.087	130.732	1,07	12,27
Proyección 1980	9.749	13.392.528	157.930	1,37	16,20

(1) Para realizar la proyección a 1980 se toman como base de partida las cifras medias del quinquenio 1959/63, época en que, al liberalizarse el comercio exterior de la lana, el sector cambia de vocación. Se comparan con las medias del quinquenio 1969/73.

Con un censo en regresión se ha pasado de 78.873,7 Tm. de carne en el cuatrienio 1958/58 a 131.360,6 en 1973; de 108.180 Tm. de leche en el cuatrienio 1954/58 a 195.520 en 1973 (cuadro 2).

más depuradas de alimentación y manejo y una mayor vigilancia sanitaria han sido los pilares de este progreso técnico.

En el cuadro 2 puede verse cómo ha evolucionado la productividad nu-

CUADRO 2

EVOLUCION DE LAS PRODUCCIONES DE GANADO OVINO

Períodos	Carne (canal)	Leche comercial Millones de litros	Lana de corte Tms.
1954/58	78.873,7	108,18	32.338
1959/63	101.343,9	119,78	29.992
1964/68	119.841,1	163,09	28.876
1969/72	123.628,6	182,58	25.746
1973	131.360,6	195,52	24.756



Canales de corderos de cebo precoz (tres meses de edad). (De «Complejos de ganado ovino», publicación del Ministerio de Agricultura.)

En carne ello ha sido posible en base al incremento de la productividad numérica y al peso de las canales. En leche a base de una mayor producción individual.

La sistemática selección y mejora de los efectivos, la aplicación de técnicas

mérica en los últimos años, eliminando las diferencias censales.

Si teníamos en 1963 0,72 de productividad numérica por oveja tenemos hoy 1,07. Quiere decirse que cada oveja está librando al mercado 1,07 animales para sacrificio cada año.

Por lo que respecta a los pesos, como puede verse en el cuadro, la evolución ha sido también muy positiva. Sin embargo, aquí se tropieza con la estructura de la demanda que resiste a aceptar corderos de más peso. El cordero pesado tiene en nuestro país mal ambiente. De una parte, por los hábitos culinarios y de otra por considerar sinónimo cordero pesado con cordero viejo. El primer aspecto, es decir, la preferencia por canales livianas que produzcan chuletas y piernas y piernas de poco peso para una mejor distribución, está en vías de variación mediante la introducción de un nuevo sistema de corte. En cuanto a las preferen-

cias por los lechales nos encontramos con dos factores en juego, el gusto de los consumidores y la necesidad de separarlos de las madres. El primero constituye un lujo que la evolución de los hábitos alimentarios irá desterrando y el segundo no constituye problema porque es una nueva línea de actividad y diversificación para aumentar la productividad del trabajo.

El hecho real es que productividad numérica e incremento de peso son dos procesos en los que se encuentra empuñada nuestra cabaña y de los cuales se esperan resultados espectaculares.

La proyección lineal del incremento de la productividad numérica desde 1960 a 1980 nos lleva a cifras de 1,37, con lo que conseguiremos una elevación considerable en el tanto por ciento de sacrificios. Y ello sin variar el ritmo de incremento anual, bien que estabilizando el censo de ovejas madres.

En otros países existen productividades numéricas superiores actualmente, como puede verse en el cuadro 3. España puede llegar a las máximas teniendo en cuenta lo reducido de los períodos ancestrales de nuestras razas y la tendencia a horizontalizar la paridera.

CUADRO 3

Países	Productividad numérica por oveja	Productividad en Kg. por oveja
Francia	1,15	18,4
Países Bajos	1,33	35,0
R. F. A.	0,98	22,5
Italia	0,70	6,0
Bélgica	1,96	55,0

(Los datos de la C. E. E. han sido tomados de la información «La Speculación Ovina» de la C. E. E. núm. 90 - 1972.)

El incremento de la P. N. constituye en el ovino la principal línea de fomento de la producción cárnica. Las posibilidades en esta línea son enormes y la mayoría de los países con cabañas similares a la nuestra se aprestan a desarrollarla.

Los incrementos alcanzados en los pasados años han sido debidos casi exclusivamente a la reducción de los ciclos reproductivos. De un parto al año se ha pasado a un parto cada ocho o diez meses. En este camino podría llegarse a un parto cada siete meses, con lo que llegaríamos casi al límite de las posibilidades fisiológicas. Es, por tanto, una línea con poco margen de incremento (cuadro 4).

CUADRO 4
ESTACIONALIDAD DEL SACRIFICIO EN GANADO OVINO (número de reses)

Meses	Lechal		Pascual		Ovino mayor	
	1969/61	1971/73	1959/61	1971/73	1959/61	1971/73
Enero	9,04	9,06	5,04	5,97	7,38	7,89
Febrero	11,12	8,60	5,66	6,37	5,93	7,74
Marzo	13,97	10,11	8,70	8,28	4,97	8,09
Abril	12,14	10,92	10,94	8,74	4,65	7,26
Mayo	9,00	8,15	13,42	10,52	4,99	7,59
Junio	7,12	7,31	13,15	10,22	6,51	8,11
Julio	5,27	6,75	10,79	9,74	10,13	8,13
Agosto	4,18	6,36	8,41	9,30	11,73	8,98
Septiembre	3,99	5,65	6,97	8,44	12,52	8,81
Octubre	4,52	6,05	6,15	7,53	12,17	9,79
Noviembre	5,98	6,11	5,20	6,78	9,95	8,72
Diciembre	13,67	14,93	5,57	8,11	9,07	8,89
Total	100,—	100,—	100,—	100,—	100,—	100,—

El incremento de P. N. por la gemelaridad se encuentra poco desarrollado en España. Hay todavía rebaños donde se desechan los reproductores con esta tendencia en base a las dificultades de cría. Sin embargo, es aquí donde tenemos la máxima posibilidad de incremento de la P. N. En diversos países europeos se fomenta el empleo de razas prolíficas, como la Romanof y

y corderos viables a la excitación hormonal.

La productividad numérica hay que entenderla como el índice de animales que alcanzan la edad de mercado y en este sentido un medio de incrementarla es la reducción de las tasas de mortalidad al nacimiento y en la cría. La mayor parte de las bajas ocurridas en el corderaje son producidas por defectos alimentarios o enfermedades no congénitas. Por tanto, la aplicación de programas sanitarios en los rebaños que abarquen desde una rigurosa profilaxis hasta los tratamientos más modernos ha de contribuir al incremento de la P. N.

El incremento de la productividad ponderal de carne que se ha producido en España en los últimos años ha sido importante; de 7,52 kilogramos por oveja en 1953 se ha pasado a 12,27. Es, sin embargo, muy pequeño si se compara con las posibilidades.

La estructura del sacrificio nos pone de manifiesto un fenómeno negativo en cuanto a productividad ponderal. El número de corderos lechales aumenta a un ritmo considerable. Ello es debido de una parte a que los incrementos de P. N. han sido más fuertes en el ovino de ordeño y de otra a que el mercado sigue prefiriendo las carnes tiernas y las canales livianas de nuestro lechal. Hay, sin embargo, de positivo el crecimiento del peso de esta clase de canales que ha pasado de 5,60 a 7,57.

Hay que esperar en el futuro una derivación de buena parte de nuestros lechales hacia la producción del cordero de cebo precoz. El montaje de cebaderos de producción e industriales creará una diversificación de actividades en la cabaña lechera y un activo mercado de lechales vivos para cebo.

La clase de pascuales demuestra en su evolución un incremento de peso que tiene tendencia a acelerarse. Se ha pasado de 10,21 kg. a 11,8 4kg. Los nuevos sistemas de manejo propenden a retirar los corderos de las madres entre los treinta y sesenta días para su cebo y acabado a pienso, con lo cual se facilita el desarrollo de su potencial cárnico.

El mercado comienza ya a apreciar el cordero precoz de cien días con 15 o más kg. canal. Su juventud y régimen de alimentación producen una carne tierna y succulenta. Los problemas de despiece para satisfacer los gustos

del ama de casa se eliminarán con la variación del sistema de corte adaptándolo a la canal pesada.

Hay un problema que conviene destacar en cuanto al incremento de la productividad ponderal, y es que para el gusto español la participación de la grasa debe ser mínima. Cada raza tiene su momento crítico de sacrificio, si éste se rebasa se corre el riesgo de acumular grasa en exceso que repudia nuestro consumidor. Por este motivo los ganaderos deben controlar en matadero hasta dónde pueden llegar en el cebamiento. Las razas de pequeño formato tienen más bajo el peso ideal de

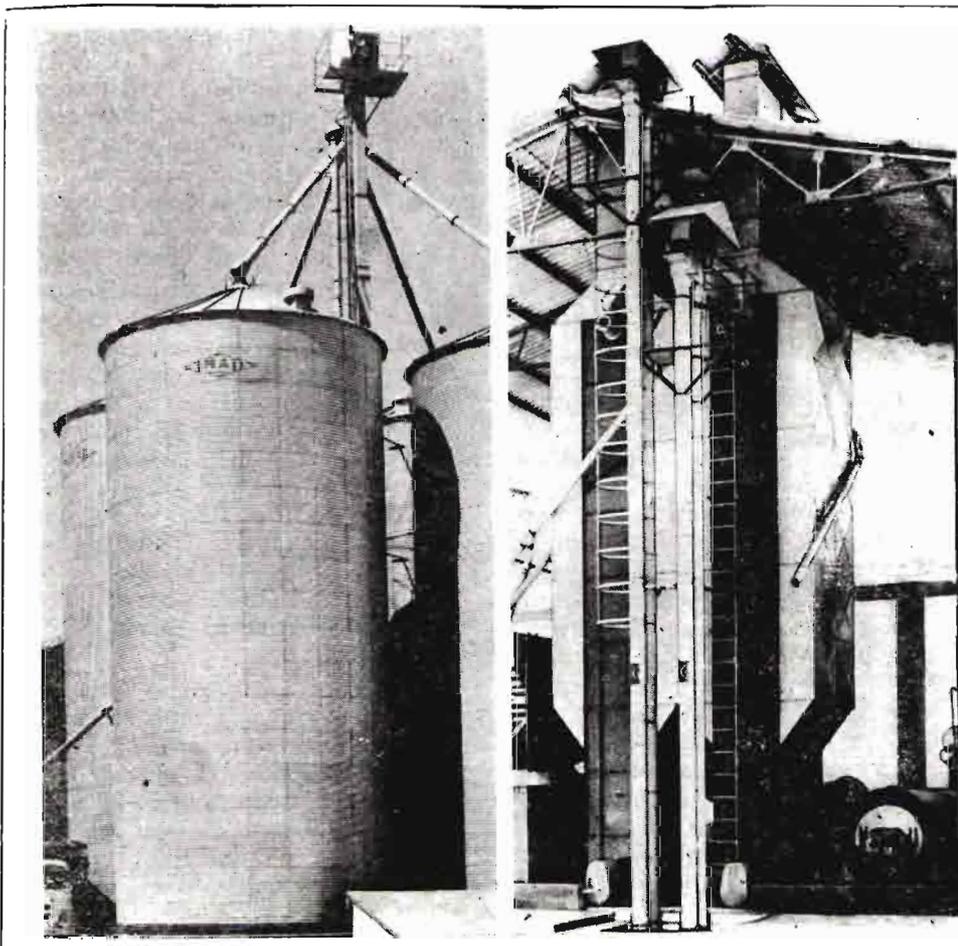
sacrificio; por ello no podemos pensar que todos los efectivos ovinos del país tienen que alcanzar el mismo peso al sacrificio.

La productividad de nuestra cabaña hemos visto que puede aumentar de forma considerable. Su potencial permite ser optimista en cuanto a los incrementos de producción. Basta extrapolar productividad máxima posible y productividad ponderal compatible con las exigencias del mercado para comprobar cómo es posible en pocos años duplicar nuestra producción de carne ovina. En cuanto a leche también es posible duplicarla.

CUADRO 5

EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE CARNE. PROYECCION A 1980

Años	Lechales			Pascuales			Ovino mayor			Totales		
	Número	Tm.	Peso medio	Número	Tm.	Peso medio	Número	Tm.	Peso medio	Número	Tm.	Peso medio
59/63	1.442.565	8.086,0	5,60	6.488.621	66.237,0	10,21	1.794.916	27.021,0	15,05	9.726.102	101.344,0	10,42
1964	1.620.261	8.963,0	5,53	6.942.333	75.615,0	10,89	2.034.017	32.234,0	15,85	10.596.611	116.812,0	11,02
1965	1.641.871	9.539,9	5,81	7.011.989	77.113,1	11,00	2.153.680	35.197,7	16,34	10.807.540	121.850,7	11,27
1966	1.945.043	12.853,4	6,61	7.235.540	82.118,5	11,35	1.580.919	26.201,7	16,57	10.761.502	121.173,6	11,26
1967	2.140.208	14.553,5	6,80	7.442.502	80.723,9	10,85	1.609.371	26.293,9	16,34	11.192.081	121.571,3	10,86
1968	2.267.274	14.344,9	6,33	7.045.751	77.510,7	11,00	1.594.482	25.942,5	16,30	10.907.507	117.797,7	10,80
1969	2.402.902	15.504,6	6,45	6.853.006	75.484,6	11,01	1.586.919	25.845,5	16,30	10.842.827	116.834,7	10,78
1970	2.440.556	16.506,0	6,76	7.491.149	83.945,6	11,21	1.600.626	26.642,1	16,60	11.532.331	127.093,2	11,02
1971	2.388.252	16.526,0	6,92	7.239.000	79.788,0	11,00	1.695.876	27.981,6	16,50	11.323.128	124.295,6	10,98
1972	2.289.794	16.223,5	7,06	7.519.933	84.017,5	11,17	1.550.261	26.050,0	16,80	11.368.988	126.291,0	11,11
1973	2.640.030	19.987,2	7,57	7.467.182	88.421,8	11,84	1.329.597	22.951,6	17,26	11.436.809	131.360,6	11,49
Proy. a 1980	3.890.223	32.950,0	8,47	8.154.504	100.219,0	12,29	1.362.564	24.935,0	18,30	13.407.291	158.104,0	11,79



Los granos bien secos se conservan mejor.

En esto no cabe duda. Su propia experiencia se lo dice. Y es precisamente en este primer aspecto, en el secado, donde empiezan a perderse muchas cosechas. Porque todavía hoy, hay quienes utilizan métodos desfasados para esta operación. Las modernas secadoras IMAD secan de forma continua y en una sola pasada maíz, sorgo, trigo y toda clase de granos.

Se hace aconsejable su instalación junto a silos, como medida preventiva para el perfecto almacenamiento y conservación de los granos. Su construcción es totalmente metálica y pueden ser instaladas bajo edificio o al aire libre. Una vez secos, los granos están en óptimas condiciones para ser almacenados.

Los Silos metálicos IMAD garantizan la conservación de los mismos en las mejores condiciones. Los Silos IMAD adoptan forma cilíndrica y su construcción a base de chapa de acero galvanizada proporciona una excelente conservación del maíz, sorgo, arroz, girasol o cualquier otra clase de granos.



RESPONDE DE LA COSECHA
Camino Moncada, 83-85
Teléfono 652250 - Valencia

LA CARNE DE OVINO EN ESPAÑA

● PRODUCCION Y CONSUMO

por JOSE GOMEZ LAA *

Generalmente con la denominación genérica de carne se comprende la parte comestible de los músculos de los bóvidos, óvidos, suidos, cápridos, équidos y camélidos sanos, sacrificados en condiciones higiénicas. Al hablar en este artículo de carne ovina nos referimos a canales de óvidos, entendiéndolo, en términos generales, por tal: el cuerpo del animal sangrado, desollado, eviscerado y sin cabeza y porción distal de las extremidades. La canal se halla constituida principalmente por los tejidos muscular, grasa, óseo, grandes vasos, etc. Según los datos de Pallson y McMeekan, el peso del tejido muscular en los óvidos oscila del 46 al 65 por 100 del peso de la canal y su proporción es aproximadamente inversa a la del tejido grasa, que a su vez varía por factores tales como edad, raza y nutrición.

La producción anual de carne ovina depende fundamentalmente de dos factores: número de animales sacrificados y peso medio de la canal. El número de animales sacrificados está íntimamente ligado al censo nacional de ovino y en el peso medio de la canal influyen principalmente factores de tipo genético, filológico y nutritivo.

La evolución del censo de ovino, según los datos oficiales del mes de marzo, ha sido la siguiente, expresada en miles de cabezas y números índices (1965 = 100):

(*) Licenciado en Veterinaria.

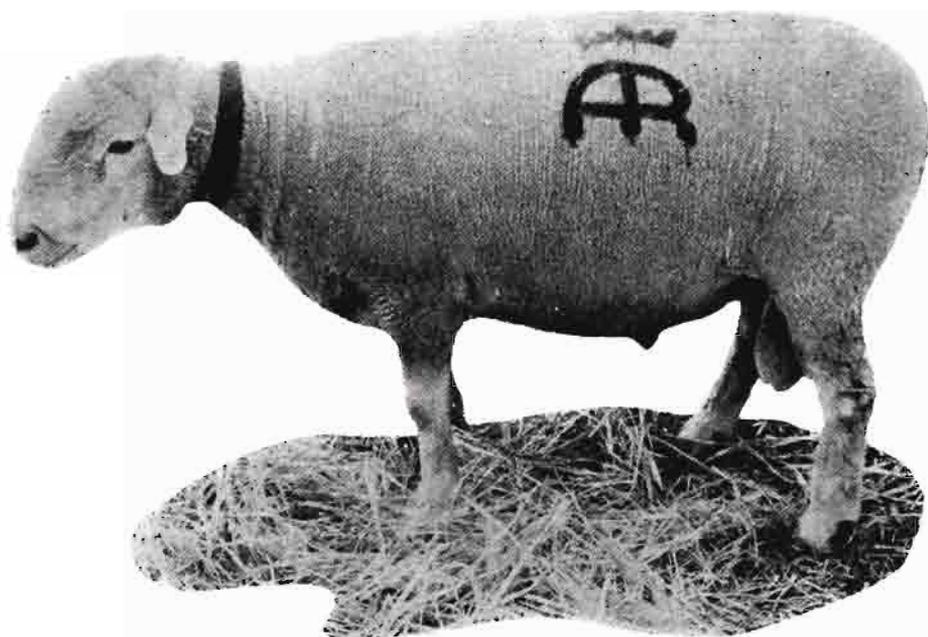
Años	Animales menores de 1 año	Animales de 1 a 2 años	Animales de más de 2 años	Total
1965	5.080-100	2.887-100	12.361-100	20.327-100
1966	4.601- 91	2.514- 87	11.670- 94	18.785- 92
1967	4.326- 85	2.714- 94	11.676- 94	18.716- 92
1968	4.650- 91	2.689- 93	11.303- 91	18.642- 91
1969	4.526- 89	2.630- 91	11.806- 95	18.726- 92
1970	4.443- 87	2.582- 89	11.705- 95	18.729- 92
1971	4.242- 83	2.558- 88	11.642- 44	18.443- 90
1972	3.897- 77	2.447- 85	11.499- 93	17.863- 88

Las incidencias socio-económicas acaecidas en estos últimos años, entre las que cabe destacar como más significativas la emigración de la población rural y el progresivo incremento del coste de la mano de obra, a las que no se ha respondido con una adecuada tecnificación de las explotaciones ovinas, han motivado un censo en regresión, regresión que alcanza valores del 1,25 por 100 anual acumulativo, y más acusadas en animales menores de dos años, 2 por 100 anual acumulativo, que indica una tendencia a la disminución del renuevo.

La especie ovina está extendida por todo el territorio nacional, aunque su concentración no es uniforme en las distintas regiones, como puede observarse en el cuadro siguiente, elaborado con los datos oficiales:

Región	% del censo nacional
Castilla la Nueva	18,1
Castilla la Vieja	16,7
Extremadura	14,8
Aragonesa	12,3
Leonesa	10,2
Andalucía occidental	7,2
Cataluña-Baleares	5,1
Rioja-Navarra	4,9
Andalucía oriental	4,4
Levante	3,1
Galicia	1,5
Vascongadas	1,1
Asturias-Santander	0,6

Comprobándose que entre las seis regiones primeramente relacionadas cubren el 79,3 por 100 del censo nacional y todas ellas se sitúan por encima de la medida nacional, mientras que el resto de las regiones queda bastante por debajo de dicha media nacional.



Morocco, raza Ile de France, presentado por el Grupo Sindical de Colonización núm. 13.647 de Calera y Chozas (Toledo), en la última Feria del Campo. (Revista «Ganadería», 1972.)

En cuanto a razas, podemos afirmar que existen numerosas en la actualidad, cuyo porcentaje, región fundamental y aptitud podemos analizar en el cuadro siguiente, elaborado con datos oficiales y la publicación del mapa ganadero nacional:

En una rápida panorámica hemos contemplado la evolución del censo de ovino, la distribución regional de dicho censo y las razas que lo constituyen, base de la producción de carne ovina. La producción de carne está sometida a dos relaciones cíclicas: una quin-

Razas	% del censo nacional	Producción	Región fundamental
Merina	27,1	Lana y carne	Extremadura, Andalucía occidental
Churra	18,3	Láctea	Galicia, Asturias, Santander, León y Castilla la Vieja
Manchega	12,6	Leche, lana, carne	Andalucía oriental, Castilla la Nueva y Levante
Aragonesa	11,5	Lana, leche, carne	Aragón y Cataluña
Castellana	10,9	Leche, lana, carne	León y Castilla la Vieja
Talaverana	5,9	Leche, lana, carne	Castilla la Nueva
Lacha	2	Láctea	Vascongadas, Rioja-Navarra
Ojalada	1,4	Leche y carne	Levante y Castilla la Nueva
Otras razas	10,3		Galicia, Cataluña, Levante, Asturias, Extremadura y Andalucía oriental

En el apartado otras razas incluimos el merino precoz, karakul, alcarreña, montesina, segureña, el conjunto mestizo, Landschaf, Fleischschaf, Ilê de France, Berrichone du Cher, Charmoise, Lincoln, Awassi, Texel, Southdown, Lincoln, Sarda, Suffolk, etc.

Lo que nos indica que no existe prácticamente en el país una raza ovina especializada en producción de carne, aunque la actual política del Gobierno ha inducido el incremento del núcleo mestizo con razas mejorantes de aptitud cárnica.

quenal, condicionada por el período productivo medio de la oveja que hace que el deshecho se produzca, por término medio, a los cinco años de la reposición. Una evolución estacional, que registra unos máximos de producción en el mes de mayo y que, en los casos de primaveras muy secas o húmedas, puede adelantarse o atrasarse a los meses de abril o junio, respectivamente. La amplitud de esta variación estacional se va reduciendo paulatinamente en una tasa anual del 2 al 2,5 por 100 en el período de tiempo estudiado, como consecuencia de la disminución de la trashumancia y mejoras en el manejo y alimentación que permiten obtener parideras continuas, lo que asimismo permite mejorar los índices de fertilidad del ganado.

A continuación exponemos la evolución de la producción de carne de ovino en miles de toneladas y números índices, tomando como base la producción de 1965, que prácticamente se ha mantenido estable, registrándose en los tres últimos años una ligera tendencia a incrementarse:

1965	122	100
1966	121	99
1967	122	100
1968	118	96
1969	117	95
1970	127	104
1971	124	102
1972	127	104

De la producción de carne de ovino del año 1972 corresponde un 13 por 100 a lechales; un 66,5 por 100, a cordero, y un 20,5 por 100 a ovino mayor, cuya producción viene disminuyendo lentamente en el período estudiado.

En el cuadro siguiente se expone la evolución, en el período estudiado, de los sacrificios de lechales, corderos y ovino mayor, así como el total de sacrificios anuales:

Años	Lechales	Corderos	Ovino mayor	Total
1965	1.641.871	7.011.989	2.153.680	10.807.540
1966	2.005.043	7.237.540	1.581.228	10.823.831
1967	2.140.208	7.442.502	1.609.371	11.194.081
1968	2.267.274	7.045.751	1.594.482	10.907.507
1969	2.402.902	6.753.006	1.586.919	10.692.827
1970	2.440.563	7.502.993	1.600.626	11.543.945
1971	2.387.852	7.239.000	1.695.876	11.322.128
1972	2.298.794	7.519.933	1.550.261	11.368.988

De su examen se deduce que el número total de sacrificios se incrementa ligeramente de año en año en el período estudiado; no se considera la cifra correspondiente al año 1970, pues las condiciones climatológicas obligaron a un sacrificio anormal. El sacrificio de lechales se incrementa hasta alcanzar la cota máxima en el año 1970 y a partir de entonces decrece sucesivamente, lo que hace pensar en la incidencia de las medidas tomadas por el Gobierno para conseguir unos mayores pesos de sacrificio y, por tanto, una mayor producción de carne, lo que también es corroborado al sacrificarse en 1972 el mayor número de corderos del período estudiado.

En los tres últimos años considerados el número de sacrificios ha sido del 63,6 por 100 del censo total, que nos indica que cada año se sacrifica aproximadamente los dos tercios del censo.

En el cuadro siguiente exponemos los pesos medios de sacrificio de las distintas clases de ovino, así como la media del sacrificio total por años:

Años	Lechales	Corderos	Ovino mayor	Media del sacrificio total
1965	5,8	10,00	16,34	11
1966	6,4	11,35	16,57	11,2
1967	6,8	10,85	16,34	10,8
1968	6,3	11,00	16,30	10,8
1969	6,4	11,20	16,30	10,9
1970	6,8	11,20	16,60	11
1971	6,9	11,00	16,40	11
1972	7,1	11,10	16,70	11,1

De su análisis se observa que en lechales hay una tendencia a la obtención de canales más pesadas y que la media de peso de las canales de ovino refleja un ligero incremento a partir del año 1967.

La localización de la producción de canales de ovino se encuentra en un 76 por 100 en la zona nor-oriental, en que quedaría dividida la península por dos líneas que unieran Madrid con

Oviedo y Valencia, no coincidiendo exactamente con las regiones de máxima producción de ganado ovino, lo que supone un transporte de ganado vivo de las zonas de producción a las de sacrificio y consumo.

La carne de la canal de ovino se clasifica en cuatro categorías: extra, que es el costillar; primera o pierna, segunda o espalda y tercera, que comprende falda, cuello y rabo. Los rendimientos medios porcentuales de canales de primera categoría en las distintas clases de ovino son:

	Lechal %	Cordero %	O. mayor %
Extra	35	34	28
Primera	27	26	30
Segunda	17	16	16
Tercera	19	21	21
Sebo	1	2	4
Merzas	1	1	1

La variación continua de calidad de los corderos que se ofertan a lo largo

demanda de ovino del consumo. La demanda puede considerarse elevada para los productos de calidad —lechales y recentales—, moderada para los productos de cosecha —pascuales— y reducida para los productos de deshecho.

El consumo aparente, calculado sobre la producción corregida por el balance del comercio exterior y la variación de «stocks» sufre variaciones de año en año, pudiendo afirmarse que mantiene una ligera tendencia creciente. No obstante, el consumo «per capita» en el período estudiado ha seguido una marcha descendente, como consecuencia de la estabilidad de la producción y el aumento continuo de la población. En el cuadro siguiente se indica el consumo aparente en miles de toneladas y el consumo «per capita» en kilogramos y números índices, tomando como base 1965:

Años	Consumo aparente	«Per capita»
1965	122-100	4,00-100
1966	121- 91	3,9 - 97
1967	122-100	3,9 - 97
1968	118- 96	3,7 - 92
1969	117- 95	3,7 - 92
1970	126-103	4,1 -103
1971	123-100	3,6 - 90
1972	128-106	3,7 - 92

El consumo prefiere cordero pequeño, de hasta 11,5 kilos, y es preciso educar en las ventajas del consumo de cordero grande y joven si se quiere incrementar la producción de carne ovina, actuando fundamentalmente sobre los pesos de sacrificio. Asimismo, este consumo no es homogéneo en el país, siendo bastante más elevado en el cuadrante nor-oriental en que dividimos la península al tratar de la producción de canales.

La estructura del consumo global de carnes en el período estudiado refleja que en 1965 el 17,2 por 100 de la carne consumida, excluida aves, era de ovino, mientras que en 1972 este porcentaje queda reducido al 11,5 por 100. Esta pérdida del 5,7 por 100 es una cesión de posiciones de la carne de ovino respecto a la carne de porcino.

Al no existir en el mercado de la carne de ovino las condiciones del mercado perfecto, es preciso distinguir la

ALFA

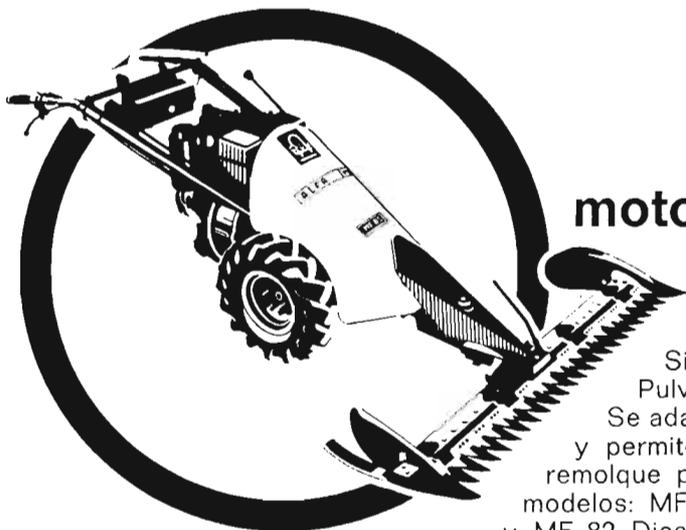
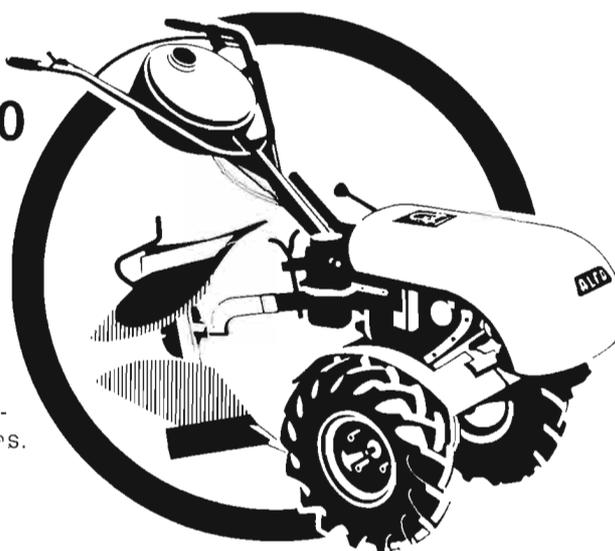
una potencia en manos del agricultor

motocavadora A-300

Cavadora A-300.

La motocavadora A-300 nuevo modelo de Alfa que une las tres características de Potencia, Poco consumo, Gran rendimiento.

Posibilita la aplicación de cualquier tipo de apero y facilita el trabajo en: Viñedos, Frutales, Olivares y en múltiples labores hortelanas.



motosegadora MF-72

La motosegadora ALFA la máquina que tiene siete usos complementarios:

Siega, Hiler, Fresa, Transporta, Pulveriza, Riega y distribuye abono.

Se adapta a cualquier tipo de terreno y permite un acoplamiento de remolque para 400 kgs. En sus dos modelos: MF 72 de gasolina de 4 tiempos y 8 cv. y MF 82 Diessel

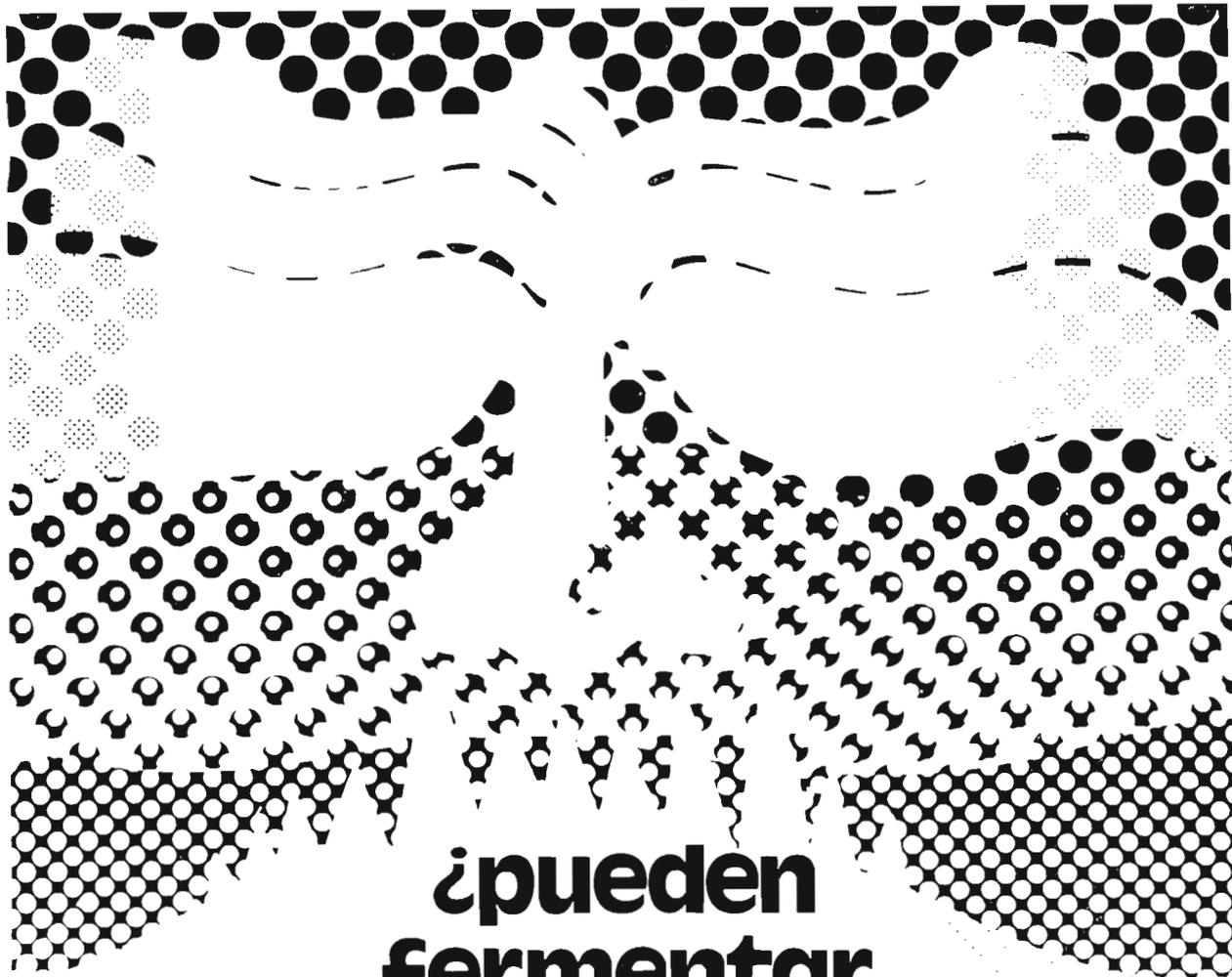
MOTOSEGADORAS
CORTACEPEDES
MOTOCAVADORAS
MOTOCULTORES
MINITRACTORES
ATOMIZADORES
ORDEÑADORAS



ALFA DIVISION AGRICOLA

Apartado 30 - EIBAR (Guipúzcoa)

Distribuidor exclusivo para España:
CIA. EUROPEA DE PATENTES
calle AMAÑA F. 3 y 5 EIBAR



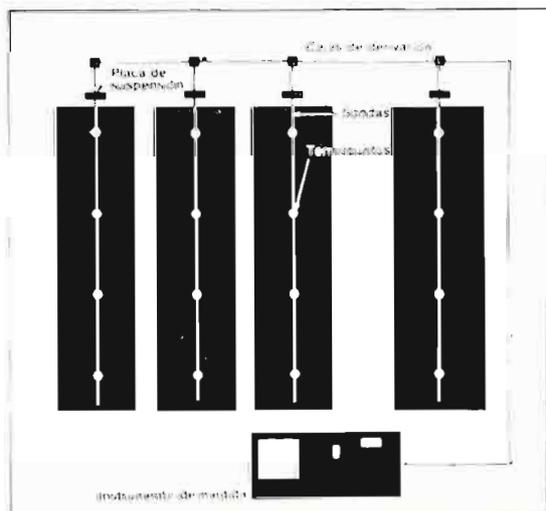
¿pueden fermentar sus productos ensilados?

La incorporación del SILO-TERMOSTATIC y SIMATERM en las plantas de silos, protegen contra la fermentación total o parcial del contenido de los silos, manteniendolo en buen estado y sin mermas. Garantizan el control de temperatura de toda la masa, a la vez que ahorran la atención que exige el control visual, evitando los fallos humanos que pueden producirse en la verificación de la temperatura.

¿Por qué vale la pena instalar definitivamente el control electrónico SILO-TERMOSTATIC o SIMATERM?

Decir que sustituye con ventaja las actuales formas de observación visual y medición manual periódicas con sus lógicas inexactitudes, no es suficiente; puesto que hablar de controles electrónicos ya significa una garantía.

El adoptar el control electrónico del SILO - TERMOSTATIC o SIMATERM como protección frente al peligro latente de la fermentación, en una batería de silos es una medida inteligente puesto que aleja de una vez para siempre este peligro y aporta la tranquilidad de mantener en perfecto estado de conservación el contenido de los mismos



Perifoneo 6-76
 Tels. 318.444
 081-01-56-11-11
 GRAN BARRACA 1-3

LABORATORIO DE INVESTIGACIONES ELECTRONICAS

198.000 personas



construyeron este tractor.

Los progresos constantes de la agricultura exigen de los fabricantes de maquinaria que dispongan de enormes recursos para permanecer en cabeza del pelotón.

Pertenecer a FIAT representa muchas ventajas.

Como lo indica la cifra mundial de 200.000 motores diesel fabricados por año.

Las instalaciones metalúrgicas (hierro y acero) ...

Y el departamento de investigaciones y proyectos; uno de los primeros del mundo.

Los recursos de FIAT y sus 198.000 personas nos han ayudado a fabricar mejores tractores.

Y así nos hemos convertido en los primeros fabricantes europeos. Hoy en día, ofrecemos la gama más completa de tractores del mercado; más de 50 modelos diferentes.

Producimos más tractores de orugas y de doble tracción que cualquier otro fabricante en el mundo.

Y acabamos de producir nuestro millonésimo tractor.

Sí; son muchos tractores.

Y han hecho falta muchas personas para lograrlo.

FIAT
tractores





**USE
ACEITE
DE
OLIVA
PRODUCTO NATURAL**

INSTITUTO DEL OLIVO - Españaletto 19 Madrid 4

EL OVINO EN LOS SECANOS MANCHEGOS



por ANGEL LUIS MORALEDA *

Es una idea, ya vieja y conocida, la que se tiene de que una explotación agrícola es susceptible de alcanzar la máxima rentabilidad cuando se complementa asociándose con otra ganadera. Esta misma idea está expresada en las ya lejanas palabras de Columela: "Agricultura sin rebaños no se concibe."

Fieles a esta idea, los ganaderos de ovino manchego buscan nuevos sistemas de explotación que les permitan perseverar en su vocación ganadera en un momento en el que, por haberse modificado las circunstancias que las favorecían, se pone en duda la viabilidad de las explotaciones tradicionales. Vamos a intentar distinguir varios tipos de ganaderías, diferentes por algunas de sus características, aunque existen numerosas prácticas que son comunes a todas ellas.

Los chiqueros y los pequeños rebaños

En primer lugar hablaremos de los rebaños de los chiqueros. Es decir, de pequeños rebaños cuyo dueño, el chiquero, es el pastor. Se trata de explotaciones familiares, generalmente es el padre con alguno de sus hijos quienes cuidan el rebaño, y cuya característica más

importante es que las ovejas suelen ser el único medio de vida del propietario.

La alimentación está basada en los pastos que arrienda el pastor; sólo cuando las circunstancias son muy adversas se compra algo de pienso. Como al terminar el arrendamiento de los pastos se traslada la majada a un lugar diferente, las instalaciones son provisionales y no se realiza en ellas inversión alguna. Las atenciones sanitarias son escasas. Los partos se concentran en las épocas en las que los pastos son abundantes. Como es el propio pastor-propietario quien realiza la selección de su ganado, ésta se basa en la apreciación que tiene él mismo del rendimiento de cada oveja en el ordeño. También se hace la selección de acuerdo con las preferencias del pastor-propietario hacia un tipo determinado de ovejas. Este tipo de selección da lugar a que en algunos de estos rebaños se conserven los caracteres más puros de la raza, ya que no se compran sementales a otras ganaderías, sino que los moruecos que cubren a las ovejas proceden del mismo rebaño.

En la actualidad han desaparecido muchos de estos rebaños. La escasez de pastos ha tenido como consecuencia que para alimentar convenientemente a las ovejas se necesite comprar pienso. Como las economías de estas ganaderías son débiles y viven al día, muchas han desaparecido; sólo han quedado las que, por poseer unas ove-

jas con alta capacidad de producción lechera, han conseguido compensar estos nuevos gastos con aumentos de producción. Además, el aumento de los jornales percibidos por los pastores asalariados ha provocado que muchos chiqueros abandonen su actividad tradicional y pasen a trabajar como pastores a otras ganaderías en las que resultan muy útiles los conocimientos y la experiencia que aportan.

Los grandes rebaños tradicionales

Otro tipo de explotación existente en los secanos manchegos es el de los grandes rebaños en plan extensivo. La característica fundamental de estas ganaderías es su complementariedad con la explotación agraria con la que conviven. Los rebaños son grandes y se consideran un poco secundarios ante la agricultura, la cual es lo fundamental en la explotación. Las ovejas aprovechan las hierbas de los barbechos, las espigas que han quedado en los rastrojos, los pámpanos de los majuelos, despuntan cebadales tempranos, pero en muy pocas ocasiones pastan parcelas que se hayan sembrado exclusivamente para ellas. La base de la alimentación es lo que las ovejas comen en el campo. Cuando no pueden salir porque las condiciones climatológicas no lo permiten o

(*) Ingeniero Agrónomo.



La participación de los pastores en la tarea de selección es fundamental. En esta foto, como en la que ilustra la cabecera del artículo, se aprecian las características de la raza manchega: orejas largas, cara fina, mamellas

cuando, por cualquier otra causa, es necesario suministrar una ración de pienso complementaria, ésta se basa en los productos que se obtienen en la propia explotación. Es muy valorada la paja de leguminosas, que se guarda en verano y se va consumiendo en el invierno durante los días en los que el ganado no sale al careo.

Las instalaciones suelen ser muy viejas. Los apriscos son construcciones sólidas, generalmente mal ventiladas, con el suelo terrizo, del cual se arranca el estiércol con horquillos y se lleva al estercolero con carretillas. El sistema de ordeño no ha evolucionado, y sigue consistiendo en la persecución de las ovejas por los pastores con el tarro a cuestas.

Los partos se concentran en una época que coincide con la mayor existencia de pastos y que permite que, en el momento en que llegan los corderos al matadero, los precios sean elevados.

No se realiza selección del ganado de una forma racional. Depende del mayoral de la ganadería la mejora de la misma. Por ser muchas las ovejas que hay que ordeñar no es posible que el pastor conozca la capacidad de producción lechera de cada una, lo que origina que la selección se haga de acuerdo con los gustos del mayoral o con las rutinas de las cuales esté imbuido. Por ejemplo, entre muchos pastores existe la creencia de que las ovejas patojas son las que más leche dan.

Los moruecos están mezclados con las ovejas, y para que no se produzca la cubrición en los momentos en los que ésta no se desea, se les colocan unos mandiles a los machos que impiden que se lleve a cabo la misma. Cuando se desea que le realice la cubrición se quitan los mandiles y los sementales cubren a las ovejas del rebaño. Por lo tanto, no es posible el conocimiento de la paternidad de los corderos que nacen cinco meses más tarde.

En la actualidad no se hace queso en las majadas. La leche se vende a una central quesera o se lleva a una cooperativa de ganaderos para que se transforme en queso. Todos los corderos, salvo los que se dejan para reposición, se venden para carne. En los rebaños considerados como selectos se dejan más animales para vida y se venden a otras ganaderías.

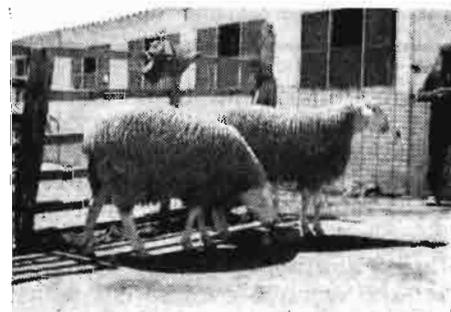
Este tipo de explotación se distinguía por no causar preocupaciones al propietario. El año en que la climatología era favorable los pastos abundaban y el ganado comía. Cuando aquéllos escaseaban, las ovejas iban tirando con la escasa ración que recibían en el aprisco. El ganadero no tenía una idea exacta de lo que ganaba o perdía con las ovejas. Por esta razón, hasta que no se le ha planteado un problema serio, el de la falta de pastores, no ha prestado atención a su rebaño. El mayoral solía durar varios años en la misma ganadería, y cuando se iba otro

pastor, ayudador, zagal, chulo, se podía sustituir fácilmente. Hoy en día esta sustitución no es tan fácil. Como la mano de obra escasea y los salarios han aumentado bastante, antes de pagar los jornales que se le exigen, el ganadero echa cuentas de lo que pueden dejarle las ovejas y, en ocasiones, decide quitarlas.

Las explotaciones intensivas

Estos sistemas tradicionales de explotación evolucionan hacia otros más intensivos. Los rebaños tienden hacia la estabulación, aunque tengan que pasar previamente por una etapa de semiestabulación hasta que las ovejas tengan una capacidad mínima de producción lechera que haga rentables las inversiones que se realizan. En estas explotaciones intensivas las instalaciones son modernas, funcionales, permiten la distribución mecanizada de los piensos y la extracción del estiércol con un tractor pala. Existen silos de diferentes tipos: metálicos, trinchera, zanja. Todavía no se han generalizado las salas de ordeño mecánico, pero ya se ven bastantes pasillos de ordeño. El manejo del ganado es más racional, por lo que cada pastor puede atender a un elevado número de ovejas. Los rebaños están divididos en lotes, y a cada uno de éstos se le asigna un semental de manera que pueda conocerse la paternidad de los corderos. La atención sanitaria del ganado se considera fundamental para el éxito de estas explotaciones.

Esta evolución hacia explotaciones más intensivas las están llevando a cabo ganaderos audaces que creen en la rentabilidad de la explotación de la oveja manchega y son conscientes del dinamismo que tiene que presidir su actividad empresarial en las actuales circunstancias.



Par de primales preparados para competir en concursos

Los OVINOS en la DEFENSA de la NATURALEZA

por A. SANCHEZ BELDA *



Vista parcial del parque Lüneburger Heide, con un rebaño de ovejas en pastoreo. (Foto Hempel, noviembre 1972, original.)

Cuando hace unos meses redactábamos la ponencia titulada «Conservación de las razas ovinas» con destino al I Congreso Mundial de Genética Aplicada a la Producción Ganadera (Madrid, 7-11 de octubre de 1974), aludíamos al gran cometido de las reservas y parques naturales, que todos los países tan celosamente cuidan y acantonan, en el mantenimiento de una serie de razas que durante siglos vivieron y se modelaron en su interior y que la necesidad de proteger a esos parques, vista bajo un criterio demasiado simplista, decretaron la expulsión de los rebaños ovinos y con ello la condena a desaparecer de muchas de estas razas locales. Apuntábamos entonces, sin poder entrar en consideraciones demostrativas, los servicios que en compensación podían aportar las ovejas a las áreas que las sostienen. Ahora creemos llegado el momento de volver al tema y ocuparnos de esta particular faceta, aunque sólo sea en líneas generales, a efectos de pretender a la ganadería lanar con un cometido nuevo, en cierta

medida antagónico al que tradicionalmente se le venía atribuyendo.

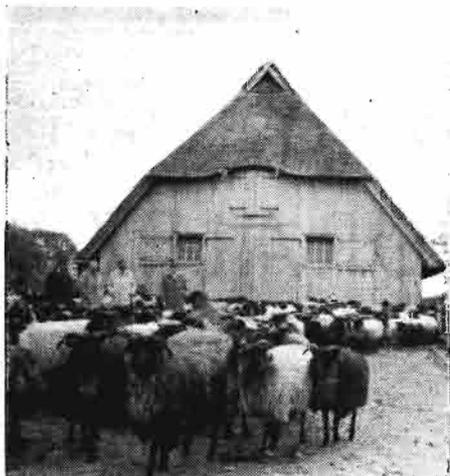
Por ello urge romper la vieja imagen de la oveja como agente degradante del medio y la no menos clásica de encuadrarla entre los elementos bucólicos del paisaje. El pastoreo abusivo, la sobrecarga ganadera por unidad de superficie, el tránsito frecuente y reiterado del ganado fueron causas del empobrecimiento vegetativo, erosión del suelo, desforestación y aterramiento de cauces. Los rebaños paciendo, mansos, tranquilos, con los corderillos triscando, siempre simbolizaron la estampa de los campos en paz y de la apacible vida rural.

Pero es forzoso reconocer que las circunstancias han variado radicalmente, con tanta más fuerza en el tiempo y en el espacio, cuanto mayor es la celeridad o intensidad del desarrollo económico de los pueblos. Hoy sobran superficies pastables e incluso crean problemas su falta de aprovechamiento; asimismo, la explotación intensiva es la antítesis del lirismo pastoril.

La emigración de los pequeños campesinos atraídos por los elevados jor-

nales que paga la industria o simplemente por los mejores niveles de la vida ciudadana provoca el abandono de parcelas de reducida superficie por no encontrar a quien dejarlas en arrendamiento. Tampoco quieren venderlas por el apego a la propiedad de todo agricultor sea cual fuere su estado actual y, sobre todo, porque la resuelta situación económica que disfrutaban les permite mantener improductiva su propiedad rural. Por otra parte, las dificultades de mano de obra dan lugar a la existencia de pastaderos, de propiedad comunal o estatal (por ejemplo, los puertos de montaña), que antes eran aprovechados por el ganado directamente o segados para heno y en la actualidad permanecen olvidados. Por añadidura, muchos parques nacionales o reservas naturales disponían de prados o áreas pastables que al ser comprendidas en las superficies vetadas al ganado, su continuidad está amenazada, mientras que por su persistencia abogan ecólogos, fitotécnicos, ganaderos y paisajistas. Todas estas áreas abandonadas o carentes de racional aprovechamiento están sujetas a un proceso regresivo, degradante y anties-

(*) Del Cuerpo Nacional Veterinario.



La raza Heideschnucker frente a su aprisco, construido dentro del parque natural. (Foto Hempel, noviembre 1972, original.)

tético, por invasión del matorral, proliferación de plantas parásitas y emboscamiento de los prados, por emboscamiento incontrolado, que supone la pérdida de una riqueza natural, así como de elementos de contraste cuyo conjunto traduce la estética del medio ambiente. A su vez, la vegetación herbácea no consumida por el ganado representa el enemigo más formidable de cuanto se pretende conservar, por el peligro del pasto seco y su facilidad a los incendios estivales.

EL OVINO, JARDINERO DEL PAISAJE

Como es lógico, no hay otra forma de luchar contra este riesgo y demás inconvenientes que mediante la roza y eliminación de la vegetación invasora o excedentaria, a las que recurren los países ricos movilizando su potente arsenal de maquinaria agraria y respaldados por grandes recursos financieros. Pero este tratamiento no siempre es posible por razones económicas o por imposiciones orográficas y, en sustitución unas veces o de preferencia otras, utilizase la oveja a título y en funciones de jardinería del paisaje.

Podrá argumentarse que este papel no es exclusivo del ganado ovino, afirmación que en cierta medida y determinadas circunstancias es verdad, pero también es igualmente cierta la superioridad de aquél sobre el resto de los herbívoros domésticos. Ventaja que no deriva solamente de la particular fisiología digestiva y en especial de la forma de prehensión de los alimentos vegetales cortados a ras de tierra, sino de

otras posibilidades que vienen asociadas a:

— Aportación del peso vivo por hectárea en una unidad de tiempo, necesario para el consumo del brote herbáceo estacional o no, facilitado por la trashumancia o trasterminancia.

— Perfecta adaptación de la especie a la explotación extensiva, pastoreo permanente o cría a pleno aire integral, que permite sostener el rebaño todo el año en el medio natural, con muy pocos recursos alimenticios complementarios.

— Peso, formato y volumen corporal apropiado e idóneo para minuciosos recorridos respetando el arbolado joven.

— Potenciación de la fertilidad del suelo con sus deyecciones, que por su natural dispersión hacen innecesario trabajos especiales, como ocurre con el vacuno, con independencia del recurso de las prácticas de majadeo para regenerar pastizales o crear otros nuevos.

ARRENDAMIENTOS DE PASTOS, AL REVES

Al ser reconocida la preferencia de la ganadería ovina sobre otras especies para el entretenimiento del medio ambiente, cabe añadir que serían las razas locales las especialmente utilizadas; de aquí nuestra vuelta y enlace con el planteamiento e introducción expuestos.

Sólo nos resta añadir que el papel

de los ovinos como jardineros del paisaje o conservadores del equilibrio vegetal no es utópico o producto de una divagación científica. Hay países adelantados que recurrieron a su ayuda, de los que recogemos algunos ejemplos.

El Ministerio de Agricultura de Baviera, de Alemania Federal, tiene en ejecución un plan de defensa de la naturaleza sobre una extensa región de prados, bosques y tierras arables abandonadas, que incluye al ganado lanar entre los elementos movilizados para evitar el crecimiento de malas hierbas, la invasión del matorral y organizar la lucha preventiva contra incendios. Se llegó a esta decisión después de haber sido desbordadas las posibilidades presupuestarias para la roza mecanizada, de comprobar la menor superficie limpiada en relación con la programada y también del mejor trabajo hecho por las ovejas. En nuestros medios ganaderos nos parecería aceptable y elogioso el que los pastos de las grandes reservas naturales fueron arrendados a precios módicos, por aquello de que su aprovechamiento tuviera alguna limitación o condicionante en desacuerdo con el sentir de los pastores. En Alemania el criterio es más amplio y generoso, ya que los organismos oficiales encargados de la defensa del medio, en vez de cobrar por el aprovechamiento de los pastos, pagan porque las ovejas vayan a consumirlos, en el entendimiento de que esta medida resulta más barata y eficaz que el empleo de tractores y maquinaria. A estos efectos, la superficie tratada es dividida en cuar-



El autor de este artículo, en su visita a la reserva alemana, de la cual comenta, a modo de ejemplo, el papel que en el equilibrio de este parque natural desempeña una minoritaria y autóctona raza ovina

teles de 150 Ha. para el que destinan un rebaño de 500 cabezas o dos de 250 cabezas, asignando una subvención de 10 DM por Ha. Traducido a moneda nacional (1 DM = 20 pesetas), resulta un subsidio al ganadero de 30.000 ó 15.000 pesetas por rebaño, según su dimensión, y un equivalente de 60 pesetas por oveja. Dadas las características climáticas de Baviera, por las que las ovejas no pueden permanecer en estos pastaderos más de tres-cuatro meses, con la limpieza del medio ambiente se hace resurgir una fórmula atractiva de trashumancia.

LAS OVEJAS, CONSERVADORAS DEL EQUILIBRIO VEGETATIVO

No resistimos a la tentación de aludir a una modalidad de aportación de los ovinos a la defensa de la naturaleza, tan curiosa como original. El célebre parque Lüneburger Heide, situado en Sajonia Baja (Alemania Federal), propiedad de una sociedad creada para su defensa, cuenta con una masa arbórea compuesta esencialmente por abedules y enebros, sobre grandes extensiones cubiertas de brezo. Racionalmente programada su conservación, no se limitó a vallar las lindes, proteger la flora natural y la fauna cinegética, de tal forma que fueron respetados los derechos de pastos a las ovejas de una raza (Heidschnucken) que siempre vivió en este medio.

Al principio los rebaños ocupaban sólo una parte, reservándose otras del pastoreo. En éstas pronto pudo observarse una alarmante regresión de la masa arbórea y cambio radical de la faz del parque. El brezo crecía demasiado y sus tallos, excesivamente leñosos, producían menor cantidad de flores, cuyo color morado da sello de singularidad al parque; a su vez, el abedul surgía en el brezal y ahogaba las matas de enebro, con lo que se rompía el tradicional equilibrio vegetal y su bella fisonomía. Estudiadas las causas y comparada la situación con las áreas de pastoreo ovino, se llegó a la conclusión de que entre las matas de brezo las arañas tejían sus telas en las que quedan

apresadas fácilmente las abejas impidiendo la polinización. Los rebaños ovinos, en su deambular cotidiano entre el brezo, rompían con sus patas las te-

las de araña, permitían el trabajo de las abejas y aseguraban el equilibrio vegetal del área, al consumir los brotes tiernos del abedul en fase expansiva.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

Organizada por la
DIRECCION GENERAL DE LA PRODUCCION AGRARIA

II DEMOSTRACION INTERNACIONAL DE MECANIZACION DE TRABAJOS FORESTALES

en la Provincia de PONTEVEDRA

CROQUIS DE SITUACION DE LA FINCA:



Días 4 y 5 de Julio de 1974

Lugar de las Pruebas:
MONTE DE CASTROVE
de los Términos Municipales de
BARRO Y MEIS

HORARIO: Día 4: De 10 de la mañana a 6 de la tarde
Día 5: De 10 de la mañana a 2 de la tarde

En Pontevedra, en el Instituto Nacional Masculino de Enseñanza Media, sito en Av. Reina Victoria, el día 4 de Julio a las siete de la tarde, se celebrarán unas conferencias relacionadas con trabajos forestales, a cargo de técnicos especializados en la materia.

COLABORAN: Excmo. Diputación Provincial de PONTEVEDRA.
Empresa Nacional de Celulosas, S. A.
Cámara Oficial Sindical Agraria de PONTEVEDRA.
Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura en PONTEVEDRA
y Servicios dependientes del mismo.

PARTICIPAN: Las más importantes Casas de Maquinaria nacionales y extranjeras.

¡AGRICULTORES! acudid a estas DEMOSTRACIONES y podréis observar el funcionamiento de los más modernos equipos para la realización de Trabajos Forestales.

Organizad vuestro VIAJE COLECTIVO a través de la Hermandad Sindical, o de la Agencia de Extensión Agraria.

NAIPEX

PRESENTA SU NUEVA GAMA DE MAQUINARIA AGRICOLA

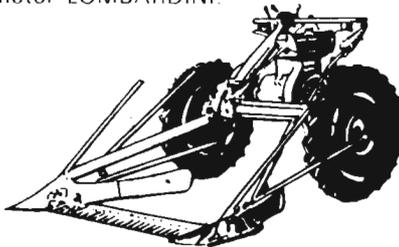
AEBI

Motosegadoras con motor LOMBARDINI.
Trasportadoras.
Corta Forrajes.



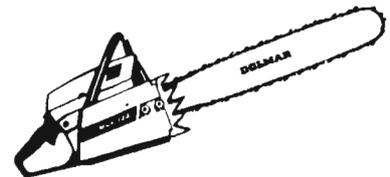
FIGARO

Motosegadoras de rueda alta equipadas con motor LOMBARDINI.



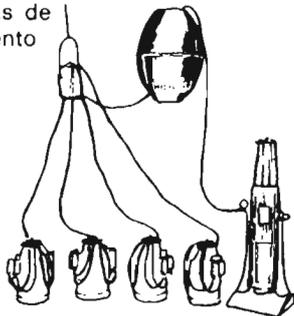
DOLMAR

Motosierras.
Electrosierras.
Descortezadoras



WILICOM

Ordeñadoras de funcionamiento sin motor.



AKO

Nueva técnica de pastores electrónicos



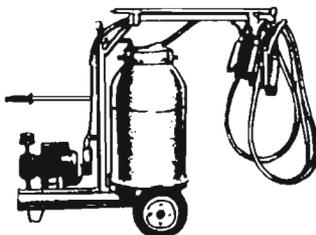
HOLDER

Tractores Forestales.
Tractores Agrícolas.
Bombas y equipos para tratamientos Fitosanitarios.



L'ITALIANA

Ordeñadoras portátiles.



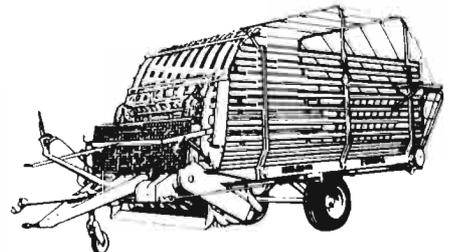
NIBBI

Tractores articulados.
Motocultores.



EUROPA

Remolques autocargadores



importadora y exportadora

NAIPEX

La más completa, avanzada y eficaz línea de Maquinaria Agrícola.

Avda. América, 35 - Tel. 415 45 00 - Madrid-2

EL ABORTO VIRICO DEL GANADO LANAR

por FELIX TALEGON y CARLOS COMPAIRE FERNANDEZ *

Introducción

Las ovejas gestantes están expuestas a la acción de una serie de agentes que originan ya la interrupción de la gestación (muerte, reabsorción, momificación fetal, abortos, nacimientos prematuros o a término, pero de fetos muertos, muerte de animales recién nacidos, etcétera), ya trastornos en el aparato reproductor de la hembra, entre los que merecen destacar metritis y esterilidad.

La interrupción de la gestación, por su importancia y trascendencia, es la que va a ocupar nuestro estudio, señalando que puede obedecer a variadas causas, entre las que, en principio, incluimos los agentes infecciosos, trastornos o desequilibrios en las glándulas de secreción interna, alimentación deficiente o defectuosa, factores hereditarios, intoxicaciones de diversa índole, estados inmunológicos especiales, etcétera, etc.

De todas estas causas capaces de cortar el desarrollo embrionario de los corderos vamos a fijar la atención en una sola: la producida por agentes infecciosos, dejando todas las demás a un lado, por no ser objeto de nuestro estudio.

Desde hace unos años estamos asistiendo a un recrudecimiento de los abortos de tipo infeccioso en el ganado ovino, motivo por el cual los investigadores y autoridades veterinarias que tienen a su cargo el control de la sanidad de la ganadería, estudian también este problema con el interés que merece.

Son muchos los abortos de tipo infeccioso que padecen los ovinos. El cuadro siguiente resume los principales, y entre ellos unos son conocidos desde muy antiguo, como los producidos

por salmonelas, brucelas, vibrios, etc., pero modernamente están apareciendo una serie de procesos patológicos específicos que inquietan al técnico y preocupa al ganadero. Entre ellos se encuentra el vírico, así llamado por continuar con la nomenclatura internacional, pero que sería más correcta la denominación de aborto por clamidias o bedsonias, y es a éste al que nos hemos de referir particularmente en el presente trabajo.

labor selectiva, sus esperanzas e ilusiones.

Según Blanco Loizelier, los porcentajes de aborto en el ganado ovino varían ampliamente de unas explotaciones a otras y están supeditadas a una serie de factores como la raza, sistema de crianza, manejo, clima, estación del año, etc., variando esta incidencia entre un 4 y un 50 por 100, estimándose como cifra media el 6 por

AGENTES INFECCIOSOS RESPONSABLES DE ABORTOS EN LOS OVINOS

ABORTOS:	}	BACTERIANOS	<ul style="list-style-type: none"> Salmonella abortus ovis Brucella melitensis Vibrio foetus var. intestinales Listeria monocytogenes Escherichia coli Clostridium sépticum Micrococcus Corynebacterium pyogenes Pasteurella hemolítica
		CLAMIDIAS	<ul style="list-style-type: none"> Aborto vírico
		HONGOS	<ul style="list-style-type: none"> Levaduras Aspergillus
		PROTOZOOS	<ul style="list-style-type: none"> Toxoplasma gondii
		VARIOS	<ul style="list-style-type: none"> Microplasmas V. de la viruela. Glosopeda Fiebre Q.

Importancia económica:

Revisten los abortos una importancia económica extraordinaria no solamente por las cuantiosas pérdidas que producen, individualmente al propio ganadero y en conjunto a la economía pecuaria nacional, sino también por cuanto afecta a la moral de los criadores al ver cómo se les deshace toda su

100. Si consideramos que el número de ovejas es, según Sánchez Belda, de unos 10 millones, bien fácil es hacer la estimación aproximada de las pérdidas económicas que produce este problema patológico.

Por nuestra parte estimamos las pérdidas por esta enfermedad, valorando la leche de la madre y el cordero, sin contar con otras concomitantes, que no

(*) Del Cuerpo Nacional Veterinario.

por consignarlos en segundo lugar son menos importantes, como son la posible esterilidad de las ovejas como consecuencia del aborto, la muerte o sacrificio prematuro de la madre, etc., «grosso modo» podemos calcular de esta manera:

Suponiendo solamente un 20 por 100 de abortos en un rebaño compuesto por 300 ovejas de vientre, se produciría una pérdida de 60 corderos, que, cuando alcanzaran un promedio de 18 kilogramos, sumarían 1.080 kilogramos de carne. Calculando el kilo vivo a 80 pesetas nos darían un total de 86.400 pesetas. No hacemos mención de la leche porque en la mayoría de las zonas o comarcas ganaderas, ante las dificultades de todo tipo para ordeñar las ovejas, el ganadero prefiere que la mame el cordero hasta alcanzar los 18-20 kilos, habida cuenta de la demanda de ellos y los precios a que se cotizan.

Durante estos años se ha observado una reactivación cíclica de la infección en los rebaños infectados; después de una fase de abortos con un 30 por 100 o más de incidencia y un período de dos o tres parideras con un porcentaje muy bajo, rápidamente vuelve a alcanzar el aborto valores del 15-20 por 100. Esta frecuencia se presenta en hembras primíparas y las fluctuaciones son consecuencia del grado de contagio, ya que cuando éste es muy elevado, todos los animales del rebaño sufren una impregnación con todas sus consecuencias y al disminuir la intensidad del contagio, por reducción del número de abortos, el número de animales del rebaño que se libra de la infección aumenta.

Estas consideraciones son lo suficientemente elocuentes para tomar el aborto de las ovejas producido por causas infecciosas con el interés que merece si no quiere ver el ganadero una fuga no pequeña por donde se le escape su economía.

El presente trabajo no tiene otro objeto que divulgar todo lo posible el conocimiento del aborto por clamidias (o vírico) y la forma de luchar contra él, no obstante la complejidad y serias dificultades que entraña.

Aborto vírico

Definimos el aborto en su expresión más sencilla como la expulsión del feto del vientre de la madre antes del término de la gestación y en condiciones que no le permiten vivir en el mundo exterior.

Fue denunciado por primera vez en España en 1967 por Blanco en ovejas,

cabras y vacunos, y desde entonces a ahora el número de casos diagnosticados va en aumento creciente. En estos últimos años el porcentaje de casos diagnosticados ha aumentado en un 20-25 por 100 en relación con el año 1960, y ello es debido a la introducción de nuevas técnicas que amplían sensiblemente el número de agentes infecciosos que pueden detectarse y también a contar con un material de estudio idóneo por foco.

Es producido por un agente del grupo P. L. V. (Psitacosis Linfogranuloma Venéreo), conocido también con los nombres de clamidias y bedsonias, de aquí que este tipo de abortos se le conozca con el nombre de aborto clamídico o bedsoniásico.

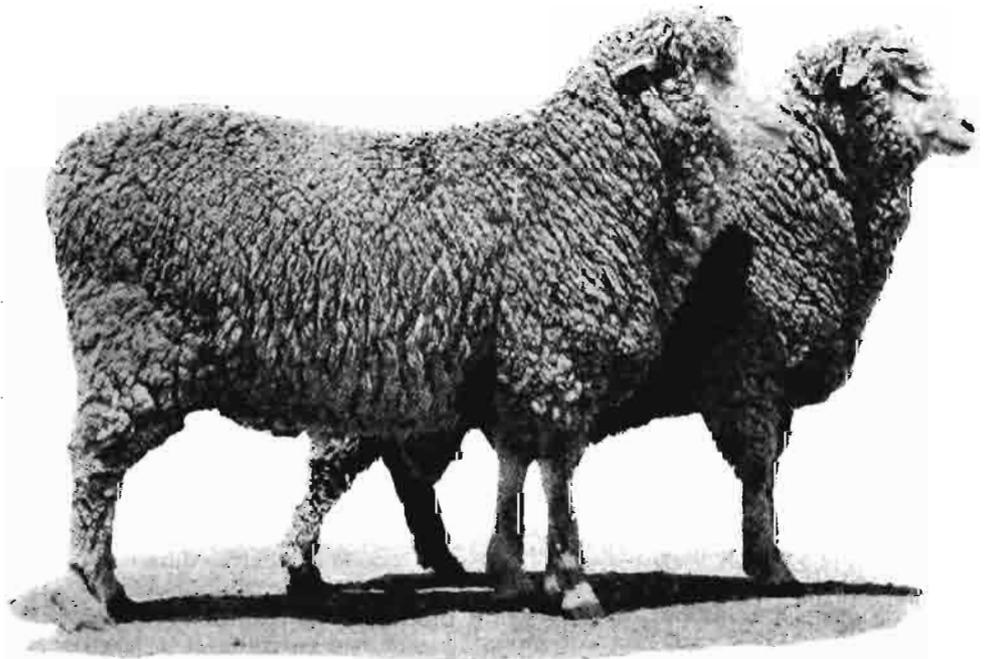
Estos agentes considerados desde hace años como virus «de gran tamaño», porque como ellos son incultivables «in vitro», son de forma esférica, de 0,3-1,5 micras de diámetro. Se caracterizan, según Blanco Loizelier, por formar microcolonias compactas, incluidas en vesículas de 2-12 micras de diámetro en el protoplasma de las células del hospedador. En las fases iniciales de su desarrollo se origina la ruptura de la pared de la vesícula, liberándose el agente en el protoplasma. Contrariamente a lo que ocurre con la clamidia trachomatosos, en éstas no se producen hidratos de carbono y lípidos con afinidad para el lugol, dato interesante para el diagnóstico. Se tiñen bien por los colorantes básicos y aparecen como puntos rojos cuando se tiñen por los métodos de Stamp y Giménez.

Son las clamidias agentes muy lá-

biles y extraordinariamente sensibles a los agentes exteriores, penetran en el organismo animal por vía digestiva, aérea y por contacto sexual. No se sabe el papel que puedan desempeñar los artrópodos en la transmisión de la enfermedad y una vez en el organismo se pueden asentar principalmente en el aparato respiratorio, originando neumonías y bronconeumonías de carácter epizootico en los corderos, casi siempre mortales, en el sistema nervioso, produciendo meningo-encefalitis mortales y en el aparato reproductor, dando lugar a esos abortos de tipo epizootico, cuya cuantía se establece en un 15-18 por 100 por lo menos y que tantas pérdidas está causando en la ganadería ovina.

Aparte de las localizaciones anteriores, las más frecuentes o al menos las mejor estudiadas, existen otras, como son en las articulaciones, dando lugar a artritis o, mejor, poliartrosis, con una serie de cojeras, rebeldes muchas veces a los tratamientos ordinarios; en ojos, originando queratoconjuntivitis; en las ubres con sus mastitis, produciendo un cuadro clínico similar al de la aglaxia, con el que se puede confundir, sobre todo cuando se hace el diagnóstico a la ligera.

Afectan las clamidias a los animales jóvenes, pagando grave tributo los recién nacidos, los que por sus escasas defensas orgánicas no se logran víctimas de la enfermedad, muchos corderos en cada paridera. También los animales viejos, por una disminución de las defensas, resultan atacados buen número de ellos.



Moruecos merinos trashumantes, de don Pedro Aránguez, de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), premiados en la última FERIA del Campo

Se eliminan las clamidias por las secciones vaginales y placenta de las ovejas abortadas, así como por heces en los casos de enteritis producidos por ellos. La leche de los animales enfermos también es portadora, de aquí las artritis que se observan en los corderos unos días después de los nacimientos, cuando no han existido casos de muertes durante los últimos días de la gestación.

En el aparato reproductor de las ovejas las clamidias dan lugar a una placentitis a veces muy intensa, los cotiledones aparecen muy esponjosos, amarillentos, necrosados, los abortos pueden llegar al 50 por 100 (infección primaria), o a índices muy bajos, 10 por 100 o menos, que se observan en ovejas de primer parto. Los fetos no presentan lesiones acusadas, únicamente en casos muy graves pueden estudiarse lesiones evidentes en bazo, pulmón, hígado. Corazón, ganglios linfáticos, riñón, son menos afectados y sus lesiones, cuando las hay, tienen menos interés.

Diagnóstico

El diagnóstico específico de la enfermedad es difícil determinarlo desde el punto de vista clínico. Para un dictamen específico no hay más remedio que recoger las muestras precisas y llevarlas a un laboratorio especializado para su examen.

Estas muestras deben ser placenta, líquidos vaginales, un feto. En la manipulación de estas muestras hay que tener dos aspectos fundamentales: la exquisita labilidad de las clamidias a los agentes exteriores y la contagiosidad al hombre, de aquí las precauciones que deben tomarse. Los envases que se empleen para el envase de muestras deben ser limpios, estériles y de cierre hermético.

Si ha de transportarse a distancias cortas debe emplearse la refrigeración y no la congelación, porque ésta pudiera afectar la vitalidad de la clamidia. Si existiera el temor de que el material pudiera llegar en malas condiciones, no existe inconveniente alguno en espolvorearlo con estreptomycin, pero no con penicilina, porque altera la vitalidad del agente patógeno.

Acompañando a las muestras se debe remitir un informe suscrito por el veterinario interesado, en el que se

haga constar, a más de los nombres que identifiquen la procedencia de la muestra enviada y el del profesional que los asiste, un resumen de la sintomatología observada o un pequeño historial de la enfermedad, recalando aquellos pormenores que le inducen a pensar que el aborto es por clamidias.

Una vez el material en el laboratorio, los técnicos realizan con él una serie de pruebas (tinción por métodos especiales, cultivos sobre embrión de pollo, inoculación a los animales de experimentación, inmunofluorescencia, pruebas serológicas, etc.) para determinar exactamente si la causa del aborto está producida por clamidias, única forma de emplear racionalmente la vacunación específica.

Profilaxis

La profilaxis es muy eficiente, pudiéndose emplear vacunas inactivadas y vivas. Las primeras, con ligeras variantes, son análogas a las utilizadas por McEwen y colaboradores en Escocia, a base de suspensiones de sacos vitelinos de embriones de pollo infectados y después inactivados con formol y englobados en un excipiente oleoso. Esta vacuna provoca la aparición de un alto título de anticuerpos fijadores del complemento. La inmunidad no es absoluta, pero según sus autores parece que reduce el porcentaje de abortos.

La vacuna viva más utilizada es la Mittcherlich y Yilmaz, que emplean la estirpe «P», atenuada tras 42 pases por embrión de pollo. Se trata de una suspensión al 10 por 100 de sacos vitelinos de embriones de pollo infectados con dicha estirpe, suspendida en líquido Tiroide y adicionada de 0,5 por 100 de estreptomycin. Esta vacuna, a emplear exclusivamente en rebaños ya infectados, se utilizaría en primas y animales de recién adquisición uno-dos meses antes de la cubrición.

En España se está luchando contra el aborto vírico desde hace unos años a base de vacunar el ganado con un producto elaborado con clamidias aisladas de diversos focos nacionales, cultivadas en embrión de pollo, inactivada y englobada en un coadyuvante oleoso.

El empleo de esta vacuna está indicado primeramente en rebaños todavía sanos, pero próximos a otros infectados

y también donde se haya manifestado la enfermedad, pero en este caso deben vacunarse antes de la cubrición todas las ovejas que aún no hayan abortado, revacunándolas un mes más tarde, debiéndose en años sucesivos volver a vacunar a todos los animales que se cubran por primera vez y los que se hayan adquirido, así como los del segundo parto, que se vacunarán solamente una vez al año, a ser posible antes de la cubrición. Este ciclo vacunal se repetirá año tras año hasta que todo el efectivo esté vacunado, observándose entonces cómo han desaparecido los abortos del rebaño.

La vacunación debe completarse con una serie de medidas higiénicas de carácter general, tales como separación del ganado enfermo, cuarentena de animales importados, destrucción de fetos y envolturas, limpieza escrupulosa, desinfección de locales, suelos, parideras, encerraderos y, en general, todos los alojamientos del ganado que hayan podido estar en contacto con material infectado, ya que el virus se hace resistente, convirtiéndose en un agente permanente de contaminación.

Suministro de la vacuna

Como dato final de interés para los ganaderos, señalamos que la Dirección General de la Producción Agraria, Subdirección General de Sanidad Animal, suministra gratuitamente toda la vacuna necesaria en aquellos municipios en donde se presente algún foco o se haya diagnosticado el año anterior esta enfermedad.

Únicamente se exige el diagnóstico positivo efectuado por un laboratorio Oficial, dada la posibilidad de la confusión clínica con otros abortos y para evitar una vacunación contra aborto vírico en caso en que esta enfermedad no sea la causante del problema.

Los ganaderos que sospechen en sus rebaños la presencia de aborto vírico deben ponerlo en conocimiento del veterinario para que éste remita al Laboratorio Regional de Sanidad Animal, o al Provincial dependiente de aquél, muestras consistentes en fetos o membranas fetales de ovejas abortadas, acompañadas de un informe técnico. El dictamen es gratuito y caso de ser positivo da derecho a solicitar, también gratuitamente, las correspondientes dosis de vacuna.

ACCION PARA EL CAMPO ESPAÑOL



NUEVAS EMPACADORAS JOHN DEERE para mejorar el rendimiento de su explotación

Nuevas máquinas que incorporan las más avanzadas conquistas de la tecnología para empacar al menor costo posible.

La gama de empacadoras John Deere llega ahora a usted totalmente renovada con modelos de sorprendentes prestaciones: JD 332 y JD 336, de sisal, JD 342 y JD 346, de sisal y alambre. Todas ellas robustas y duraderas y diseñadas para consumir la mínima potencia en cada caso. Sus pick-ups extra anchos y de poco diámetro no dejan una brizna en el suelo y su sistema de alimenta-

ción, corte y prensado asegura unas pacas consistentes y perfectamente terminadas capaces de resistir muchísimos manipulados manteniendo su consistencia inicial.

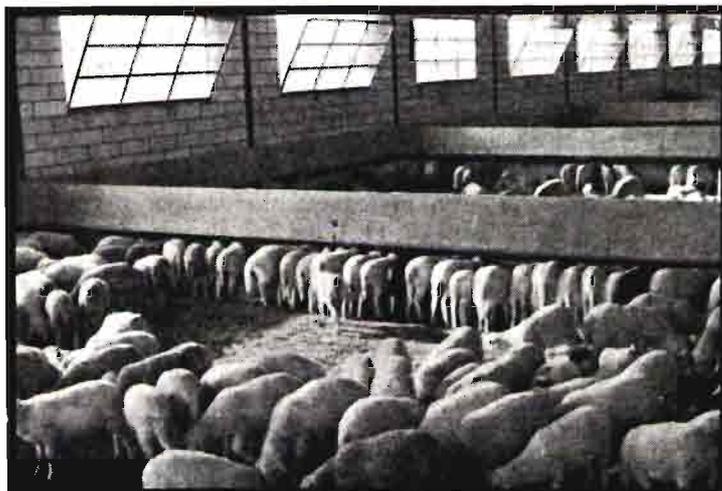
Los modelos 342 y 346 disponen de engrase automático "Multi-Luber" y el modelo mayor 346 disfruta de regulación hidráulica de la presión de empacado.

Véalas en su Concesionario, y póngase en ACCION para mejorar el rendimiento de su explotación.

Porque John Deere es ACCION.

**CONCESIONARIOS Y TALLERES DE SERVICIO
EN TODA ESPAÑA**

¿ES RENTABLE EL CEBO DE CORDERO PRECOZ?



por GERMAN
VALCARCEL-RESALT *

● ANALISIS DE RENTABILIDAD EN APRISCO CON CEBADERO DE CORDERO PRECOZ

● OVEJA SEGREÑA

I. INTRODUCCION

La raza segreña puede considerarse como una forma de la raza manchega adaptada al sureste español. Una gran parte de esta región es, por tanto, su área «natural». Aproximadamente se extiende a lo largo del río Segura, desde su nacimiento en la provincia de Jaén, formando prácticamente un triángulo, cuyo vértice noreste penetra ligeramente en la provincia de Alicante y el suroeste se sitúa en el límite de Granada con Málaga, en donde se dan cruzamientos con la merina andaluza (entrefina).

Dentro de este área, ocupa la raza segreña las zonas de topografía y cli-

matología más duras y, por consiguiente, de pastos escasos y de mala calidad. Sin embargo, se encuentra perfectamente adaptada a estas condiciones tan adversas.

En este «habitat» descrito las ovejas alcanzan de 40 a 50 kilos de peso y los machos de 60 a 65, encontrándose mayor variación de peso en hembras que en machos. Aunque no se explotan actualmente para leche, la raza tiene una indudable capacidad lechera. El rendimiento en lana al esquila, es de 1-1,2 kilos por vellón, para las hembras, y 2 kilos, aproximadamente, para los machos.

La aptitud específica de la raza es la producción cárnica. Sus corderos proporcionan una carne fina, con escaso sebo y con rendimientos a la canal superiores al 45 por 100. Del cruzamiento interracial de la oveja segreña con

moruecos de razas cárnicas pesadas se obtienen corderos con mayores rendimientos a la canal y, sobre todo, con mejores coeficientes de conversión; es decir, con desarrollo más rápido.

DEMANDA

La demanda de carne de ovino precoz en España se ha mantenido bastante firme durante los últimos años, si bien se caracteriza por una fuerte estacionalidad, por lo que los precios sufren también sensibles variaciones, con la peculiaridad de que los más elevados se presentan durante la época de oferta más alta, es decir, a finales y principios de año. Esto demuestra que la demanda de cordero precoz es muy fuerte en los meses invernales, sobre todo

(*) Dr. Ing. Agrónomo Srío. del Dep. de Economía Agraria del C. S. I. C.

en Navidades, puesto que no se retrae a pesar del gran incremento que experimentan los precios en esas fechas.

La tendencia secular de los precios medios anuales de los corderos en España es fuertemente creciente, ya que en los doce últimos años (1961-72) han aumentado en un 250 por 100 expresados en pesetas constantes.

En un reciente estudio del Departamento de Economía Agraria del CSIC se llega a la conclusión que en los próximos años los precios del cordero precoz aumentarán a un ritmo del 7,5 por 100 anual acumulativo a pesetas constantes, por lo que puede esperarse para 1985 un precio medio de 140 pesetas/kilogramo en vivo (corderos de 22-30 kilogramos con menos de noventa días). En el mismo trabajo se determina que la elasticidad-precio de la demanda de cordero precoz es actualmente de 0,68 y la elasticidad renta de la misma 0,3.

Por tanto, como el incremento de renta de la población española en los próximos años no es probable que llegue al 6 por 100 anual acumulativo, quiere decir que el correspondiente aumento del consumo de carne de cordero no llegará al 2 por 100 anual. Por otra parte, la repercusión de la expansión demográfica en el consumo español no sobrepasará el 1 por 100 anual acumulativo. En consecuencia, es probable que el consumo español de carne de cordero precoz aumente a un ritmo comprendido entre el 2 por 100 y el 3 por 100 anual acumulativo en el próximo futuro.

Las posibilidades de exportación son de momento escasas. En el futuro dependerán tanto del desarrollo cuantitativo y cualitativo de la producción española como de los estímulos y medidas de política comercial que implante la Administración.

La consecuencia lógica de todo lo expuesto es que la demanda total de carne de cordero precoz aumentará en el futuro a un ritmo moderado, por lo que la política actual del Ministerio de Agricultura, de fomento de la producción parece acertada, para evitar el descenso de ésta, fenómeno que se había iniciado en los últimos años (véase «Censo de la Ganadería Española», S. G. T. Ministerio de Agricultura).

Sistema de explotación elegido: Pastoreo poco intensivo de las ovejas y cebo precoz de los corderos

El cálculo de rentabilidad se ha centrado en uno de los múltiples sistemas de explotación del ganado ovino para

carne, que parece estar llamado a experimentar un gran desarrollo por imperativo de los condicionantes socioeconómicos del medio rural, así como en respuesta a los incentivos de la política oficial a la que antes se ha aludido.

Concretamente el sistema elegido representa un paso decidido hacia la explotación intensiva y sus características fundamentales son las siguientes:

a) Aprovechamiento mediante pastoreo de la alimentación barata que proporcionan las explotaciones agrícolas, donde se asienten los rebaños, que tradicionalmente constituía su único sustento: rastrojeras, pastizales, monte bajo, residuos vegetales de las cosechas, etc.

b) Obtención de corderos de 30 kilogramos a los ochenta y cinco-noventa días de edad, mediante cruzamiento industrial con moruecos «Ille de France» y alimentación «ad libitum», consiguiendo así las primas al sacrificio de corderos de cebo precoz establecidas por el FORPPA («B. O. E.» 12 de diciembre de 1972).

c) Suministro de alimentación complementaria en el aprisco a las ovejas en pastoreo. Estabulación de éstas durante los cuarenta y cinco últimos días de gestación y los treinta primeros de lactancia. Alimentación de destete a los corderos desde los treinta a cuarenta y cinco días de edad y cebo desde los cuarenta y cinco a ochenta y cinco-noventa días. La alimentación complementaria procederá en gran parte de los residuos de la industria conservera de la región (alcachofa, tomate, cítricos, etc.), con el fin que sea lo más barato posible, estando comprobada desde hace tiempo la buena calidad forrajera de estos productos.

d) Aplicación racional de todos los avances técnicos en cuanto a alimentación, manejo, higiene y cuidados veterinarios, puesto que es axiomático que el rebaño en buen estado, nutritivo y sanitario, proporciona excelentes rendimientos físicos, siempre que la base genética sea favorable, como es el caso de la oveja «seguriña» y de la mayoría de las razas españolas.

DIMENSION DE LA EXPLOTACION

Las economías de escala no juegan un papel importante en la explotación ovina dentro de los límites normales realizables en las explotaciones tradicionales y con la orientación establecida, donde no se pretende introducir una excesiva mecanización o automatismo en el manejo. Por tal motivo, pa-

ra la realización del estudio se ha tomado un módulo de mil ovejas y 30 moruecos, rebaño que puede ser atendido por dos pastores con ayuda eventual en ciertas ocasiones (limpieza de corrales, carga de silos, etc.).

RENDIMIENTOS ESPERADOS

Si se tienen en cuenta las directrices técnicas modernas, en cuanto a manejo, alimentación, sanidad e higiene, se pueden esperar los siguientes resultados sin pecar de optimistas:

Vida productiva de las ovejas ...	6-7 años
Vida productiva de los carneros ...	5 años.
Partos gemelares	40 %
Periodicidad de los partos por oveja	13 meses

Producción: 1,9 corderos por oveja y año.

Producción mínima para el mercado: 1,7 por oveja y año, es decir, **1.700 corderos anuales.**

Para reposición, 0,2 por oveja y año, es decir, 200 corderas al año, de las cuales se seleccionan a los noventa días 150-170, vendiéndose el resto, 40-50, que no se tienen en cuenta en el cálculo de rentabilidad como cobertura de posibles accidentes.

Producción de estiércol ...	1.600 Tm/año
Producción de lana	1.200 Kg/año
Producción de carne de cordero (1.700 a 30 Kg.) ...	51.000 Kg/año
Producción de carne de oveja desecho (170 x 50 kilogramos	8.500 Kg/año

7. Análisis de rentabilidad por el método TIR (Tasa Interna de Rendimiento «Internal Rate of Return»).

Se adopta este método, a pesar de ser el más engorroso de resolver, por considerarlo como el más perfecto y el recomendado por el Banco Mundial en el «Esquema para Proyectos Agropecuarios» como necesario para cualquier estudio que se realice de este tipo.

Consiste el método en igualar la corriente de gastos (incluidas las inversiones), con la corriente de ingresos generados en el proceso durante el período considerado de explotación, todos ellos actualizados al momento de realización del proyecto.

Por exigencias del capital se ha tomado como período de explotación y de amortización de las inversiones solamente diez años (y uno para la realización del proyecto, construcciones, campos de corderos y machos, etc.),

período excesivamente corto en agricultura, donde se suele adoptar treinta años. Por tal motivo se estima para las construcciones un valor residual del 30 por 100 de su coste, ya que se encontrarán a los diez años en buen estado de utilización.

FLUJO DE GASTOS

	Pesetas
Total construcciones (incluido red de abastecimiento de agua y honorarios proyecto)	3.500.000
Ganado (ovejas y carneros)	3.310.000
Maquinaria	250.000
Total inversiones	7.060.000
Arrendamiento finca o valor de los pastos	600.000
Alimentación corderos y complemento ovejas	1.500.000
Mano de obra (dos pastores y peones eventuales)	300.000
Dirección y administración	120.000
Otros gastos (veterinario, medicamentos, paja para cama, contribuciones e impuestos, e impre- vistos)	200.000
Total gastos anuales	2.720.000

FLUJO DE INGRESOS

	Pesetas
Venta de corderos: 1.700 corderos de 30 kg. de peso vivo a 120 pesetas kilogramo	51.000
Lana y estiércol	450.000
Ovejas desecho: 170 ovejas de 50 kg. a 40 ptas/kg.	344.000
Valor residual ovejas, carneros, construcciones y maquinaria ...	3.645.000

Si r es el interés que iguala el flujo de gastos al de ingresos, tendremos

$$7.060 + 2.720 [(1+r)^{-1} + (1+r)^{-2} + \dots + (1+r)^{-10}] = \\ = (794 + 51y) [(1+r)^{-1} + (1+r)^{-2} + \dots + (1+r)^{-10}] + \\ + 3.645(1+r)^{-10}$$

Realizando el cambio de variable $x = \frac{1}{1+r}$ resultará después de

simplificar: $(51y - 1.926) (x^{10} + x^9 + \dots + x^2 + x) + 3.645x^{10} - 7.060 = 0$

Resolviendo esta ecuación con ayuda de ordenador y dando a y (precio Kg.

cordero vivo) valores comprendidos entre 70 y 130, que son los que lógicamente pueden cotizarse durante el período estudiado, se obtiene el cuadro siguiente:

Y Ptas/kg. vivo	X	TIR en %
70	0,82263	21,6
75	0,79696	25,5
80	0,77317	29,3
85	0,75103	33,2
90	0,73031	36,9
95	0,71086	40,7
100	0,69253	44,4
105	0,67521	48,1
110	0,65881	51,8
115	0,64324	55,5
120	0,62843	59,1
125	0,61432	62,8
130	0,60085	66,4

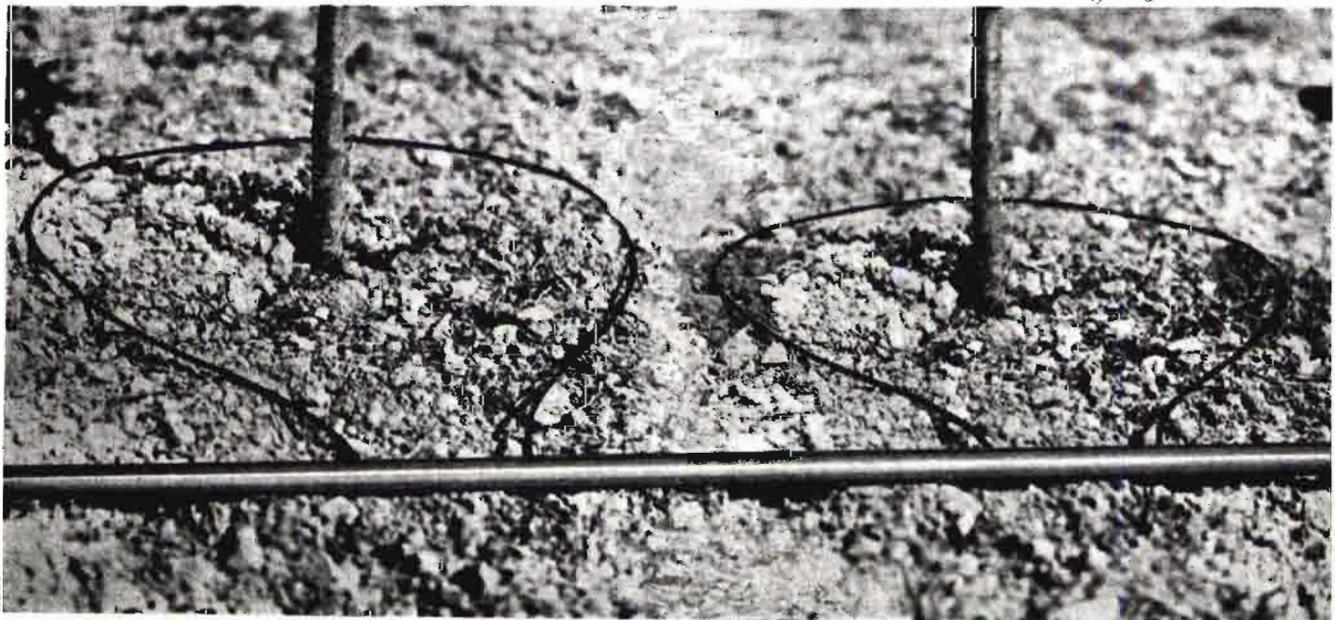
Como quiera que estos corderos precoces, con la prima del FORPPA alcanzan actualmente las 90 ptas/kg. en vivo, precio con tendencia creciente, puesto que en abril-mayo se dan los mínimos estacionales, se desprende, por tanto, que **la rentabilidad de la inversión sobre pasa el 36 por 100 anual** y que alcanzará niveles superiores aún a medida que se concentren las ventas en el período agosto-enero en el que las cotizaciones son más altas, o bien si, como se espera, aumentan los precios medios al productor.

..GOTA A GOTTA..

El nuevo y revolucionario método de Riego por "anillo" especialmente desarrollado para árboles frutales

Un Material Moderno para un Sistema de Riego Mejor

Es una División de NEOPLAST, S. A. - San Baudilio de Llobregat (Barcelona)



MAGNIFICOS RESULTADOS CON SEMILLAS GRAMINEAS POLACAS



PARA LAS CONDICIONES CLIMATOLOGICAS DEL CAMPO ESPAÑOL



OFRECEMOS:

Lolium perenne - BALLICO INGLES
Lolium italicum - BALLICO ITALIANO
Lolium multiflorum westerwoldicum
- BALLICO DE WESTERWOLD
Avena elatior - BALLICO FRANCES O BALLUECA
Poa Pratensis - POA DE PRADO

Dactylis glomerata - DACTILO POPULAR
Festuca pratensis - FESTUCA DE PRADOS
Phleum pratense - FLEO
Agrostis gigantea - GRAMA RASTRERA
Trifolium pratense - TREBOL ROJO
y SEMILLAS DE PLANTAS FORRAJERAS

Dirigirse a: **ROLIMPEX**

EMPRESA DE COMERCIO EXTERIOR - Al. Jerozolimskie, 44-Apartado Correos 00-024 - VARSOVIA-POLONIA

Telex: 814-341 Rolx pl.

Nuestro Agente en España: **MUNDOCOMERCIO** Paseo del Prado, 22 - MADRID-14

LA EXPLOTACION DE REBAÑOS LECHEROS EXIGE SOLUCIONES ESPECIFICAS

UN DIA EN CONSUEGRA

ENTREVISTA A
D. DIONISIO MORALEDA



-
- La revolución del tamaño de los rebaños
 - La inscripción en el libro genealógico no despierta interés
 - Sin ganaderos no puede haber concursos (los "fallos")
 - No a "Mr. Morueco"
 - En defensa del queso manchego
 - Muchos problemas sanitarios, sin la debida divulgación
 - UN VIRTUOSO DE LA OVEJA MANCHEGA DE ORDEÑO
-

Don Dionisio Moraleda es un agricultor y ganadero manchego. Yo diría que es agricultor por su profesión, y por vocación, ganadero. Hace muchos años inició una labor de selección en su rebaño con objeto de aumentar la producción lechera de sus ovejas. Esta selección ha dado como resultado que su ganadería, una de las primeras inscritas en el Libro Genealógico de la raza ovina manchega, posea un extraordinario palmarés de triunfos en concursos de rendimiento lechero.

Este viverista de ovejas manchegas selectas que es el señor Moraleda está siempre atento a los problemas, viejos y nuevos, que afectan a la ganadería ovina. Para aprovechar su rica experiencia en el tema, le hemos distraído de sus ocupaciones pasando juntos una tarde completa en su finca de Consuegra (Toledo).

Visitamos las instalaciones, observamos el ganado, los cultivos de cereales y hasta un olivar que se instalaba en los pocos terrenos ondulados de un extremo de la superficie bastante parcelada de la explotación, casi toda ella en la amplia llanura de esta Mancha toledana.

Pero, conforme al plan previsto, hablamos sobre todo de ovejas.

He aquí un extracto de mis preguntas y de sus respuestas:



Don Dionisio Moraleda y el director de nuestra revista, en la finca de Consuegra, propiedad del primero

—¿Cómo ha incidido en la ganadería ovina la subida de los precios de los piensos y de la mano de obra?

—Me duele que para empezar me haga una pregunta tan ingrata y desalentadora. La subida aludida incide como todas las alzas de precios lo hacen en la economía agraria: disminuyendo los beneficios y descapitalizando un poco más el campo. Una administración que como hábil tramoyista maneja con las importaciones nuestros precios de venta nos ofrece después con hipócrita generosidad unos créditos que hipotecan nuestra independencia económica y política. Pero no me va el papel de plañidera. Los censos pecuarios hablarán pronto por nosotros.

—La profesión de pastor está muy desprestigiada. Como consecuencia de esto no hay pastores. ¿Qué medidas se podrían tomar para que esta profesión recuperase su antiguo prestigio?

—No creo que la profesión de pastor esté desprestigiada. Al cuidado de nuestros rebaños hay muchos hombres orgullosos de su profesión, y si así no fuera, ya no quedaría ninguno. Una de las medidas a tomar para reverdecer el amor al oficio debe ser reconocer que el trabajo de pastor es muy duro, muy sacrificado, como decimos entre nosotros, y que debemos retribuirlo en consonancia con tal sacrificio. Considero una injusticia que un administrativo municipal, por ejemplo, con jornada intensiva, sillón y calefacción gane más que un mayoral. Candidatos a oficinistas los tenemos a miles; a pastores, no.

Otra medida a tomar sería la me-

jora radical de sus alojamientos. Los cuidadores de ovejas viven en el campo, y muchos empresarios ganaderos, que se quejan de la falta de pastores, viven en casas confortables y aun en palacios, mientras tienen unos alojamientos para sus rebaños y sobre todo para sus trabajadores que da vergüenza verlos y asco habitarlos. Si el negocio de la ganadería no da para estos gastos, liquidémosle y no sigamos vendiendo productos pecuarios a precios envilecidos y sólo posibles por el sacrificio de quienes nos sirven con devoción.

—¿Qué papel desempeña la oveja manchega en la realización de cruces industriales; por ejemplo, con la Awasi u otras razas?

—Cuando los cruces industriales son dirigidos por técnicos competentes o por ganaderos enterados, los cruces de la manchega dan los rendimientos espectaculares con los que la genética moderna nos asombra todos los días. Pero esto casi no ocurre. Lo frecuente es que, por la moda o porque hay ganaderos que ignoran que la profesión implica una vocación profunda y la mejora una labor paciente, se hagan los cruces con la ambición de salvar con dinero las fatigosas etapas de la selección individual. Preveo como resultado una cabaña nacional ovina abigarrada y pintoresca y mucho menos productiva que aquellas de quienes procede. El caudal genético que una raza pura supone es una herencia de nuestros mayores que

tenemos obligación de preservar para nuestros hijos.

—En los complejos de cebo precoz de corderos, la raza manchega ¿resiste la competencia de otras razas? o no es rentable para explotarla únicamente para carne.

—Tenemos en la Mancha muy buenos clientes para el cordero casi recién nacido con destino a los cebaderos, pero ignoro si es por su rendimiento o porque no encuentran crías de otras razas en número suficiente para atender la demanda. La demanda y precio del cordero lechal dificultan su destino para cebaderos industriales. Soy un virtuoso, si me permite la expresión, de la oveja manchega de ordeño, y en consecuencia no aconsejaría a nadie su explotación por el solo esquilmo de la carne.

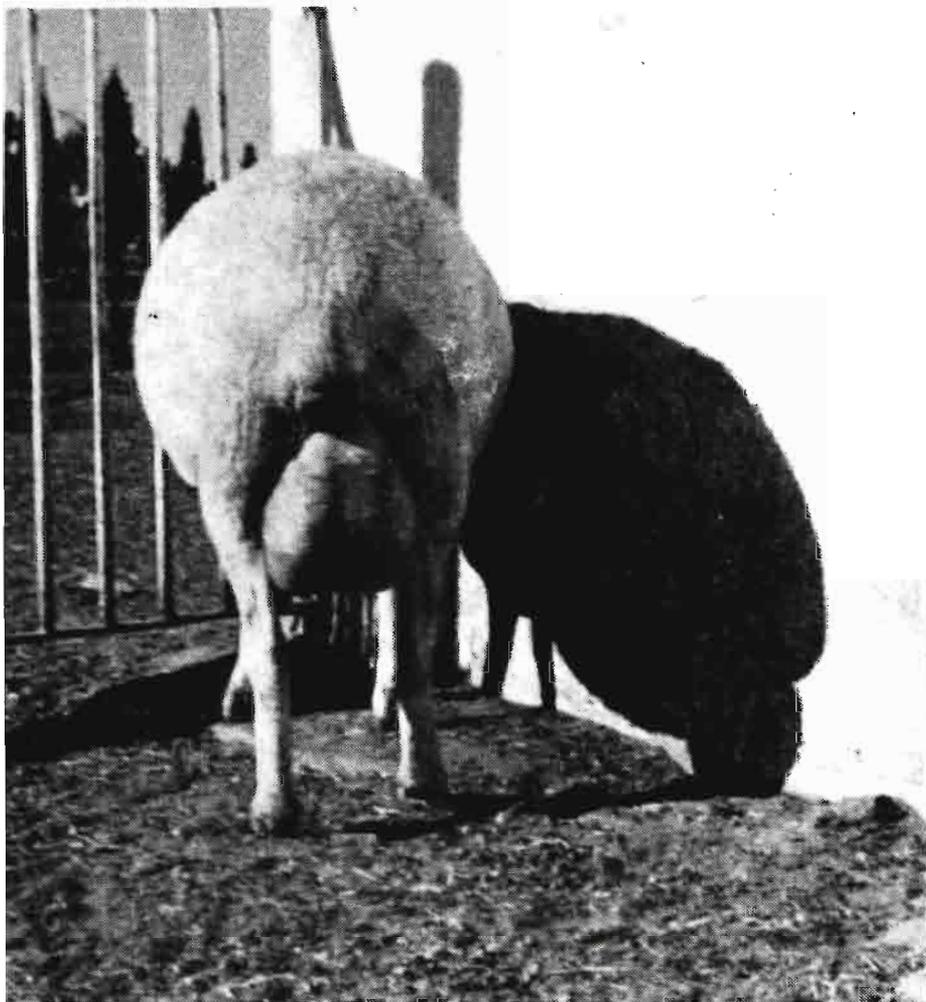
—Cuál es el motivo de que apenas existan asociaciones de ganaderos para explotar la aptitud lechera de sus ovejas? ¿Qué medidas podrían tomarse para aumentar la dimensión de los rebaños?

—Interpretando en sentido estricto su pregunta, para aprovechar la formidable aptitud lechera de nuestras ovejas no necesitamos asociaciones; necesitamos hombres que suden manoseando y exprimiendo sus ubres cuatro veces al día y necesitamos alimentarlas para hacer fisiológicamente posibles los más altos rendimientos.

Aumentar el tamaño de los rebaños es una revolución que se está iniciando. Unas revoluciones acaban bien y otras devorando a



Las ovejas con sus corderos descansan en el interior del aprisco. (Foto F. Moraleda)



La función crea el órgano. El desarrollo de la ubre es una muestra de la capacidad de producción lechera de la oveja. (Foto F. Moraleda.)

sus promotores. La oveja manchega es animal de alta especialización, concepto que no se conjuga con facilidad con el de masificación; las tierras de labor donde este ganado pasta hacen difícil el manejo de grandes rebaños, y muchas de las incógnitas que plantea la estabulación, incógnitas de sanidad y manejo, están sin despejar. Todas las medidas que fomenten los actuales intentos de aumentar de modo notable el tamaño de los rebaños me parecen buenas, porque, repitiéndolos, la revolución citada pasará a ser tradición fecunda y porque los tiempos nos arrastran a la macroempresa.

—¿Qué interés presenta para un ganadero la inscripción en el Libro Genealógico de la raza que posee?

—Interés económico muy escaso, y la prueba es que los inscritos somos muy pocos. Para un verdadero aficionado el interés es enorme, porque hasta la apertura de los libros no había una autoridad que marcara una dirección se-

lectiva común. Un ganadero seleccionaba su hatajo por la presencia de mamellas, otro por la convexidad del perfil de la trenca, otro lo hacía por la forma de la ubre, ya fuese abolsada, en castañeta, con pezones largos o cortos, o por el número de éstos, mientras había quien tenía como criterio selectivo la conformación de los testículos de los moruecos y hasta la presencia de pintas como en las famosas carboneras. El resultado era la falta de una uniformidad imprescindible para que una raza pueda llamarse así. Hoy sometemos nuestro criterio al de la Comisión de Admisión, que a su vez actúa con sujeción a las normas comunes para la raza, publicadas en el decreto de creación de los libros genealógicos.

—¿Qué papel desempeña, siempre bajo el punto de vista del ganadero, los concursos de ganado en la promoción de la raza manchega?

—El ganadero, en su majada,

cree que tiene lo mejor del mundo. Cuando acude a un concurso y contrasta sus animales con los presentados por sus compañeros, suele recibir una lección de humildad. La promoción que se derive de los concursos depende, en esencia, de la valía del jurado. Vamos a los concursos no a hacer ostentación de nuestras reses, sino a conquistar los premios, y de ahí que presentemos los animales que presumiblemente gustarán a los jueces, y por ende la raza puede ser orientada en consonancia con los gustos personales de los mismos.

Los concursos de ganado manchego son hoy, casi exclusivamente, organizados y pagados por la Dirección General de la Producción Agraria, entidad que nombra el jurado, quizás por aquello de quien paga manda. El ganadero no tiene arte ni parte en asunto que tanto le concierne, y esto es grave. Napoleón, en Santa Elena, seguiría siendo Napoleón el genial, y en su soledad seguiría imaginando no menos geniales maniobras estratégicas. Pero ya no tenía soldados. Sin ganaderos no puede haber concursos.

—En los concursos de venta de animales reproductores que organiza la Dirección General de la Producción Agraria existe un examen previo por el cual se concede una puntuación a cada morueco de acuerdo con sus características morfológicas, y no se admite el morueco si no alcanza una puntuación mínima. Es decir, sólo se puntúa prácticamente lo que se ve. La puntuación que concede el jurado sirve, además de para orientar la puja del ganadero comprador en la subasta que posteriormente se celebra, para fijar la subvención que la Dirección General de la Producción Agraria da por ese semental. ¿Es suficiente la valoración morfológica para fijar el valor de un animal de una raza lechera?

—Los concursos de exposición-venta a que alude son un acontecimiento capital para los criadores de manchego selecto. A través de ellos reciben una compensación económica, a veces importante, por sus gastos y desvelos. Además resulta emocionante ver que otro ganadero tiene fe en la calidad de los sementales que uno ha presentado y que puja con su dinero por que se los adjudiquen. Están bien organizados, aunque hay fallos que sería fácil subsanar. El primero es:

el que usted apunta de la valoración con un criterio exclusivamente morfológico, de presencia. Si las madres han de probar unas producciones mínimas para pasar al Registro Definitivo, si están sometidas a unos controles de ordeño, periódicos e imparciales, no se comprende por qué este dato no es tenido en cuenta a la hora de valorar, pues el destino de los sementales es mejorar la producción lechera de otros rebaños, no terminar en un concurso de "mister morueco".

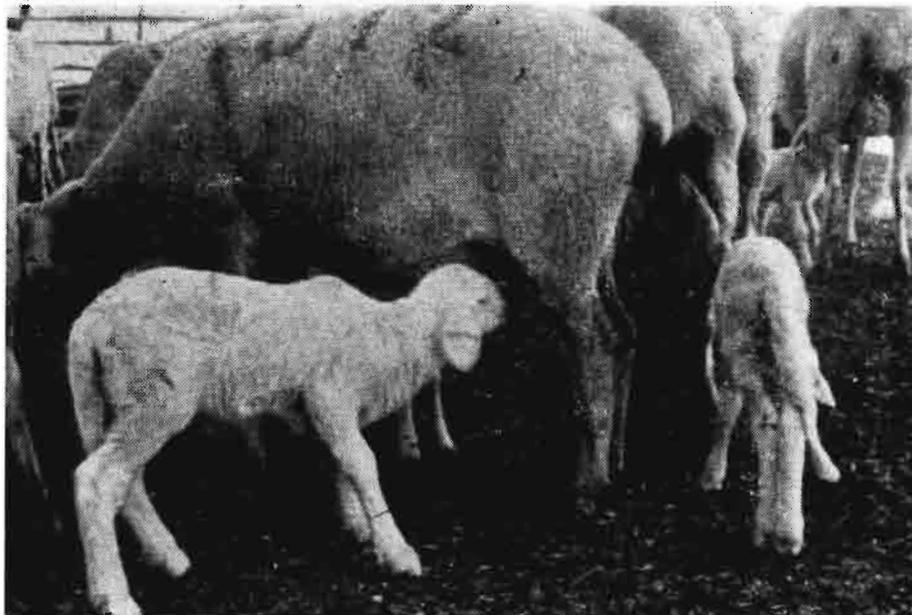
—Hay otros fallos. Las subastas se llevan a demasiada velocidad, pues es frecuente subastar doscientos cincuenta ejemplares en cinco o seis horas. Pero lo más interesante para los concursantes es la valoración en pesetas del punto. Si la Dirección General de la Producción Agraria cree de verdad en la capacidad mejorante de los sementales que le ofrecemos, no debería valorarlos con una tacañería que contrasta con la generosidad con que valora ejemplares de razas extranjeras, de cuyo paso como mejorantes quedará dentro de unos años el mismo rastro que dejaron las yeguas holandesas.

—¿Quién se ve más favorecido por la citada subvención, el ganadero comprador o el vendedor?

—Sin duda, el ganadero comprador, como lo prueba el hecho de que la posibilidad de participar en las subastas está limitado con rigor. Nosotros presentamos la espuma, lo mejor de los mejores rebaños de la región. Esta selección nuestra, que es consecuencia de sucesivas eliminaciones voluntarias en las majadas, se completa con el trabajo de la Comisión de Compra, tan riguroso que llega a desechar del treinta al cincuenta por ciento de los animales presentados. Después de criba tan minuciosa, los sementales son adjudicados *en propiedad* a los rematantes en un precio que en algunos casos apenas cubre su valor de carne.

—Así como hay frecuentes concursos de exposición y venta de ganado, ¿por qué no los hay de productos ganaderos, como de queso, que serían muy útiles para promocionar la venta de estos productos, que, en mi opinión, está sin desarrollar en España?

—Hay varios concursos de productos pecuarios. En julio pasado se celebró en Mota del Cuervo el



Los corderos maman lo que no pueden apurar ni las máquinas ni la mano del pastor

concurso de queso manchego, con una organización y objetividad perfectas. Este concurso era repetición de los celebrados en años anteriores en Ciudad Real y Villarrobledo. Todos los años se celebra un concurso de rendimiento de canales de cordero en Ciudad Real y cada dos años uno de rendimiento en leche en Consuegra. Estos concursos no resultan, por su naturaleza, tan bello e interesante espectáculo como los de animales vivos.

—¿Son las cooperativas para elaboración de queso eficaces en la defensa de los intereses de los ganaderos ante la poca fuerza que éstos poseen frente a las centrales lecheras?

—Las cooperativas son nuestra mejor defensa, no sólo frente a las centrales lecheras industriales, sino para otros problemas de comercialización. Su expansión tropieza con graves dificultades. Los ganaderos acomodados se sienten seguros de su fuerza y no se acostumbran a la pérdida del dominio, del señorío sobre sus negocios que el ser miembro de una cooperativa implica. Los ganaderos modestos carecen de la cultura suficiente para saber posponer siempre su interés particular al superior de la cooperativa, renuncia sin la cual la asociación, cooperativa o no, es inviable.

—¿Está bien definido el típico queso manchego o existen diferentes tipos y calidades del mismo?

EL INDO, en colaboración con

el Sindicato de Ganadería, está trabajando para la creación de la denominación de origen del queso manchego. Hoy todo el mundo vende queso manchego. Sé de un queso de origen húngaro vendido con la etiqueta de manchego, y a cualquier cosa se le llama así: al de leche de vaca, de cabra y a la margarina y otras grasas peores moldeadas en forma de queso. Ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, ante el ilustrísimo señor Director del IMOPA, hemos clamado afirmando que la mejor defensa de la oveja es la defensa de su queso, aunque no sea manchego. Sólo pedimos con insistencia que se venda como queso de oveja el elaborado con leche de oveja, nada más. Pero la Mancha es un desierto y nuestras voces se pierden por sobre las vegas salitrosas y las filas de puños cerrados de las cepas.

—Otras especies ganaderas (cerdos, aves, cebo de terneros, etcétera) se han adaptado ya a las condiciones de explotación necesarias para su supervivencia en los tiempos modernos. La ganadería ovina presenta un notable retraso a este respecto; por esta razón su situación es tan problemática en las actuales circunstancias. ¿Puede suponer esto una incapacidad de la raza ovina para adaptarse al ritmo e intensidad de explotación que se requieren en la actualidad para que las empresas ganaderas sean rentables?

—No entiendo de ovejas en abs-

tracto; si acaso, de ovejas manchegas. Ni los hatos de vacas de ordeño, ni de cabras lecheras, ni de ovejas de la misma aptitud han sido explotados hasta ahora en España de forma masiva. Creo que le he dicho antes que se están haciendo serios intentos en este sentido, pero pienso que la explotación de rebaños lecheros impondrá siempre soluciones de manejo específicamente distintas de las logradas en haciendas dedicadas a producir carne y lana.

—He pretendido dejar para el final, por el interés que entiendo encierra, el tema de la sanidad. ¿Cree

usted que la atención sanitaria que se presta actualmente a la ganadería ovina es adecuada para conseguir el nivel de explotación intensiva que se pretende?

—Los problemas sanitarios que plantean las grandes explotaciones y en concreto la estabulación permanente, no han sido resueltos aún, al menos a nivel de divulgación. Incluso en empresas tradicionales, azotes como la agalaxia o los abortos de todo tipo no han sido erradicados. Los camiones de recogida de la leche y las cántaras multiplican los peligros de contagio. Es más barato, como norma,

sacrificar un animal enfermo que curarle, por lo que las medidas sanitarias, para ser rentables, han de ser ante todo preventivas. Nada nuevo descubro si afirmo que con cuanta mayor intensidad se explota un animal, más débil biológicamente se vuelve y resulta atacado por nuevas formas de morbilidad de las que antes ni habíamos oído hablar. De la investigación y la asistencia sanitarias puede depender el éxito de las futuras explotaciones laneras.

CRISTOBAL DE LA PUERTA

EL PASTOR DE OVEJA

● LO QUE SE VA

El pastor de ovejas clásico, el de nuestras latitudes, desaparece rápidamente. Otros pastores de otra clase van también escaseando, pero no a tanta velocidad.

Fue el pastor de ovejas, hasta hace no muchos años, el ejemplo señero en el cumplimiento del deber, experto, esclavo de su misión, con cariño al rebaño, del que se sentía responsable, e incapaz de abandonarlo a no ser por motivos más que justificados. Generalmente sucedía en la guarda del mismo ganado el hijo al padre, y a través de varias generaciones, y no le inquietaba el permanecer en la finca muchos años seguidos, o siempre, sin sentir curiosidad por conocer la capital de la provincia. Era un ejemplo perfecto de identificación del hombre con la misión que cum-

plía. Sabía de todo lo concerniente al ganado ovino; conocía sus enfermedades; se anticipaba a todo cuanto podía necesitar, procurando que sus ovejas estuviesen sanas, lucidas, comiesen bien, no pasasen frío y tuviesen muchos corderos y buena lana.

La profesionalidad del pastor

Su sobriedad era proverbial, ya que él mismo se guisaba el condumio, muchas veces vivía en malos chozos, pasaba frío cuando lo hacía y calor en los veranos. Iba con sus ovejas a través de la geografía peninsular, para aprovechar los buenos pastos, por vías pecuarias y descansaderos polvorientos, y todo lo hacía con vocación heredada y sin provocar jamás conflictos de solución difícil.

por MAURICIO GARCIA ISIDRO *

Su economía profesional era también sencilla, cobraba un sueldo convenido, tenía sus *excusas* en ganado que "iba con el del amo", y éste le proporcionaba el "comopango", garbanzos, tocino, pan, vino, aceite y alguna otra cosilla que fuera costumbre en la región. Así, las ovejas crecían y producían sanas, hermosas, vigiladas, y en este aspecto los únicos problemas eran vender bien la lana, que los corderos engordasen pronto y que en cada época tuviese el ganado, comida y agua abundante para que no se entorpeciese el ciclo de crecimiento.

Hubo en aquella época *cabañas* de gran importancia y solera. La condesa de Bornos tenía 80.000 ovejas, pastando casi siempre en fincas de su propiedad. Los marqueses de Perales y Castelar poseían rebaños también espéndi-

(*) Abogado.

dos, y en Salamanca, hasta el primer cuarto del presente siglo, eran conocidos por su importancia y calidad los rebaños de Coquilla, Carreros y alganos más, aunque no tan numerosos.

Los transistores

Se inició la decadencia del oficio, con la aparición del transistor, del coche de línea, y, últimamente, de la televisión. Con el transistor cesó el aislamiento, toman contacto con el deporte, con la canción moderna, con un mundo que el pastor sólo conocía muy rudimentariamente, por conversaciones aisladas y espaciadas que no interesaban a su manera de vivir, pero el "chisme sonoro", que llevaba consigo todo el día, le suscitó curiosidad primero, que se le había quedado vacía, sin valor, comenzando el proceso mental que le conduciría a la emigración a la capital de la provincia, a los grandes centros fabriles, con sus cines, bares, cafeterías y más cómodo trabajo (al parecer), y en algún caso al Eldorado del Extranjero, donde, según los que venían de vacaciones, se trabajaba, sí, duramente, pero también se ganaba en unos años para comprar un piso, alquilar un coche y dar dentera con él al panatismo rural. Todo ello condujo a la escasez del pastor preparado, responsable y consciente de lo que se confiaba a su custodia.

Hacia tiempo que en una región nórdica se había comenzado a notar la emigración al Canadá de pastores, de edad media, que conocían el oficio y se llevaban al perro amaestrado para exhibirlo en los concursos, pero la salida estaba circunscrita a una sola zona, sin contaminar al resto, quizá por estar los pastores menos especializados.

En recuerdo del pastor

Así llegó el momento actual en que no se encuentran pastores que sepan su obligación. Algunos que se lo creen piden emolumentos y comodidades imposibles de aceptar, queriendo imponer jornadas de ocho horas, dormir en el pueblo, de la televisión y huir del campo, dejando abandonado al ganado toda la noche, expuesto a los peligros que le acechan. Uno aquí, en la provincia de Madrid, le pedía al dueño del rebaño que le comprase una motocicleta para ir más

rápidamente al pueblo y no perder sus distracciones, que anteponía a lo que era su obligación primordial, guardar el ganado.

La consecuencia no se hizo esperar, y en las fincas o en los lugares donde el pastor era imprescindible, el rebaño se vendía para carne o para vida, pero guardándolo el propio dueño. Así están desapareciendo miles de ovejas buenas, al no ser posible su explotación, por no admitir su rendimiento el pagar al pastor, cuando se encuentra, más que a un cate-drático del Instituto.

El recuerdo de aquel pastor de leyenda, de rabel y de planta, de pundonor y sacrificio lo mató el transistor. Los poetas se han que-

dado sin un inspirador. Los novelistas sin un motivo para sus tramas más o menos afortunadas, que cuando tan sólo el recuerdo, que se va perdiendo poco a poco, de tradiciones pastoriles como las del "Tío Clamores", que en realidad era el "Tío Morodes", ganadero salmantino de recio temperamento y salud de hierro que le permitía hacer grandes caminatas en su mula para sorprender a sus pastores en "la Estremadura". Don Luis Maldonado, en uno de sus libros, recogía la leyenda, que terminaba así:

"La oveja mororra del Tío Morodes (o Clamores) esta noche la pagan sus pastores, porque antes se la habían comido."



MINISTERIO DE AGRICULTURA

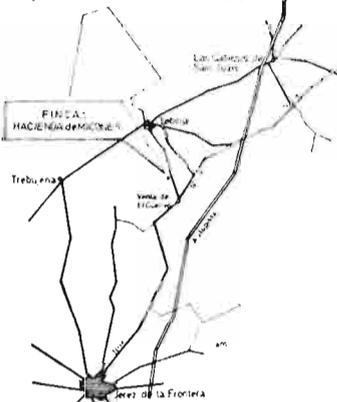
Organizada por la

DIRECCION GENERAL DE LA PRODUCCION AGRARIA

X DEMOSTRACION INTERNACIONAL DE RECOLECCION MECANIZADA DE REMOLACHA

en la Provincia de SEVILLA

Croquis de situación de la finca:



Lugar de las Pruebas:

Finca: «HACIENDA DE MICONES»

TERMINOS MUNICIPALES DE:

LEBRIJA (SEVILLA)

JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)

Días 11 y 12 de Julio de 1974

HORARIOS:

Día 11: de 10 de la mañana a 6 de la tarde
Día 12: de 10 de la mañana a 2 de la tarde

COLABORAN: Cámara Oficial Sindical Agraria de SEVILLA y de CADIZ.

Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura de SEVILLA y de CADIZ y Servicios dependientes del mismo.

PARTICIPAN: Las más importantes Casas de Maquinaria nacionales y extranjeras.

¡ AGRICULTORES! acudid a esta DEMOSTRACION y podréis observar el funcionamiento de los más modernos equipos de recolección de remolacha.

Organizad vuestro VIAJE COLECTIVO a través de la Hermandad Sindical, o de la Agencia de Extensión Agraria.

EL GANADO OVINO EN FRANCIA

EVOLUCION DE LAS RAZAS

Al parecer, tres hechos importantes van a situar a la ganadería ovina en el primer plano de la actualidad agropecuaria de 1974.

Dos de ellos están relacionados con la producción de carne de ovino; el otro se refiere a la lana.

LA PRODUCCION DE CARNE

La creciente diferencia entre la producción y el consumo de carne de ovino, así como la evolución de los precios al público, parecen ser las razones que hacen interesarse al consumidor por este alimento. En muchos países, el consumo individual por habitante y año aumenta regularmente, en tanto que la producción propia tiende a disminuir paralelamente.

El segundo grupo de medidas decidido por el Consejo de Ministros de Agricultura de la C. E. E. en pro de la reconversión de la cabaña bovina de leche en productora de carne, permite a los ganaderos reemplazar un bovino, de al menos un año, por siete ovejas, beneficiándose así de las primas previstas.

Estos estímulos son tanto más favorables para la ganadería ovina por cuanto las posibilidades de progreso en este sector son muy importantes.

Aunque se deben mejorar los problemas higiénicos, de explotación y de alimentación, la acertada elección de la raza será siempre el factor determinante del éxito del ganadero.

En este plano, Francia es uno de los países de Europa que dispone de gran número de razas rústicas de gran prolificidad que son muy aptas para la producción rápida de carne.

Francia conserva en 1974 su originalidad y su competencia en este campo, como lo atestiguan las siguientes razas:

Razas mejoradas

Son explotadas en redil o al aire libre; la prolificidad media de las madres es de 1,30 a 1,60, y la velocidad de crecimiento de los jóvenes permite obtener, a los noventa días, corderos bien conformados, con pesos que oscilan entre 27 y 36 kilogramos en vivo, según el peso y desarrollo de las razas originales.

Estas cualidades mejoradoras animan a los ganaderos a utilizar también estos animales en el marco de la crianza y engorde industriales.

Entre estas razas citamos: la Berrichon-du-Cher, la Hampshire, la Ile-de-France, Southdown y Suffolk.

Las razas de pastoreo

Se trata de animales perfectamente aptos para el pastoreo, dotados de una gran flexibilidad de adaptación. Los partos tienen lugar a comienzos de primavera, con una prolificidad elevada de las hembras, del orden de 1,60 a 1,85. Los corderos, que acusan un elevado potencial de crecimiento en la alimentación con hierba, pueden alcanzar un peso vivo de 25 a 37 kilos a los noventa días, según el desarrollo, talla y peso de las razas originales.

Entre éstas figuran la Avranchin, la Bleu-du-Maine, la Charmoise, la Cotentin y la Texel.

Las razas rústicas

Estas razas, muy rústicas, son con frecuencia utilizadas en

cruzamiento industrial para la producción de corderos de consumo directo, con macho de raza mejorada o de pastoreo.

Se revelan como excelentes productoras de hembras prolíficas, resistentes y de gran producción lechera, en planes de crecimiento de dos etapas.

Todas estas razas: Bizets, Causse, Lacaune, Limousine, Préalpes-du-Sud, Solognote, ocupan el sur de Francia, del Macizo Central a los Alpes. Su presentación ha sido reforzada desde hace algunos años con la exposición realizada por las Agrupaciones de Productores de Hembras Reproductoras.

LA PRODUCCION DE LANA

La crisis mundial de la energía plantea en realidad el problema de la escasez de materias primas obtenidas a partir de la serie aromática de los productos de destilación del petróleo.

El petróleo barato ha contribuido al desarrollo de las fibras sintéticas en detrimento de las fibras nobles —algodón y lana—, que, a precios más altos que hace dos años, no satisfacen más del 40 por 100 de las necesidades actuales de fibras textiles.

La escasez y los aumentos en los costes de las fibras sintéticas pueden iniciar una nueva etapa de competitividad del algodón y sobre todo de la lana, en beneficio de las razas ovinas especializadas en esta producción y de los demás vellones producidos.

Por otra parte, el renovado interés por la lana, unido a la necesidad de producción de carne, van a potenciar la utilización de razas mixtas, como la Merina precoz, que, en óptimo equilibrio, asocia ambas producciones. A su vez, las Merinas de Arlés y de Rambouillet, o la Est-à-Laine-Merinos, van a interesar de nuevo a los importadores extranjeros, tal y como ocurrió en la última posguerra.

Para concluir, si la producción de carne o de lana son realmente su objetivo final, de hecho las razas ovinas francesas mejor dotadas son particularmente aptas para proporcionar también las hembras rústicas, prolíficas y buenas productoras de leche, tan necesarias actualmente para el desarrollo industrial.

Coloquio internacional

FACTORES DE REGULACION DE LA MADURACION DE LOS FRUTOS

El coloquio internacional acerca de los factores y regulación de la maduración de los frutos, organizado por el Centro Francés de Investigaciones Científicas (Centre National de la Recherche Scientifique, CNRS), tendrá lugar en París del 1 al 5 de julio de 1974.

Durante el transcurso de las sesiones de trabajo, los especialistas habrán de examinar los distintos aspectos del tema de la reunión, tanto desde el punto de vista fisiológico como desde el punto de vista práctico:

- Factores externos (antes y después de la cosecha).
- Factores internos (etileno, regulaciones metabólicas, reguladores de crecimiento, factores genéticos).

LAS COSECHADORAS DE CEREALES

por FELIX DE LA FUENTE *

- EVOLUCION DEL PARQUE
- COSTE HORARIO
- DESCENSO EN LAS VENTAS DE COSECHADORA

COSECHADORAS VENDIDAS EN 1973

La superficie de cereales labrada en España es de unas 7.900.000 Has., cifra que representa más de una tercera parte de la superficie total labrada. Esto por sí solo da una idea clara de la importancia que ha tenido y tiene la mecanización del cultivo de cereales y sobre todo la recolección, pues si supone ésta por el método tradicional más de las dos terceras partes del tiempo empleado en el cultivo, con la utilización de la cosechadora ha pasado a ser 1/16 aproximadamente. La mecanización integral de la recogida de cereales redonda en un notable ahorro de tiempo como consecuencia de agrupar en una misma labor las operaciones de siega, trilla, ensacado o almacenaje en tolva para posterior descarga sobre remolque, que de otro modo habría de realizarse por separado. Se dispone, por otra parte, de un margen más amplio con el terreno disponible para proceder a las labores de alzado de rastrojo y posteriores de barbechera con vistas a dejar el suelo en condiciones óptimas para recibir las lluvias de otoño. Cabe anotar por último la dimensión humana del proceso mecanizador que ha determinado un nivel más digno de trabajo, lejos ya de la penosa estampa que ofrecían por nuestros campos las caravanas migratorias de segadores y agosteros. Estas y otras consideraciones de orden económico justifican sobradamente la mecanización de la recolección de este cultivo y el porqué del importante parque de cosechadoras a pesar del elevado coste de estas máquinas.

Parque de cosechadoras

El parque de cosechadoras a 31-XII-1973, según datos del Ministerio de

Agricultura, asciende a 36.972 unidades, como vemos en los cuadros siguientes:

COSECHADORAS AUTOMOTRICES

	Gas-oil	Gasolina	Petróleo	Total	Med. C. V.
Unidades	31.807	1.245	70	33.122	—
C. V.	2.300.123	48.710	2.558	2.351.391	71

COSECHADORAS DE ARRASTRE CON MOTOR AUXILIAR

	Gas-oil	Gasolina	Petróleo	Total	Med. C. V.
Unidades	267	740	380	1.387	—
C. V.	7.023	17.987	8.241	33.251	24

COSECHADORAS DE ARRASTRE CON TOMA DE FUERZA

2.463 unidades

Cosechadoras vendidas en 1973

El número de cosechadoras automotrices vendidas en el año 1973 es de 1.849 unidades y su cifra en pesetas unos 2.400 millones, que representan más del 16 por 100 del total de millones que suponen las ventas de maquinaria agrícola.

las ventas de cosechadoras automotrices por meses durante el año 1973, en el que claramente se ve éstas coinciden con la recolección de cereales, pues durante el período de abril a agosto se produce el 88 por 100 de las ventas.

En los cuadros siguientes figura el número de cosechadoras vendidas, especificando marca y modelo y tanto por ciento que representa cada marca respecto al total de ventas.

(*) Perito Agrícola.

A continuación figura un gráfico de

COSECHADORAS AUTOMOTRICES

Marca	Modelo	N.º unidades	Total	%
Bautz	Commodore T-600-S	3	4	0,2
		1		
BM-Volvo	ST-257 S-280 S-830 S-900 S-950	1	11	0,6
		4		
		4		
		1		
		1		
Braud	258 503 504 505 801	3	77	4,2
		15		
		34		
		14		
		11		
Claas	Matador Gigante Europa Columbus Corsar Cónsul Protector Mercator Dominator	1	297	16,1
		1		
		1		
		8		
		110		
		7		
		117		
		52		
Epple Mobil	840 940 1000 1240	3	18	1,0
		1		
		3		
		11		
Fahr	M-66 S M-77 ES M-88 M-88 ES M-900 M-1000 M-1000 ES M-1600	1	138	7,5
		2		
		5		
		19		
		4		
		9		
		86		
		12		
I. A. S. A.	Super 260 Super 280 Super 300 P-304 P-366 P-420	9	166	9,0
		23		
		9		
		5		
		88		
		32		
J. Dechentreiter	240 360	1	8	0,4
		7		
John Deere	330 530 630 730 940 960 970	76	400	21,6
		1		
		6		
		6		
		72		
		148		
		91		
Laverda	M-84 M-90 M-100 M-120 M-150	16	52	2,8
		2		
		6		
		24		
		4		
Massey Ferguson	39-6 31/12 87/12 220 227 507 510 520 527 620 625 750	1	215	11,6
		4		
		6		
		1		
		55		
		45		
		2		
		5		
		90		
		1		
		1		
		4		
		McCormick International		
11				
1				

Descenso en las ventas

No obstante, la venta de cosechadoras va en franco descenso, como puede apreciarse en el cuadro que representa las ventas durante el último trienio.

Año	Unidades	% de descenso respecto al 1971
1971	2.609	—
1972	2.114	19,0
1973	1.849	29,1

Este descenso viene justificado por la saturación de este mercado (donde la mayor parte de las ventas son por reposición), como lo demuestra el que la media de las hectáreas cosechadas por unidad (aun en el caso en que toda la superficie labrada de cereales se recolectase con este tipo de máquinas) es de 213 hectáreas, cifra que está por debajo del umbral de rentabilidad (como se verá a continuación) de una cosechadora, teniendo en cuenta para este cálculo el tipo más vendido y considerando anchos de corte, precios, potencia, etc.

ESTUDIO ECONOMICO DE UNA COSECHADORA Y UMBRAL DE RENTABILIDAD

Este estudio económico no se va a referir a ninguna marca ni modelo en particular, sino al tipo de cosechadora más vendido promedio en cuanto a anchura de corte, precio, rendimiento, etc.

Suponemos:

Precio total, incluido I. T. E., transporte, exacción parafiscal, placas de matrícula, etcétera	1.450.000 ptas.
Ancho de corte	4,20 m.
Potencia	110 CV
Rendimiento	0,9 h/Ha.
Consumo	0,15 l/CV/h.

Llamamos, respectivamente, M y H al número de horas y de hectáreas que trabaja al año.

GASTOS FIJOS

Amortización:

$$A = \frac{C - V_r}{n}$$

C = precio total
 V_r = valor residual ≈ C(1 - 0,15)ⁿ
 n = número de años de vida útil

$$A = \frac{1.450.000 - 395.125}{8}$$

$$A = 131.859,37 \text{ pesetas/año}$$

Marca	Modelo	N.º unidades	Total	%
	8-71	1		
	101	1		
	403	16	16	0,9
New Holland Santana-Clayson	M-103	1		
	M-122	3		
	M-133	4		
	M-135	11		
	M-140	3		
	1520	51		
	1530	144		
	1540	120		
	1545	56		
	1550	17	410	22,2
Oliver Arbos	780	2		
	Récord	3	5	0,3
Santana	M-771	32	32	1,7
TOTALES		1.849		

RESUMEN DE GASTOS FIJOS

Amortización	131.859,37	ptas/año
Interés	55.353,75	»
Seguros	4.000,00	»
Garaje	5.000,00	»
Total	196.213,12	ptas/año

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Carburantes:

$$C_B = 0,15 \cdot B \cdot P$$

B = Potencia en CV

P = Precio del gas-oil

$$C_B = 0,15 \cdot 110 \cdot 6,50 = 107,25 \text{ ptas/hora}$$

Lubricantes:

Aceite motor: un cambio cada 100 horas

$$L = \frac{P \cdot V}{100}$$

P₁ = Precio litro de aceite SAE-30

V = Volumen del cárter

$$L = \frac{60 \cdot 12}{100} = 7,20 \text{ ptas/h.}$$

Reposición aceite motor:

0,25 litros por hora de funcionamiento

$$R = 0,25 \cdot 60 = 15,00 \text{ ptas/hora}$$

Aceite caja de cambios y reducciones:

Un cambio cada 500 h.

$$T = \frac{V_1 \cdot P_2}{500}$$

COSECHADORAS DE ARRASTRE CON TOMA DE FUERZA

Marca	Modelo	N.º unidades	Total	%
J. F.	MS-70	12		
	MS-90	1	13	
TOTALES		13		

Intereses:

$$I = 0,06 \cdot \frac{C + V_r}{2}$$

$$I = 0,06 \cdot \frac{1.450.000 + 395.125}{2}$$

$$I = 55.353,75$$

Seguros:

Se estima en

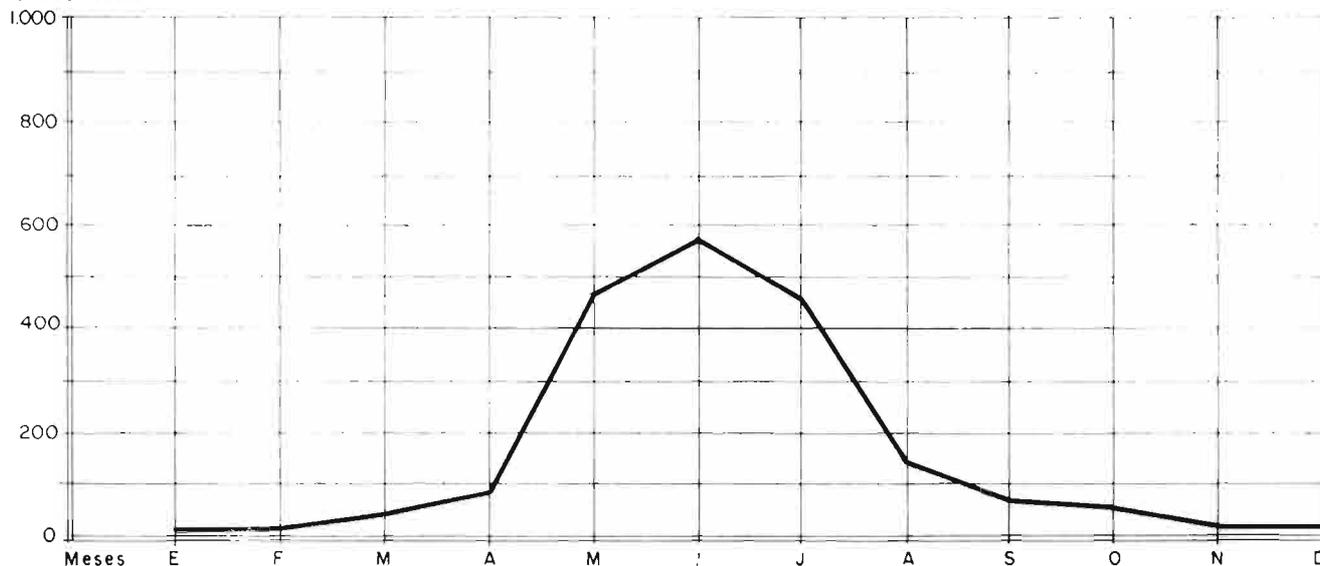
4.000 pesetas/año

Garaje:

5.000 pesetas/año

VENTAS DE COSECHADORAS AUTOMOTRICES DURANTE EL AÑO 1973

Nº de Unidades



V_1 = Volumen de aceite
 P_2 = Precio litro de aceite SAE-90

$$T = \frac{13 \cdot 72}{500} = 1,87 \text{ pesetas/hora}$$

Aceite dirección y circuito hidráulico:

Un cambio cada 500 h. SAE-30

$$D = \frac{12 \cdot 60}{500} = 1,44 \text{ pesetas/hora}$$

Aceite filtro de aire:

Un cambio diario

$$F = \frac{1,5 \cdot 60}{10} = 9 \text{ pesetas/hora}$$

Total lubricantes: 34,51 pesetas/hora

Reparaciones y conservación:

Se estima el 0,15 % del precio total por hora.

$$R = 0,0015 \times 1.450.000 = 217,50 \text{ ptas/hora}$$

Mano de obra:

Se estima en 100 pesetas/hora.

RESUMEN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:

	Ptas/hora
Carburantes	107,25
Lubricantes	34,51
Reparaciones y conservación	217,50
Mano de obra	100,00
Total	459,55

COSTE HORARIO

$$459,55 + \frac{196.213,12}{M} \text{ ptas/hora}$$

COSTE POR HECTAREA

Como el rendimiento de la máquina es de 0,9 h/ha.

$$C_H = 459,55 \cdot 0,9 + \frac{196.213,12}{H} \text{ ptas/ha.}$$

UMBRAL DE RENTABILIDAD

El coste de la recolección por ha. con máquina alquilada oscila alrededor de las 1.000 ptas/ha.; por tanto:

$$413,59 + \frac{196.213,12}{H} \leq 1.000$$

$$H \geq 334 \text{ ha.}$$

Consideraciones finales

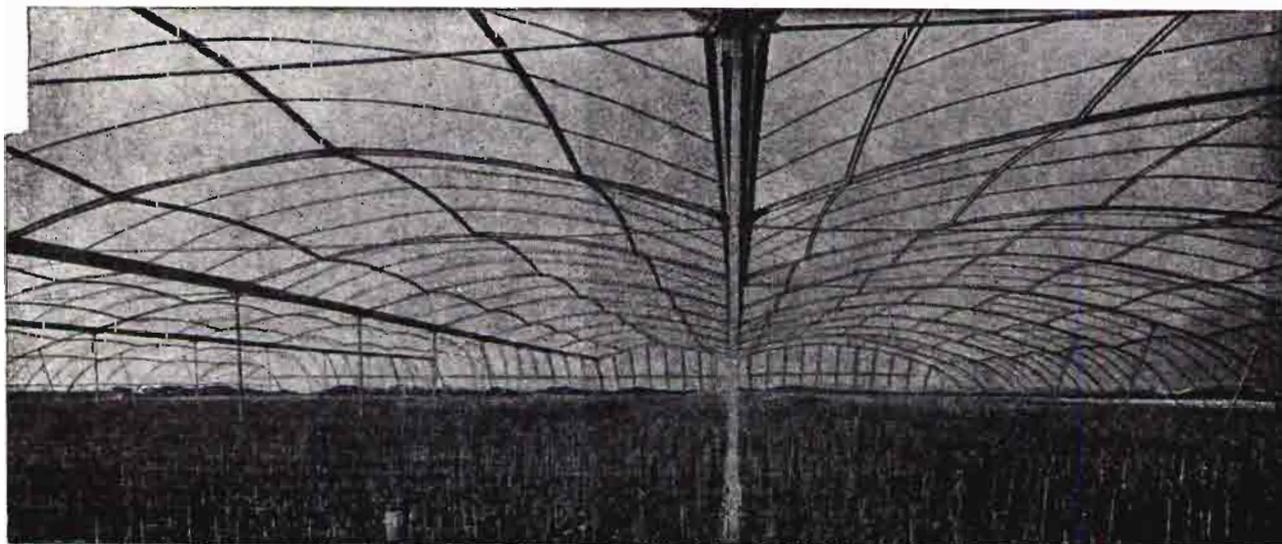
El estudio económico no ha pretendido ser exhaustivo y por tanto el precio por hectárea y el umbral de rentabilidad están por debajo de su valor real. Hay que tener en cuenta que no se ha considerado tiempo muerto por transporte de una parcela a otra, ni por averías que suponen muchas horas por campaña.

El capítulo de ruedas tampoco se ha tenido en consideración, aunque es muy frecuente que durante la vida de la máquina se cambie un juego de ruedas motrices y varios de directrices.

En gastos de garaje se ha considerado una cantidad simbólica teniendo en cuenta que esta máquina debe estar parada unos nueve meses al año, que necesita unos 40 metros cuadrados y que por su altura no se puede alojar en cualquier dependencia que existiera ya en la explotación.

Por último, el capítulo de reparaciones y conservación, que a primera vista pudiera parecer elevado, está también por debajo de su valor real, pues supone un 60 por 100 del precio total, estimándose para este tipo de máquinas hasta un 100 por 100 de su valor.

AGRICULTOR hemos descubierto un nuevo cultivo.....



cultive beneficios en invernadero

pidan información sin compromiso a nuestro departamento asesor



TORRENTÉ ESTADILLA, 53
 TELEFÓNICO 1900
 BARCELONA 190

Jornada de experimentación agraria



Tema:

LOS CEREALES

Tuvo lugar en El Encín, Alcalá de Henares (Madrid), organizada por el I. N. I. A.

El investigador ¿se acerca al agricultor?

Se ha celebrado en «El Encín», finca del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, situada en Alcalá de Henares (Madrid), una Jornada de Experimentación Agraria, el día 5 de junio.

De la mano del Servicio de Extensión Agraria acudieron bastantes agricultores de las provincias de Madrid y Guadalajara.

Sabido es que no siempre lo que hay que investigar se investiga y que a veces se experimenta lo que en la práctica no es problema acuciante. En investigación agraria se plantea siempre la disyuntiva de «quien dice» lo que hay que investigar en razón a los problemas. Sin entrar en detalles al respecto, de lo poco que estamos seguros es que el que sufre los problemas es el agricultor y quien sabe de dificultades y necesidades de soluciones es también el agricultor. Por esto, enfrentar al investigador con el agricultor es siempre interesante y esta iniciativa del I. N. I. A., a lo que no estábamos acostumbrados, nos sorprende y al mismo tiempo satisface. El agricultor debe saber del esfuerzo del investigador y del nivel actual existente de conocimientos de la técnica aplicada. Pero el investigador no puede olvidar al agricultor, pues si se aísla de su mundo y realidad se expone a dar palos de ciego.

Esta Jornada del I. N. I. A. ha estado dedicada a los cereales y leguminosas y, sobre todo, a las experiencias «mostrables» actualmente en la finca «El Encín».

Los principales cultivos objeto de investigación en la finca son: trigo, cebada, avena, triticale, maíz, sorgo, soja y vid, y en colaboración con otros centros regionales, garbanzo y girasol. Existe también un campo de radiaciones gamma, un centro de lucha biológica con cría artificial de la mosca de la fruta, un vivero forestal de chopos, dos rebaños de ovejas para la producción de corderos y una granja avícola experimental, dedicándose la superficie no afectada por algún tipo de experiencias a su explotación con las correspondientes alternativas, que incluyen normalmente cereal y pastos.

Nos vamos a referir sucintamente a algunas de las actividades que se desarrollan respecto a los cereales.

Para conseguir estos objetivos se realizan cruzamientos y, a partir de ellos, diferentes tipos de siembra.

Transcribimos para nuestros lectores la relación de las producciones medias obtenidas en los últimos tres años de algunas variedades que se vienen ensayando. Se cultiva siempre en régimen de secano, pero generalmente en parcelas pequeñas, de acuerdo con las características de cada experiencia.

Variedad	Kg/ha.
Aradi	3.532
Campeador	3.749
Canaleja	3.565
Magdalena	3.624
Aragón 03	3.365
Ebro I	2.830
Ebro II	2.985
Castilla × Thatcher	3.363
Pinyte × A — 03	3.758
Arpa	3.632
Averroes	3.815
Montiel	3.782
1268	4.459
1269	4.127
1270	4.060

Trigo duro

Mediante cruzamientos entre trigos duros españoles de elevada calidad semolera y trigos enanos de diversos orígenes, especialmente mejicanos, están obteniendo nuevas variedades de talla baja, resistentes al encamado y con buena precocidad y calidad semolera.

Cebada

Se intenta la obtención de variedades de altos rendimientos y valor nutritivo, y resistentes al encamado y a las principales enfermedades.

En la actualidad, el Departamento de Cereales y Leguminosas, dirigido por el profesor Sánchez-Monge, tiene dos variedades registradas: Berta y Cerro.

TRIGO

Trigo común

Los objetivos principales de los trabajos consisten en obtener nuevas variedades con las siguientes características: alta productividad, talla baja, resistencias al encamado y enfermedades y buena calidad. También se pretende la obtención de un trigo híbrido.

También copiamos para los lectores interesados los rendimientos que nos fueron facilitados para algunas de las selecciones y variedades cultivadas, en distintas experiencias, en «El Encin».

Variedad	Producción kg/ha.
Pobo	3.246
Rosa	3.192
Taira	3.150
Cilla	3.150
Cañera	3.000
Mazurka	2.925
Keka	2.871
Ceci	2.871
Neja	2.863
Bonus	2.792
Procer	2.771
Muro	2.763
Hellas	2.592
Ingrid	2.450
Piroline	2.438
Berta	2.433
Unión	2.425
Sonia	2.242
Trait d'Union	2.221
Wisa	2.096
Albacete	1.992
Pallas	1.823
Monlón	1.721
Almunia	1.713
Ager	1.404
Hâtif de Grignon	1.392
Beka	1.325
Mymphe	1.017

Avenas blancas

El grave inconveniente que presentan las avenas para su entrada en la formulación de ciertos piensos compuestos, en los cuales son fundamentales por su composición química, es el de su descascarillado, que exige costosas instalaciones industriales. Se intenta solucionar este problema con el estudio de avenas desnudas. Para ello, partiendo de cuatro avenas desnudas de grano de color blanco, se han sembrado series de 10.000 gramos sembradas grano a grano, la selección mata por mata con posterior análisis químico y ensayos comparativos de producción y rendimientos en harinas de la descendencia de cada

mata, lo cual quizás permita resolver en un futuro próximo todo o parte de este problema.

Triticale

Este nuevo cereal procede de cruzamientos entre trigo duro y centeno, que van seguidos de una duplicación del número de cromosomas para hacerlos fértiles. Una variedad de este cereal, el «Cachirulo», está ya en multiplicación por compañías comerciales. Sus principales características son rusticidad, resistencia a enfermedades y elevado contenido del grano en proteína. Se están produciendo nuevas variedades de talla más baja y más precoces.

ABONADO DE LOS CEREALES

Parece interesante consultar las conclusiones del capítulo que se refiere, entre los datos facilitados, a la fertilización del maíz:

Se ha visto que conviene que el suelo siempre tenga al menos un 70 por 100 de humedad; si esta humedad baja al 50 por 100 y al 30 por 100, la producción disminuye.

Para el 70 por 100 de humedad lo mejor es, tras de abonar en tondo con 800 kg. de 15-15-15/ha., echar 90 kg. de nitrógeno/ha. cuando la planta tiene una altura de 50 cm.

Se ha comprobado que es mejor aplicar el nitrógeno de cobertura en dos veces, una a los 50 cm. de altura y otra dos semanas antes de florecer las mazorcas.

No se ha visto, con rigor matemático, cuál es el abono mejor de los cuatro comparados: urea, nitrato amónico, nitrato amónico cálcico y nitrato cálcico.

PROGRAMA DE LA SOJA

Se anunció, en el acto final de diálogo y tras las visitas a las parcelas experimentales, que el I. N. I. A. ha programado unos trabajos encaminados al conocimiento del eficaz cultivo de la soja en España.

Los agricultores, en auténtico alarde de inquietud y preparación, inquirieron detalles relacionados con este cultivo y otros relativos a la quema de los rastrojos y a resultados de las nuevas variedades de los trigos mejicanos que se están extendiendo en España. (De estas variedades ya se ocupó AGRICULTURA en diciembre del año anterior.)

Algunas preguntas específicas de los agricultores no pudieron tener concreta contestación. Pero, al menos, ahí quedan pendientes, como una colaboración más a la pregunta de siempre: ¿Qué es lo que conviene investigar?

Daños en los cereales en el Sur-oeste

CAUSAS:

- SEQUIA
- CALOR EN SAN ISIDRO
- PULGONES
- HONGOS

Se ha insistido últimamente en que estamos ante un año excepcionalmente bueno de cereales. Como otras veces, se ha hablado de cosechas "record". Tanto de trigo como de cebada.

Sin embargo, el año no será de vacas gordas para todos. Por de pronto, en Andalucía occidental, Sevilla y zonas limítrofes, los daños han sido cuantiosos. Precisamente la región española afectada por estas pérdidas coincide con la que ha tenido una más baja pluviometría en el año agrícola. Se recordará que, mientras el Este español sufría daños por inundaciones, la sequía más pertinaz se declaró en el Suroeste en el otoño pasado. Las lluvias no llegaron hasta Navidad. Y los cereales, naturalmente, no nacieron hasta primeros de enero.

Es lógico que el sistema radicular de los cereales se hayan mantenido a nivel superficial del suelo y que el riego pluviométrico, a modo de jardín, de abril, haya mantenido una planta con una vida sin grandes fundamentos o cimientos.

El resultado final, que es lo que interesa al agricultor, fue el desastre producido por unos calientes y esporádicos días a mitad de mayo, una especie de veranillo de San Isidro, que dejó en descubierto la superficialidad de las raíces y la falta de humedad a niveles más bajos. Calor. Podredumbres. Falta de fundamentos.

No es de extrañar, pues, la aparición de ataques más o menos generalizados de pulgones de raíz. Parece que en otras campañas también se ha detectado su presencia en cereales. Pero durante la presente las densidades de colonias han sido más elevadas, según comentarios del Servicio de Plagas del Campo de Sevilla.

Las especies de pulgones detectados son dioicas, es decir, con un huésped primario y uno secundario que es el cereal. Quizás el motivo por el que se han alcanzado tan elevadas poblaciones sea precisamente la sequía, pues las lluvias suelen destruir una gran proporción de pulgones alados.

En unos casos, estos ataques han estado asociados con otros de enfermedades criptogámicas: mal de pie (*Ophiobolus graminis*) y entrenudos negros que pudieran deberse a ataques de *Fusarium*; en otros no se han observado, al parecer, ataques de enfermedades criptogámicas.

Es decir, la sequía, el escaso desarrollo radicular, los ataques de pulgones y la aparición de enfermedades criptogámicas han dado como resultado unos daños que vienen a deteriorar aún más el bolsillo del agricultor. Un bolsillo que hace aguas cada vez con más insistencia y que sigue sin estar preparado para los accidentes o emergencias del triste negocio a la intemperie en que está involucrado. En esta ocasión cuatro días de calor y de solano han tenido la culpa porque han interrumpido el cultivo artificial y ajardinado del trigo que veníamos presenciando en abril.



no hay buena cosecha sin...
SUPERFOSFATO DE CAL

Por primera vez

ESPAÑA concurre a la ROYAL SHOW

La feria agraria más importante de Inglaterra



La Royal Show es la feria agraria más importante y más antigua de Inglaterra y una de las más importantes del mundo. Viene realizándose ininterrumpidamente desde hace ciento treinta y cinco años. Tradicionalmente ha sido ganadera, pero el año pasado se abrió a todos los productos del campo, al mismo tiempo que se convertía en una feria internacional. El Ministro español de Agricultura asistió el año 1972.

La expansión de la feria se va realizando progresivamente y de una forma selectiva. Este año asistirán Francia, Alemania, Nueva Zelanda, Holanda, España y el Canadá.

Está situada en los terrenos del Real Centro Agrícola, en las cercanías de la ciudad de Kenilworth, próxima a Birmingham. Dura cuatro días; este año, del 1 al 4 de julio. El recinto mide 240 hectáreas. En 1973 asistieron a ella 180.000 personas, cantidad que hay que valorar teniendo en cuenta que se trata de un público muy selecto y que acude a realizar operaciones comerciales. Contribuye a la brillantez y al colorido de la feria la presencia de bandas militares, a las que tan aficionados son los ingleses. Funciona permanentemente un gran mercado, en el que se pueden adquirir toda clase de artículos producidos en el campo, desde trabajos en cerámica hasta prendas de vestir realizadas en piel.

Pero quizá lo más destacado es el gran número de concursos de ganado de todo tipo. Obtener un premio en la Royal Show constituye uno de los más preciados galardones para un ganadero.

Por primera vez España acude a la Royal Show. La invitación a asistir a la feria constituía un reto para la agricultura española, que acude sabiendo que este hecho constituye una confrontación a nivel europeo.

Concurrirnos con los productos tradicionales y de mayor impacto en nuestros intercambios con Europa, y en particular con Inglaterra: vinos, aceites y aceitunas, frutas y hortalizas frescas y procesadas.

A título excepcional participa el ICONA, que presenta una expresiva muestra de las técnicas de vanguardia utilizadas en España en la defensa de la naturaleza, así como una visión de la fauna de caza típicamente española, tan cotizada entre los grandes aficionados ingleses.

Se completa nuestra participación con una panorámica de nuestros principales valores turísticos.

Como puede apreciarse, España se ha decidido estratégicamente, para esta edición de la feria, por el impulso de sus productos de mayor peso en el comercio agrícola hispano-británico. Presentando un amplio frente de calidad y diversidad dentro de ellos. Junto a los productos ya conocidos por el consumidor inglés, harán acto de presencia otros no tan divulgados, pero que tienen una alta calidad. Clima, geografía, tradición y factor humano avalan estos productos como únicos.

I Salón Monográfico del Agua

SE CELEBRA EN ZARAGOZA, ENTRE LOS DÍAS 13 Y 17 DE NOVIEMBRE

Tres ediciones consecutivas ha permanecido el Sector Monográfico del Agua ligado, en su celebración, a la Feria Oficial y Nacional de Muestras del mes de octubre en Zaragoza.

La importancia creciente de la representación del sector, la perfecta y completa organización que distinguió las celebraciones pasadas y la acentuación, si cabe, del problema que le vio nacer, han sido más que suficientes motivos para llegar a su organización independiente, debidamente autorizada por el Ministerio de Comercio.

Desde el 13 al 17 del próximo mes de noviembre, Zaragoza, por tantas razones capital del agua, va a ser sede del I Salón Monográfico del Agua, que constituye su tercer certamen comercial, después de la Feria Oficial y Nacional de Muestras y de la Feria Técnica Internacional de la Maquinaria Agrícola (FIMA).

Nada va a caer fuera de la preocupación del Salón. Todo el ciclo del agua por la superficie de la tierra, desde su captación y conducción hasta la evacuación y depuración de las aguas residuales, tanto procedentes del hombre como de la industria, va a tener presencia en los materiales y equipos que se expongan en este I Salón Monográfico.

A nadie se le escapa que uno de los problemas más acuciantes que se le presenta a la Humanidad, en plazo muy corto, es el de la escasez de abastecimientos de agua que hagan frente a una demanda cada vez más elevada por el número de personas consumidoras y por la importancia que el agua tiene en la calidad de vida.

A ello se unen los problemas de contaminación por el uso cada vez más acusado en la industria y en el consumo humano, que requiere de una actuación más intensa y apropiada para mantener el equilibrio ecológico.

Con estas perspectivas, la oportunidad del I Salón Monográfico del Agua va a venir a cubrir la necesidad de una visión general y completa de toda su problemática, complementada con la celebración de un ciclo de conferencias técnicas a cargo de relevantes personalidades y expertos en el tema.

"Sin agua no hay vida posible. Es un bien preciado, indispensable a toda actividad humana", dice la Carta Europea del Agua.



CRONICAS DE LA MANCHA

MAS VIÑAS, «PESE A TODO»

EMIGRACIONES... CON BILLETE DE VUELTA

Vemos en la fotografía cómo los viticultores están creando una viña y con las piedras que arrancan del áspero suelo construyen su choza, que es, aunque se trata del término de Daimiel, de forma de bombo, al igual que hay tantísimas en la zona de Tomelloso y Socuéllamos.

Es el nacimiento de un majuelo, y si es importante poner las plantas, lo es también levantar la cabaña que en su día resguarde al viñador de las contingencias atmosféricas y le propicie un descanso.

Hay otros cultivos por acá, pero acaso ninguno sea, si no hay agua, más rentable que la vid, "pese a todo", incluso a la superproducción. No es que falte imaginación en estos casos; es que los veteranos del campo —más de uno de los cuales ha probado otros cultivos— están convencidos de que las tierras calizas, sin agua, sólo son idóneas para plantar cepas, pase lo que pase y... sea lo que Dios quiera.

TRASVASE

El campesinado manchego, en parte notable, sale para Aragón cuando hay operaciones de cebolla. En la provincia de Zaragoza suele darse quehacer para muchos brazos con esta explotación, y como no todos los campesinos emigran definitivamente, aprovechan las pausas de sus propias comarcas para irse a la cebolla aragonesa, como se van luego a las uvas del Mediodía francés. Trasvases, porque lo peor es quedar en casa haciendo pleita y soguilla para haces de sarmientos...



Nueva viña y choza al canto

UN BANCO MANCHEGÓ

Un Banco de la Mancha o Manchego, de tipo industrial, se está perfilando, para tener su sede en Madrid y un capital social de 1.500 a 2.000 millones de pesetas. Se desea para que ayude al máximo posible la economía de casa, aupando su agricultura y potenciando su industria o influyendo para crearla. No se le quiere con dependencia de ningún otro, ni que haya accionistas mayoritarios, ni que destine el ahorro a otras provincias. No. Se pide y anhela manchego y con el exclusivo y noble fin de apoyar especialmente al campo y a la industria de las propias provincias manchegas de Ciudad Real, Toledo, Albacete y Cuenca. Hay un entusiasmo enorme. Se hará...

Juan DE LOS LLANOS

DESAPARECEN LOS PASTORES

LA CAZA, BUEN RECURSO

Sí, cada día que pasa el pastor escasea más. Es causa de que más de un propietario ganadero se haya quitado del ganado, y aquí no cabe decir eso de "pequeñas causas, grandes efectos", porque las causas no son, ni mucho menos, pequeñas. Que escaseen los pastores es asunto serio.

Tan serio, que uno de los motivos de que la trashumancia a los pastizales del real valle de Alcuña se haya reducido en proporciones enormes débese a que en las provincias frías (Castilla la Vieja, León, etc.) no hay así como así pastores que se atreven a venir al suroeste de la Mancha para invernar, tan lejos de los suyos. Hay, es verdad, otras circunstancias adversas para el mantenimiento de los rebaños trashumantes, como la estabulación; pero una de las principales, por lo que nos dice un acreditado veterinario manchego que pasa gran parte de su tiempo en el citado real valle, es esta que decimos: la escasez manifiesta y acentuada de la grey pastoril.

Esto, pues, en los ganados de otras provincias y en los de casa. Ni hay pastores para viajar y residir unos cuantos meses fuera de sus hogares, ni los hay para estar unos días en el aprisco a dos leguas de su familia. Faltan de cualquier modo y de cualquier modo van derechamente a su extinción... o poco menos. En particular, los asalariados. Los jóvenes optan por irse a Madrid, Levante o al extranjero para trabajar en lo que encuentren, antes que pastorear.

Un amigo con buen humor, y no exento de sentido común, comentaba que la vocación de pastor está tan en crisis como la vocación religiosa; hace decenios no se emigraba apenas en la Mancha y unos se metían a pastores y otros a cura (o a carpinteros, o a gañanes, o a herreros); hoy, la mayor parte de la mocería se van a otra región o a otro país, y se pierden así las vocaciones que no sean la vocación de la aventura, de emigrar en busca de tierras más o menos ideales.

La caza, recurso para clases humildes

La caza para muchas gentes modestas no es una panacea, pero sí una ayuda. Desde que sabemos que un pueblecito manchego tiene al año una "cosecha" de 15 millones de pesetas sólo en jornales, pensamos que este deporte tiene que ser bendecido, al margen de todo eso de que es ejercicio de ricos y tal y tal. Si la caza suelta millones por salarios (a más de los que propicie por otros canales), ¡bendita sea!

Sin olvidar que bastantes personas humildes de bolso venden lo que capturan en tierras libres y sacan un dinerillo en estos meses.

Viendo así la cuestión, ¿verdad que no hay por qué abominarla?

Juan DE LOS LLANOS

CRONICA DE ALBACETE



ACCIONES DEL I. R. Y. D. A.

HAN SEGUIDO LAS PLANTACIONES DE VIÑAS

ESCASEAN LOS PASTORES

Recibo en casa nota del delegado provincial de Agricultura en la que se me comunican los beneficios que en comarcas de actuación del I. R. Y. D. A. van a acometerse, como es el auxilio a ciertas explotaciones derivadas de la posible subvención de hasta un 20 por 100 para ciertos casos o el préstamo del 50 por 100 para otros, ventajas que habrán de traducirse en mejoras territoriales permanentes e instalaciones.

Capítulo éste interesantísimo porque abarca toda una variadísima gama de mejoras de indudable valía para esta zona de Albacete.

Por lo pronto, en Minaya, tierra agrícola por excelencia, se comienza a levantar un silo capaz para doscientos vagones, considerado entre los cinco primeros de España por su capacidad. Son varios nuevos silos los que se construyen en la provincia, con obras que ascienden a más de ciento dieciséis millones de pesetas.

En el capítulo de plantaciones de viñas, por demás interesante por cuanto que las autorizaciones del Ministerio han caído bastante bien en nuestras tierras, estos beneficios habrán de traducirse un día en toda una perfecta armonía, de la que el viticultor anda necesitado, a fin de que ese vino español con destino a Rusia sea de todos un poco: un poco de la Mancha y otro de Cataluña, de forma que el dinero logrado por él pueda ser repartido equitativamente, sin herir susceptibilidades.

Dicho sea de paso, Albacete planta sarmiento nuevo. Minaya, de donde recién acabo de llegar, tiene proyectado plantar más de un millón de nuevos sarmientos. Con una peculiaridad: la de que un vecino del pueblo ha ideado un artificio que está camino de patentar, con el que logra plantar dos mil y pico sarmientos al día valiéndose tan sólo de dos hombres, labor que simplifica en mucho la dedicación que este mismo laboreo antes precisaba.

Más sobre viña. En Cenizate, conceniración parcelaria del viñedo, por primera vez en Europa, y dicen que ha caído bien entre las gentes de aquellas latitudes. Tal vez porque, como muy bien acaba de decir el presidente de la C. O. S. A., este de hoy para Albacete ha sido un año de contrastes, donde hemos gozado "de la mayor cosecha de uva de los últimos veinte años". Aunque hemos perdido el albaricoque y la almendra. Pero hay un pueblecillo nuestro, Fuenteálamo, que en sólo dos años planta trescientos mil nuevos almendros, y otro, Ossa de Montiel, que se hace traer plantación resistente al frío, un árbol que vuelve a florecer tras de cualquier helada, con la consiguiente ventaja que esto supone.

Y es que Albacete camina tras comercializar su producto, según afirma el presidente de la U. T. E. C. O., y nada mejor que producir sea como sea, para poder comercializar, aunque para ello deban llover sobre los hombres del campo de esta ciudad millones y millones de pesetas en préstamos agrícolas.

Cincuenta y seis millones de pesetas ha supuesto la cantidad que 968 agricultores de diversos municipios han disfrutado en Albacete durante 1973, pesetas que vienen a mejorar en lo posible el medio rural.

En estos beneficios que en un comienzo indicaba están reflejados esos cursos de formación profesional y cultural que al hombre del campo van encaminados con una subvención total de los gastos que ocasionen la realización de ciertos cursos, como el realizado recientemente sobre maquinaria agrícola en Aguasnuevas, un pueblo que, dicho sea de paso, surgió hace poco en honor a esa riqueza de aguas que nuestro subsuelo tiene; como el realizado en Jorquera, al que asisten treinta jóvenes, y como este otro, también de maquinaria, programado para dentro del mes de marzo, curso que organiza la Delegación Provincial de la Juventud con la colaboración de ciertas otras entidades.

Más novedades para nuestra provincia puede ser el foco de fiebre aftosa que ha sido localizado y reducido en Ba'azote, lugar en donde se levanta la única cooperativa de ajos que en la provincia existe (solamente hay dos en España: la otra, en Pedroñeras) y que comercializa anualmente más de un millón de kilos en exportaciones a Brasil, América y gran parte de Europa. Puede ser también noticia ese cebadero de corderos que, colaboradores del F. O. R. P. P. A., va a nacerle a Albacete. La subvención del I. R. Y. D. A. a Montealegre del Castillo para su matadero, lugar en el que nació el primer veterinario de España. Ese plantel de extensión agraria que se va a constituir en Caudete, o el que nuestro matadero general frigorífico, que hasta ahora pertenecía al ganadero albacetense en calidad de cooperativa, pasa a una empresa particular, propietarios de una cadena de mataderos españoles.

Claro que la nota triste y curiosa en esta ocasión es la de que en la provincia escasean los pastores.

Nadie quiere cuidar del ganado.

Más de doce mil pesetas al mes exige un pastor en Albacete, y aun así no menudean como otras veces estos hombres. En Minaya, donde comentamos la cáustica opinión que la subida de abonos acaba de despertar, un pequeño propietario me dice:

—Iba buscando dos pastores, a los que prometía dar doce mil quinientas al mes, y sólo he encontrado a uno, y eso porque le llevo todos los días en el coche al tajo y vuelvo a recogerlo al anochecer, pues no quieren dormir en la aldea.

Manuel SORIA

CRONICA DE ALICANTE

LONJA GIGANTE EN ELCHE

AGUAS RESIDUALES PARA LA AGRICULTURA

IBI Y SUS AGUAS RESIDUALES PARA LA AGRICULTURA

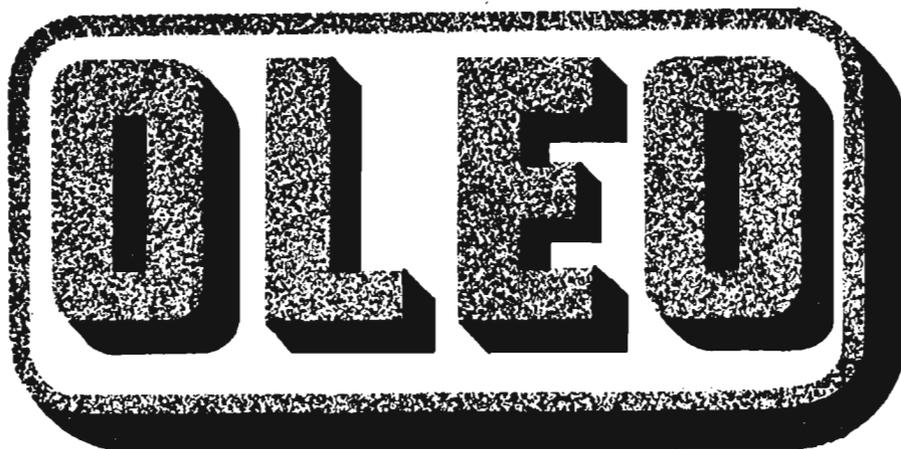
Ibi fabrica las mejores muñecas de España, que compiten en los mercados internacionales con las que crean Alemania y Japón. Ibi tenía problema con sus aguas residuales, que ahora, depuradas, van a beneficiar a la agricultura. Con esas aguas residuales se van a ensayar nuevos cultivos como la soja, el girasol, el maíz, el centeno, etc.

LA LONJA GIGANTE DE ELCHE

Va a construirse una lonja gigante de hortalizas y frutas en la ciudad de Elche. Costará 130 millones de pesetas y en ella se podrán manipular más de cien millones de kilos anuales de mercancías. Hasta ahora, el campo de Elche sólo comercializa en la actual lonja ilicitana un 10 por 100 de sus productos, porque el resto se distribuye directamente por los almacenistas.

Emilio CHIPONT

Usted necesita leer



REVISTA SEMANAL DE ACEITES Y GRASAS

Si quiere estar perfectamente enterado de lo que pasa en España y en el extranjero sobre los ACEITES Y LAS GRASAS,

semanalmente nuestra revista publica:

- Comentarios sobre los mercados aceiteros, incluyendo colaboraciones de nuestros corresponsales.
- Cotizaciones de los aceites y las grasas, de nuestro mercado interior y de los principales países exportadores del mundo.
- Estadísticas relativas a las importaciones y exportaciones consumo, producciones, etc.
- Toda una serie de informaciones complementarias de interés.

Escríbanos, con la referencia de la revista que publica este anuncio, a OLEO, revista semanal, Fernando VI, 27. MADRID-4, y recibirá con carácter gratuito durante un mes los números que editemos



NORMAS COMPLEMENTARIAS DE REGULACION DE LA CAMPAÑA ALGODONERA 1974-75

Objetivo de producción acogida al sistema de compensación de precios

Dentro de un régimen de libertad de cultivo en cuanto a volúmenes de producción, se fija en 75.000 toneladas de algodón fibra de tipo americano el que en la campaña que se inicie en 1 de abril de 1974 quedara acogido al sistema de compensación de precios que establece el Decreto 2.309/1973, de 21 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado" de 1 de octubre), básico de regulación trianual de las campañas algodonerías.

PRODUCCION DE ACHICORIA 1974-75

Se establece como objetivo una producción de 15.000 toneladas métricas de raíz en verde.

La superficie en cultivo en las provincias de Segovia y Valladolid deberá ser la suficiente para alcanzar el objetivo de producción señalado.

El precio de la raíz en verde será de 2.100 pesetas la tonelada.

El volumen total de raíz en verde, contratado entre los cultivadores y las industrias desecadoras, se ajustará al objetivo de producción señalado. La distribución entre las diferentes industrias se efectuará a nivel interprovincial por las Agrupaciones Sindicales de Cultivadores y de Secaderos de Achicoria de las provincias de Segovia y Valladolid.

La contratación se hará por toneladas, reseñando en los contratos correspondientes las fincas, parcelas y extensión en que haya de cultivarse la raíz.

Los contratos se ajustarán a los modelos-tipo que establezca el Ministerio de Agricultura. Se formalizarán por los secaderos, extendiéndose por triplicado, destinándose el tercer ejemplar a la Comisión Interprovincial de las referidas Agrupaciones Sindicales que los conservarán a disposición del Ministerio de Agricultura para cuando éste los recabe.

Los secaderos contratantes proveerán a los cultivadores de la semilla necesaria, salvo que éstos utilicen semilla de su propiedad.

Se fija como fecha de comienzo de las operaciones de arranque y entrega de la raíz en verde en secadero la de 1 de octubre de 1974.

Los cultivadores vienen obligados a entregar al secadero contratante la raíz verde producida. Por su parte, los secaderos están obligados a recibir la raíz contratada y producida procedente de las fincas y parcelas reseñadas en los contratos y deberán rechazar las cosechas obtenidas en superficies distintas a las declaradas en los mismos.

Es potestativo de los secaderos la recepción de raíz después de la fecha de 15 de febrero de 1975, fin del período de regulación.

En las entregas de raíz se admitirá un margen de tolerancia del 10 por 100.

Precios percibidos por los cultivadores

Los precios mínimos de las distintas categorías de algodón bruto de tipo americano serán los siguientes:

Categorías	Ptas/Kg.
Primera	28,—
Segunda	26,50
Tercera	24,—
Cuarta	21,—
Quinta	19,—

El precio en factoría desmotadora del kilogramo de fibra de tipo americano de la calidad base Strict Middling, 1-1/16 de pulgada, a abonar a los cultivadores acogidos a la modalidad b) de contratación será de 82,84 pesetas.

Primas de compensación

A los efectos del cálculo de las primas de compensación de precios del algodón nacional, y en virtud de lo establecido en el Decreto 2.309/1973, las fórmulas de cálculo de los precios teóricos del algodón nacional y del importado para la campaña 1974-75, en pesetas por kilogramo, serán las siguientes:

Precio teórico del algodón nacional:

$$[82,84 + (9,50 - Ps) 1,58] (1 + 0,02) + 4,02$$

Precio teórico del algodón de importación:

$$2,204744 L_A \cdot c (1 + 0,2404) + 2,145$$

Siendo:

Ps = Precio del kilogramo de semilla de algodón para molturación.

L_A = Índice "A" de Liverpool en dólares por libra de peso.

c = Tipo de cambio vendedor en pesetas por dólar.

La última de las fórmulas indicadas está estructurada en base a unos derechos arancelarios e impuesto de compensación de gravámenes interiores del 13 por 100 y 8 por 100, respectivamente.

PLANTACIONES DE LUPULO

Por Orden del Ministerio de 27 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1974), se fijó el objetivo de producción de lúpulo a obtener en España en 1976 y se facultó a la Dirección General de la Producción Agraria para determinar la superficie precisa de nuevas plantaciones, de acuerdo con el objetivo expresado.

Teniendo en cuenta que, en una prudente previsión, el objetivo anterior debe ser alcanzado con la plena producción de las plantaciones existentes en la actualidad,

La Dirección General de la Producción Agraria ha resuelto lo siguiente:

Quedan suspendidas durante el año 1974 las adjudicaciones de nuevas plantaciones de lúpulo.

VARIETADES DE SEMILLA DE ALGODON A CULTIVAR EN LA CAMPAÑA 1974-75

Las regiones algodonerías quedarán definidas para la campaña 1974-75 de la siguiente manera:

Primera región.—Comprende las provincias de Avila, Toledo, Cáceres, Badajoz y Ciudad Real.

Segunda región.—Comprende las provincias de Huelva, Sevilla, Córdoba, Jaén, Málaga, Granada y Cádiz.

Tercera región.—Comprende las provincias de Alicante y Murcia.

Las variedades de semilla de algodón de tipo americano que podrán utilizarse serán las siguientes:

Primera región.—Variedades «Talavera 108-F», «153-F», «Coker-310», «Coker 201» (Carolina Queen), «Acala 442» y «Acala SJ-1».

Segunda región.—Variedades «Talavera 108-F», «153-F», «Coker

201» (Carolina Queen), «Coker-310» y «Stoneville 213», limitadas las dos primeras a las Vegas Altas del Guadalquivir, provincia de Málaga y término de la Roda de Andalucía en la de Sevilla.

Tercera región.—Variedades «Coker 201» (Carolina Queen), «Acala SJ-1», «Acala 442» y «Coker-310».

PRODUCCION DE SEDA 1974

Objetivo de producción

Para la campaña 1974 se fija un objetivo de producción de capullo de seda de 300.000 kilogramos.

Precios del capullo de seda

Los precios a abonar a los cosecheros por el capullo de seda que produzcan serán los siguientes:

- Capullo blanco polihíbrido: 137 ptas/Kg.
- Capullo blanco no polihíbrido: 116 ptas/Kg.
- Capullo manchado o "chapa": 10 ptas/Kg.

Subvenciones

Subvenciones a los cosecheros de capullo:
Los cosecheros de capullo percibirán las siguientes subvenciones:

- Capullo blanco polihíbrido: 63 ptas/Kg.
- Capullo blanco no polihíbrido: 18 ptas/Kg.

Subvenciones a las hilaturas colaboradoras:

Por su contribución a la labor de fomento de la sericultura nacional las hilaturas colaboradoras percibirán la subvención de:
Seda hilada: 18 ptas/Kg.

En compensación a su contribución en los gastos de distribución y minoración de precio de la simiente de importación, los subproductos procedentes del estriado e hilatura del capullo quedarán en propiedad de las hilaturas colaboradoras.

Precio de la seda hilada para la campaña 1974

El precio de la seda hilada para la campaña 1974 se fijará por el F. O. R. P. A., atendiendo a los precios de capullo antes señalados y a los márgenes de fabricación y demás elementos de coste que al efecto se determinen por el citado organismo.

REGULACION DE LA CAMPAÑA OLEICOLA 1973-74 Y DEL MERCADO DE ACEITES DE SEMILLAS OLEAGINOSAS

PRECIOS MAXIMOS DE VENTA AL PUBLICO

Durante la campaña oleícola 1973-74 se autoriza el destino a consumo de boca de las siguientes clases de aceites:

- a) Aceites de oliva virgen extra y fino.
- b) Aceite de oliva refinado.
- c) Aceite puro de oliva (aceite de oliva virgen y aceite de oliva refinado), con acidez máxima de hasta un grado.
- d) Aceite refinado de orujo de aceituna.
- e) Aceite de algodón, cacahuete, cártamo, colza, girasol, maíz, pepita de uva y soja, debidamente refinados.
- f) Aceite de semillas refinado (mezcla de varios de semillas, excepto orujo, cacahuete y soja).

No obstante lo dispuesto anteriormente, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes podrá autorizar, excepcionalmente, el consumo de aceite de oliva virgen con acidez superior a un grado y medio.

Los márgenes que, como máximo, podrán aplicar los detallistas en sus ventas al público son los siguientes:

Aceites envasados, excepto el de soja, tres pesetas litro; aceite de soja refinado y envasado, dos pesetas litro, y aceite de oliva virgen a granel, 1,50 pesetas litro.

Los citados márgenes máximos se entenderán aplicables sobre el costo a que resulte la mercancía puesta en establecimiento.

Los precios máximos de venta al público de los aceites de oliva envasados serán los siguientes:

- Oliva virgen hasta medio grado, 68,50 pesetas litro.
- Oliva virgen de más de medio grado hasta uno, 68 pesetas litro.
- Aceite de oliva virgen fino, 67,50 pesetas litro.
- Puro de oliva hasta un grado, 68,50 pesetas litro.
- Oliva refinado hasta 0,2 grados, 68,50 pesetas litro.

En las ventas al público de aceites de oliva en envases de hojalata, los precios máximos podrán incrementarse en dos pesetas por litro por el mayor valor de esta clase de envases.

El precio de venta al público de los aceites de oliva virgen a granel serán los siguientes:

- De hasta un grado, 62 pesetas litro.
- De más de un grado hasta uno y medio grados, 61,50 pesetas litro.

TIPIFICACION Y ESPECIFICACIONES DE LOS ARROCES LARGOS

La rápida introducción de variedades de arroces largos, con características propias, aconsejan modificar ligeramente la tabla correspondiente de especificaciones para mejor adaptarlas a las actuales variedades.

Los nuevos precios de regulación son los siguientes:

Tipos	Precio de garantía a la producción	Precio indicativo	Precio de intervención superior auxiliar
I extra	8,25	9,25	—
I	7,75	8,75	—
II	7,25	8,25	9,50
III	7,—	8,—	—
IV	6,50	7,50	—

CAMPAÑA ARROCERA 1974-75

En el "Boletín Oficial del Estado" del día 8 de mayo se publica el Decreto 1.255/74 por el que se regula la campaña arrocera 1974-75.

Entre los puntos más interesantes destaca la suavización de las medidas restrictivas por aplicación de concesiones temporales de cultivo.

Por otra parte, destaca el establecimiento de precios distintos según regiones en función de los costes de transporte y comercialización.

El cultivo del arroz sólo podrá realizarse bajo una de las siguientes modalidades:

- a) En régimen de coto arrocero.
- b) En régimen de autorización temporal.

Las autorizaciones temporales de cultivo de arroz que puedan concederse para la campaña 1974-75 estarán condicionadas, en su caso, a que en el plazo de tres meses, a partir de la publicación del presente Decreto, se acredite tener en tramitación el expediente de solicitud de coto arrocero.

Para poder disfrutar de autorización temporal en la campaña 1975-76 será preciso obtenerla, en su caso, de la Dirección General de la Producción Agraria, previa presentación de solicitud antes del 31 de diciembre de 1974.

Por la Dirección General de la Producción Agraria se mantendrá actualizado el registro único de plantaciones de arroz.

Los agricultores arroceros quedan obligados a declarar en el mes de junio de cada año, ante la Federación Sindical de Agricultores Arroceros de España, las superficies cultivadas de arroz. Asimismo, los agricultores deberán declarar sus cosechas al S. E. N. P. A., en el plazo y forma que se fije.

Tipificación

El arroz puede comercializarse en las fases de elaboración de cáscara, cargo y blanco o elaborado.

Para atender la demanda del mercado interior se establecen las siguientes clases de arroz elaborado: "Granza", "Selecto" y "Especial".

Definiciones de precios

a) Del arroz cáscara.

Precio testigo es el que alcance el arroz cáscara clase redondos y semilargos, tipo II, en los mercados más representativos del país, en posición almacén agricultor.

Precio de intervención superior es el máximo del cual no podrá exceder el precio testigo.

Precio indicativo es el que se desea mantener en el mercado mayorista de zonas excedentarias.

Precio de garantía a la producción es el precio al que el S. E. N. P. A. comprará a los agricultores el arroz cáscara.

b) Arroz elaborado.

Precio testigo es el que alcance el arroz elaborado clase "Especial" en los mercados más representativos del país, a nivel mayorista en posición a granel sobre vehículo en industria elaboradora.

Precio de intervención superior es el máximo del cual no deberá exceder el precio testigo.

Precio de entrada es el precio a que se desea resulte el arroz de importación despachado en puerto o frontera.

Precios del arroz cáscara por kilogramos

Para un normal desarrollo del mercado se fijan, para los distintos tipos de arroz cáscara, los siguientes precios:

Clase	Tipo	Precio base de garantía a la producción	Precio base indicativo	Precio base de intervención superior
Largos	I	9,75	10,30	11,10
	II	9,25	9,80	10,60
Redondos y semilargos	III	8,75	9,30	10,10
	IV	8,50	9,10	9,85
	V	8,00	8,55	9,35

Estos precios se entenderán aplicables durante los meses de septiembre y octubre.

Los incrementos de derivación en los principales centros de comercialización serán los siguientes:

- Sevilla: 15 ptas/Qm.
- Valencia: 40 ptas/Qm.
- Tarragona: 30 ptas/Qm.

A los efectos de determinar los incrementos mensuales de los precios, se fijan para cada una de las operaciones de comercialización las siguientes cuantías:

Almacenamiento y conservación: 3 ptas/Qm. y mes, de noviembre a junio, ambos inclusive.

Financiación: 5 ptas/Qm. y mes, de noviembre a junio, ambos inclusive.

Tanto los precios base de garantía a la producción como los indicativos y de intervención superior vendrán aumentados con los incrementos mensuales y de derivación que les correspondan.

Las compras de regulación de arroz cáscara se suspenderán durante los meses de julio y agosto.

Los precios de venta del S. E. N. P. A., durante los meses citados, serán iguales a los de junio.

Precios del arroz elaborado

Para un normal desarrollo del mercado, se fija para el arroz "Especial" el precio de protección al consumo en 17,80 ptas/Kg., y el de entrada, en 17,55.

El S. E. N. P. A. comprará el arroz cáscara de la campaña que le ofrezcan los agricultores a los precios de garantía o la producción más incrementos mensuales y de derivación, siempre que cumplan las especificaciones establecidas.

El S. E. N. P. A. venderá sus existencias al 95 por 100 del precio de intervención superior más incrementos mensuales y canon de derivación.

Cuando el precio testigo esté por debajo del indicativo podrán concederse restituciones a los excedentes de arroz con destino a la exportación.

Cuando el precio testigo del arroz elaborado clase "Especial" exceda durante dos semanas consecutivas al 95 por 100 del precio de protección al consumo, o no hubiese oferta en el mercado de esta clase, el F. O. R. P. P. A. propondrá al Gobierno las medidas de importación u otras necesarias para la regulación del mercado.

AYUDAS A LA MECANIZACION DEL ALGODON

En una resolución del F. O. R. P. P. A., publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de 11 de abril, se dan normas para la liquidación de las ayudas indirectas concedidas a la producción algodонера nacional.

Ayudas a la adquisición de cosechadoras de algodón

Las subvenciones atendibles por el F. O. R. P. P. A., por este concepto, tendrán el límite máximo de 43.750.000 pesetas.

Las subvenciones, hasta el límite máximo indicado, se aplicarán a las cosechadoras de algodón adquiridas e introducidas en España durante el año 1974.

Las solicitudes se presentarán en la Dirección General de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura.

Ayudas al algodón bruto recogido mecánicamente

La subvención tendrá el importe de 1,50 pesetas por kilogramo de algodón bruto recogido mecánicamente durante las campañas algodoneiras 1973-74 y 1974-75.

Los cultivadores que hayan recogido algodón bruto por medio de máquina cosechadora dirigirán una solicitud al F. O. R. P. P. A. acompañada de una certificación de la Delegación Provincial correspondiente del Ministerio de Agricultura en la que consten los kilogramos de algodón bruto recogidos mecánicamente y la factoría desmotadora en que han sido entregados.

Recibida en el F. O. R. P. P. A. la solicitud y la correspondiente certificación, la Administración general de este organismo procederá al pago de la subvención mediante transferencia a la entidad bancaria y cuenta corriente designada por el interesado en su solicitud.

SEGURO NACIONAL DE CEREALES

En el "Boletín Oficial del Estado" del día 10 de abril de 1974 se publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se regula el Seguro Nacional de Cereales, que según el De-

creto 2.179/73, por el que se regula la campaña de cereales y leguminosas de 1974-75, se ha hecho extensivo a cebada, avena y centeno de la cosecha de 1974 el Seguro Nacional del Trigo existente el año anterior.

Suscribirá la correspondiente póliza de seguro en calidad de contratante o tomador del mismo el Servicio Nacional de Productos Agrarios (S. E. N. P. A.), quien asume la obligación del pago de la prima en la parte que le corresponda.

Tendrán la consideración de asegurados-beneficiarios todos los agricultores que formalicen en el momento oportuno su declaración de siembras y estimación de cosechas en sus respectivas Cartillas de Agricultor y cumplieren la "Declaración de Seguro" en la forma y dentro del plazo que se establezca en las condiciones particulares de la póliza.

Las Cooperativas, Grupos Sindicales de Colonización y otras Agrupaciones Sindicales harán una sola declaración de seguro, donde figurará por parcelas la superficie de siembra, las cosechas probables y los capitales asegurados para cada cereal y cada socio.

Si se produce siniestro, el parte correspondiente será cursado a la oficina centralizada de las entidades coaseguradoras, por correo certificado, en el plazo de siete días si se trata de pedrisco, y en el de dos días si de incendio, salvo caso de imposibilidad debidamente justificada. El parte podrá entregarse igualmente, y dentro de los indicados plazos, al agente de Seguros que hubiera intervenido en la formalización de la "Declaración de Seguro".

Este seguro entrará en vigor, para cada agricultor que reúna los requisitos establecidos, a partir de las cero horas del día siguiente a la fecha en que se haya cumplimentado y diligenciado la "Declaración de Seguro". Desde la entrada en vigor comenzará a contarse el período de carencia, que es de seis días a efectos de pedrisco y de dos días para incendios.

Serán aplicables a este Seguro, en cuanto no se opongan a la naturaleza del cultivo asegurado, las condiciones generales uniformes de las pólizas de incendios de cosechas y de pedrisco.

La determinación de los tipos de primas de este seguro se fundamentará en los datos estadísticos resultantes de la experiencia en los riesgos que comprende, con las correcciones técnicas precisas derivadas de la especialidad de su contratación colectiva y su extensión a todo el ámbito nacional.

A efecto de la determinación de los capitales asegurados y pago de prima, se tendrán en cuenta las siguientes normas:

a) A cada especie de cereal, cualquiera que sea su variedad y tipo, se le aplicará para determinar el capital asegurado y valorar los siniestros los precios medios siguientes:

	Ptas/Kg.
Trigo	7,70
Cebada	6,15
Avena	5,85
Centeno	6,10

b) La parte de prima a cargo del S. E. N. P. A. será del 100 por 100 para el primer estrato de cosecha de cada agricultor, que comprende hasta 150.000 pesetas de capital asegurado; del 30 por 100, para el segundo estrato, que comprende la parte de cosecha cuyo capital exceda de lo previsto en el inciso anterior y no pase de 700.000 pesetas, y del 20 por 100, para el tercer estrato, que incluye la parte que exceda de las 700.000 pesetas. Para la determinación de los mencionados estratos se agruparán todas las explotaciones de los cereales asegurados pertenecientes a un mismo agricultor.

c) El agricultor que se acoja al presente seguro voluntario asumirá la obligación de asegurar dentro del mismo el 20 por 100 del segundo estrato y el 30 por 100 del tercero. La parte de primas correspondiente a estas fracciones deberá ser satisfecha por el agricultor en los términos que se señalen en las condiciones particulares.

d) El agricultor podrá contratar la cobertura del 50 por 100 restante de los estratos segundo y tercero, acogiéndose a las condiciones y tarifas previstas para este Seguro Nacional, siendo a su cargo el pago de la prima correspondiente a dicho porcentaje y siempre que tal decisión se manifieste en el mismo acto en que suscriba la declaración del Seguro.

e) Si algún agricultor no hiciese uso de la facultad que le concede el apartado anterior y, por consiguiente, quedase sin

incluir en este Seguro parte del valor de sus cosechas, cada una de sus parcelas o fincas quedará asegurada solamente en el porcentaje que represente el capital asegurado en relación con el valor total de la cosecha.

MERCADO DE ACEITE DE GIRASOL

Por Decreto 1.091/74 de la Presidencia del Gobierno, se declara libre el comercio del aceite de girasol.

El precio máximo de venta al público del aceite de girasol es de 47 pesetas por litro envasado.

CAMPAÑA DE GRANOS OLEAGINOSOS 1974-75

Por Decreto 1.201/74 del Ministerio de Agricultura, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de 3 de mayo, se regula la campaña de granos oleaginosos 1974-75.

La contratación entre los cultivadores y las industrias molidoras o extractoras se efectuará a partir de esta campaña mediante contratos ajustados al modelo oficial.

Los cultivadores que utilicen semilla con el precinto de garantía del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero y que declaren las superficies de siembra y cosechas al Servicio Nacional de Productos Agrarios gozarán de una subvención del 25 por 100 del importe de la semilla utilizada.

Cultivos de girasol y cártamo

El F. O. R. P. P. A., a través del Servicio Nacional de Productos Agrarios, adquirirá los granos que libremente le ofrezcan los cultivadores a los siguientes precios de garantía a la producción:

Grano de girasol:	1.400 ptas/Qm.
Grano de cártamo:	1.200 ptas/Qm.

Estos precios de garantía son para mercancía estibada sobre almacén del Servicio Nacional de Productos Agrarios que reúna las condiciones de grano limpio, sano, seco y sin olores extraños.

Para permitir el escalonamiento de las ventas por los cultivadores, los precios de garantía a la producción, a partir del mes de diciembre y hasta el mes de mayo, ambos inclusive, se incrementarán en 9 ptas/Qm. y mes.

Los cultivadores que contraten con entidades colaboradoras del Servicio Nacional de Productos Agrarios percibirán, a la entrega de la cosecha, la totalidad de su importe al precio que libremente hayan pactado, que como mínimo será el precio de garantía a la producción establecido.

Cultivo dirigido de la soja

En la campaña de siembra 1974 la superficie que se podrá contratar para el cultivo dirigido de la soja será de hasta 40.000 hectáreas.

Por la Dirección General de la Producción Agraria se seguirá la evolución de los cultivos y se prestará el adecuado asesoramiento técnico a los agricultores que participen en el programa de cultivo dirigido de la soja.

Se establece como precio base mínimo de contratación entre cultivadores y entidades colaboradoras el de 1.450 ptas/Qm. para mercancía que reúna las condiciones de limpia, sana, seca y sin olores extraños.

Al objeto de estimular e intensificar el cultivo de la soja, se establece, con carácter experimental, una prima de 350 ptas/Qm. para los granos de soja producidos en la superficie indicada anteriormente.

A la entrega de la cosecha de soja, los cultivadores percibirán de las entidades colaboradoras la totalidad de su importe al precio que libremente hayan pactado, más o menos, en su caso, las bonificaciones o depreciaciones que correspondan al precio base por las características de los granos, así como la prima de 350 ptas/Qm.

¡PUBLICIDAD DIRECTA

A MILLARES DE POSIBLES COMPRADORES!

PRODUCTORES Y COMERCIANTES de VID • VINO • ALCOHOL • VINAGRE LICORES y OTROS DERIVADOS

...leen

La Semana Vitivinícola
SERVICIO DE LA VID Y EL VINO

**REVISTA FUNDADA EN 1945
APARTADO - 642
VALENCIA (ESPAÑA)**

DEBE RECORDARLA

AL CONFECCIONAR SUS PRESUPUESTOS PUBLICITARIOS

¡CONVIENE A SUS INTERESES!

PIDA TARIFAS Y UN EJEMPLAR GRATIS

Dpto. propio

GARANTIA DE A H[®] - GOLDONI[®]



MOTOCULTORES

DIESEL



TRACTORES

DOBLE TRACCION

ARTICULADOS

DIESEL

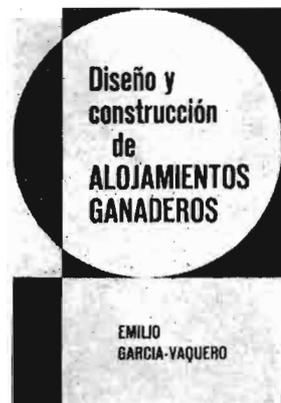


ANDRES HERMANOS S.A

Andres Vicente 20 22 ZARAGOZA



LIBROS Y REVISTAS



Diseño y construcción de alojamientos ganaderos, por Emilio García-Vaquero (16 x 24 cm.). 226 páginas. Ed. Mundi-Prensa. Madrid.

La constante evolución de las técnicas aplicadas a los alojamientos ganaderos se relaciona con las necesidades de reducir el coste de producción y del aprovechamiento de la capacidad productiva del ganado.

Los alojamientos modernos deben basarse tanto en el conocimiento exacto de la especie ganadera a explotar como en la sencillez de las construcciones.

Se dedican los capítulos iniciales del libro de García-Vaquero a aspectos genéricos y comunes a los

alojamientos ganaderos y los siguientes al análisis de los modernos sistemas para el albergue de las especies zootécnicas, partiendo de un estudio de las características biológicas del ganado y descendiendo hasta detalles constructivos de interés.



Construcciones para el ganado vacuno, por César Fernández-Quintanilla (14 x 22 cm.). 138 págs. 2.ª edición. Ed. Mundi-Prensa. Madrid, 1974.

Se edita por segunda vez este sencillo manual, fácilmente manejable y comprensible por el constructor campesino, escrito en 1969 por Fernández-Quintanilla y dedicado bastante específicamente a las construcciones para el ganado vacuno.

En esta edición se mantiene el nivel divulgador del libro y se amplían detalles relacionados con novedades técnicas recientemente aparecidas y se corrigen algunas de las anteriormente relacionadas

en lógica adaptación a la evolución de la experiencia y conocimientos adquiridos en estos años.

HOJAS DIVULGADORAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

- Núm. 4-69 H *Mermeladas de frutas*, por Francisco Hernández-Briz Vilanova. 16 págs.
- " 1-74 H *El frambueso*, por Manuel Carrera Morales. 24 páginas.
- " 2-74 H *Deshidratadoras de forraje*, por Ramón Piqueras Granell. 20 págs.
- " 3-74 H *Condiciones previas a la conservación frigorífica de la fruta*, por Joaquín Maestre Albert. 24 págs.
- " 4-74 H *Posibilidad del cultivo de la soja en España*, por Manuel Hermoso. 16 págs.
- " 5-6-74 H *El cultivo de la soja*, por Manuel Hermoso. 24 páginas.

PUBLICACIONES DEL ICONA

Recibimos un folleto divulgador de las publicaciones recientes del ICONA, las cuales relacionamos:

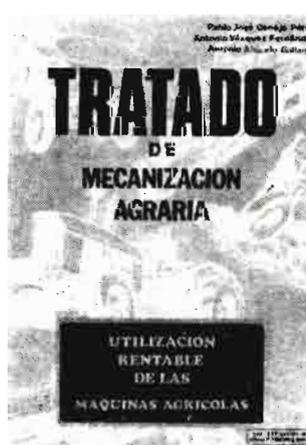
- *Plantas de nuestros campos y bosques*. Andrés Ceballos. 350 ptas.
- *Guía del Parque Nacional del Valle de Ordesa*. P. de Andrés, C. Carrasco y C. González. 500 ptas.
- *Mariposas de la Península Ibérica (Ropaloceros I)*. M. R. Gómez Bustillo y F. Fernández Rubio. 1.500 ptas.
- *Mariposas de la Península Ibérica (Ropaloceros II)*. M. R. Gómez Bustillo y F. Fernández Rubio. 1.500 ptas.
- *Derecho de caza (Normativa actual en España)*. Salvador Grau Fernández. 300 ptas.
- *Diagramas bioclimáticos*. J. L. Montero de Burgos y J. L. González Rebolgar. 1.200 ptas.
- *Guía de las anátidas en España*. R. Coronado, F. del Portillo y R. Sáez-Poyuela. 500 ptas.
- *III catálogo general de trofeos de caza*. 500 ptas.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

En el mes en curso se han recibido numerosos ejemplares correspondientes tanto a publicaciones periódicas como relativas a folletos, hojas o ediciones especiales o monográficas.

Entre ellas relacionamos las siguientes:

- *Selecciones ganaderas*. Edición porcino. Publ. Esc. Of. y Sup. de Avicultura. Mayo, 1974.
- *Oleo* (revista semanal de aceites y grasas). Número 675 estadístico con datos de producciones, precios y mercados. Madrid, 23 mayo 1974.
- *Boletín de la Estación Central de Ecología ICONA* (cinco artículos). Vol. II. Núm. 4. Madrid, 1973.
- *Anales de la Estación Experimental de Aula Dei*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (Estudios sobre ciruelo mirabolano, alteración hidrotermal de rocas, praderas de regadío, suelos arenosos en el cabo de Gata, contenido mineral de alfalfa, combinaciones melocotonero y ciruelo, salinidad en cultivo del centeno, etc.). Vol. XII, núm. 1-2. Zaragoza, 1973.
- *Motor Ibérica*, S. A. Memoria ejercicio 1973.
- *Estadísticas de Maquinaria Agrícola*. Años 1969-73. Agrupación Nacional de Fabricantes de Maquinaria Agrícola. Cea Bermúdez, 8, 2.º (Información estadística sobre la evolución del mercado de esta maquinaria.) Madrid.
- *Proceedings of the first International Green Crop Drying Congress* (9-13 abril 1973). University of Oxford. 536 págs.



Tratado de mecanización agraria (Utilización rentable de las máquinas agrícolas), por Pablo José Conejo Pérez, Antonio Vázquez Fernández y Antonio Ahijado Gallardo (29 x 20,5 cm.). 148 págs. Julián Yébenes, Editor. Madrid, 1974.

En la publicación que comentamos se relacionan los datos relativos a cada una de las máquinas agrícolas actualmente en el mercado con descripciones genéricas de las mismas y recomendaciones al respecto.

Esta maquinaria agrícola se agrupa según los siguientes capítulos:

- equipos de tracción;
- movimiento de tierras;
- acondicionamiento del suelo agrícola;
- siembra y plantación;
- abonadoras;
- máquinas combinadas;
- tratamientos contra las plagas del campo;
- recolección;

- transporte y manipulación;
- transformación de cosechas;
- conservación de productos;
- arrancadoras y recogedoras de piedras;
- sistemas de riego;
- bombas de riego;
- motores y accesorios.

No se ofrecen datos de consumo, coste horario, rendimiento, etcétera, de cada tipo de máquina debido a la incidencia de factores en cada caso.



Anuario estadístico de la producción agrícola (campana 1971-72) (21 × 30 cm.). 281 págs. Ministerio de Agricultura.

El Servicio de Estadística de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura presenta, con el clásico retraso motivado principalmente por dificultades lógicas de preparación y ajuste de datos, el *Anuario estadístico de la producción agraria* correspondiente a la campaña 1971-72.

Las novedades de este Anuario respecto a los anteriores se refieren a la introducción del concepto de "superficies no agrícolas" correspondiente a terrenos ocupados por poblaciones, edificaciones, caminos, zonas industriales, etc.

El cuadro de distribución de su superficie labrada se ha simplificado bastante, introduciéndose la ocupada por los viveros.

Se han sustituido los conceptos "superficie sembrada" y "superficie cosechada" por el de "superficie ocupada".

Se incluye inicialmente un interesante cuadro que resume la distribución general de la superficie nacional conforme a la nueva agrupación y terminología utilizada.



Programas agrícolas 1974 (22 × 27,5 cm.). 299 págs. Ministerio de Agricultura de Colombia. Diciembre 1973.

El jefe de la Oficina de Divulgación del Ministerio de Agricultura de Colombia, don Daniel Macías, buen amigo de esta editorial, nos remite la publicación que comentamos relativa al planteamiento del sector agrario en Colombia, en el que se recogen la evaluación de estos programas para 1973, las realizaciones programadas para el año actual y las proyecciones previstas para 1975.

Se analiza, en primer lugar, el sector agrícola colombiano y la política agraria que se sigue, considerándose también las tendencias actuales de la oferta y demanda de los productos agrícolas.

En una segunda parte se estudian los aspectos actuales y estadísticos de los cultivos de mayor relieve en Colombia, así como su comercialización, con comentarios críticos de los hechos ocurridos.

Los cultivos considerados en este estudio son arroz, cebada, maíz, sorgo, trigo, ajonjolí, algodón, palma africana, soja, maní, frijol, papa, yuca, banano, cacao, caña de azúcar, caña para pan de azúcar, frutales, flores, hortalizas y tabacos.

MOTOSIERRAS



la marca
mas
vendida
en
el mundo...

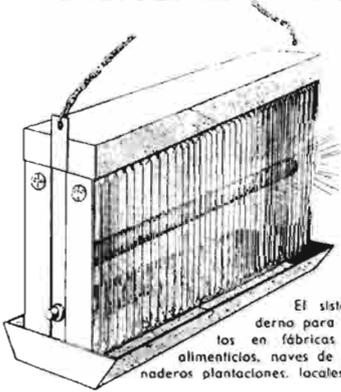
- * La primera de España
- * Gran gama de modelos
- * Recambios originales

BEAL & C^{IA} S.A.

C.º Zorrozgotti Edificio Gaieta
Tlfnos. 41 61 79 - 41 79 89 BILBAO - 13

el sensacional inselectric

**pantalla eléctrica
destructora de insectos**



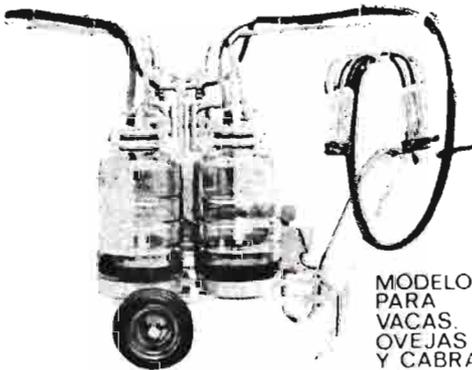
El sistema más moderno para eliminar insectos en fábricas de productos alimenticios, naves de ganado, invernaderos, plantaciones, locales públicos, etc.

ATRAE POR LA LUZ Y EL OLFATO A TODA CLASE DE INSECTOS A LA REJILLA, DONDE QUEDAN ELECTROCUTADOS (PATENTE ESPAÑOLA)

Pida información a
V. SANCHO INDUSTRIAS ZOOTECNICAS
Doctor Esquerdo, 170 - Madrid-7

LA FABULOSA ROYAL

ORDEÑADORA PORTATIL
CON DOBLE CIRCUITO DE VACIO
FABRICADA EN ITALIA



MODELOS
PARA
VACAS
OVEJAS
Y CABRAS

Completamente autónoma, sin tuberías ni pulsadores, no precisa ningún gasto de instalación ni conservación

Esta es la máquina que causó sensación en la Feria Internacional del Campo
Funciona con motor eléctrico o de gasolina

Pida información a
V. SANCHO INDUSTRIAS ZOOTECNICAS
Doctor Esquerdo, 170 - Madrid-7

I Concurso Olivo de Oro (24 x 16,5 cm.). 140 págs. Sindicato Nacional del Olivo. Madrid, 1973.

Esta publicación, realizada por el Instituto para la Promoción Española de los Productos del Olivar (I. P. E. P. O.), transcribe los artículos periodísticos premiados en el primer concurso "Olivo de Oro", convocado el año pasado por la Agrupación Nacional de Producción de Aceituna de Almazara.

Como se recordará, el primer premio especial fue obtenido por Alejandro Fernández Pombo con su artículo "Ese viejo olor del aceite nuevo".

Los otros tres premios principales fueron obtenidos por E. Jiménez Caballero ("El oro de España"), J. R. Martínez Martín ("Aceite de oliva: una primacía en entredicho") y J. Gracián ("Algo sobre lo que representa el aceite de oliva en la alimentación").

Diferentes accésits, por artículos que también se recogen en esta edición, se concedieron a Manuel Eusebio, F. de la Iglesia, J. L. Vázquez-Dodero, N. Sánchez Prieto, A. de Miguel, A. Ruiz Ayúcar, J. Urrutia, J. Pérez-Sánchez, J. María de Soroa, P. J. Pinillo, J. B. de la Torre, M. Ramón, O. Aparicio, J. L. de Echarrí, María Moreno, Pilar Llorente y F. Gómez Travecedo.



Libro blanco del aceite de oliva (24 x 16,5 centímetros), 85 págs. Sindicato Nacional del Olivo. Madrid, diciembre 1973.

Un auténtico impacto en la opinión pública logró en su día el *Libro blanco del aceite de oliva*, que, en su edición masiva en forma de folleto, se divulgó a través de la prensa y demás órganos de comunicación del Movimiento.

Nos llega a nosotros la edición cubierta de blanco que guarda los mismos tintes realistas y agudos que la conocida por la opinión pública española.

El estudio está sobre todo basado en los precios a que debe

venderse la aceituna y el aceite de oliva por parte del productor, a tenor de las consideraciones oficiales, y falta de beneficio que ello supone para un considerable porcentaje de nuestra superficie olivarera en explotación.

Se puntualiza, con expresivos ejemplos, la escasa repercusión que el consumo del aceite de oliva representa en la economía doméstica y se insiste en la repercusión que los forzosos y bajos niveles de precios del aceite de oliva en España respecto a los internacionales ejerce sobre las rentas del sector campesino olivarero.

Se insiste también en el perjuicio que se ocasiona a este sector la política de contención de las exportaciones.

El libro está prologado por el presidente del Sindicato del Olivo, Alfredo Jiménez Millas, con unas notas a modo de síntesis que titula "Los Gobiernos, los agricultores y los consumidores".

Este *libro blanco* vuelve ahora a cobrar actualidad, aunque no la pérdida de por sí hasta que no termine la campaña oleícola 1973-74 que analiza, a renglón seguido de las normas intervencionistas que han caído como pesada losa sobre todo el amplio campesinado olivarero español.

ACEITES DEL SUR

"ACESA"

Jacometrezo, 4 - Teléfs. 221 87 58 - 221 96 72 - MADRID - 13



RIEGOS Y COSECHAS, S. A.

RIEGOS POR ASPERSION

COSECHADORAS DE ALGODON BEN-PEARSON

RIEGO DE JARDINES

ESTUDIOS, PROYECTOS Y DIRECCION DE OBRAS

General Gallegos, 1 - Teléf. 259 23 61

MADRID - 16

Alhaken II, 8 :: CORDOBA :: Teléfs.: 22 38 94 y 22 18 85



GRANJAS QUE CRIAN LA PERDIZ ROJA

La Almoraima, S. A. Avda. República Argentina, 14, 2.º C. Sevilla.

Necesitando obtener las direcciones de las granjas que se dediquen a la cría de la perdiz roja, nos dirigimos a ustedes con el ruego de si podrían facilitárnoslas, ya que estamos interesados en la compra para nuestra finca.

A continuación le indicamos las granjas cinegéticas registradas que se dedican a la cría de la perdiz roja:

Granja Cinegética Las Moreras. Don Jesús Rubio Paredes. Aranjuez (Madrid).

Granja Cinegética Los Nogales. Don Enrique Brera Garrido. Huéctor Santillán (Granada).

Granja Cinegética Los Cerros de Aceñuelas. Don Hilario Alonso Magán. Bargas (Toledo).

Granja Cinegética Bonsfills. Don José Bonsfills. Olius (Lérida).

Granja Cinegética El Perdigón. Don Angel García Gil Ortega. Las Labores (Ciudad Real).

Granja Cinegética Lie-Per-Fai. Don Olegario González Prado. Santa Marta de Magasca (Cáceres).

Granja Cinegética La Nava. Don Emilio Fisac Herrero. Daimiel (Ciudad Real).

Granja Cinegética Dehesa de Pablo. Don Ismael Olmedo Jerez. Cabra de Santo Cristo (Jaén).

Félix Talegón Heras,
del Cuerpo Nacional Veterinario.

5.858

BIBLIOGRAFIA SOBRE CHAMPIÑON

Don Baltasar Otero Rubio. Galapagar (Madrid).

Ruego me contesten informándome sobre publicaciones más interesantes sobre el cultivo del champiñón.

Consultadas las referencias bibliográficas del archivo de esta editorial, relacionamos a continuación las publicaciones encontradas sobre el tema solicitado:

«Cultivo comercial del champiñón». Steineck. 200 pesetas.

«El champiñón: economía, producción y comercialización». Instituto Nacional de Vulgarización Francés. 96 págs. 1970 (Ed. Acrobacia, c/ Royo, 23, Zaragoza).

«Diez temas sobre la huerta (IV), X: El champiñón». Publicación de Extensión Agraria. Ministerio de Agricultura. Madrid.

«El cultivo moderno de las setas». Atkins. 228 págs. México, 1964. 445 pesetas.

«Cómo cultivar el champiñón, la trufa y los hongos». Ferrán. 1969. 175 pesetas.

«El champiñón». Invuelec. 186 págs. 1970. 150 pesetas.

«Cultivo de champiñones y trufas». Rigau. 5.ª ed. 167 págs. 1868. 80 pesetas.

«Las setas y las trufas. La botánica, el cultivo y la utilización». Singer. 467 págs. México, 1964. 900 pesetas.

«Cultivo del champiñón». Toovey. 152 págs. Reim, 1968. 125 pesetas.

5.859

Redacción.

MOLESTIAS OCASIONADAS POR GANADO

Un capataz agrícola de Cervera (Lérida).

Soy hijo de un limpio, pequeño y tranquilo pueblo de la provincia de Lérida. No vivo del todo allí, pero viven mis padres y entre todos nos llevamos la hacienda.

Se trata de que un ganadero sin escrúpulos y me entero lo expulsan del pueblo donde pernoctaba debido a la suciedad que el ganado derramaba, que, por cierto, es muy numeroso, y también lleva cabras, intenta instalarse en ese mi pueblo y en un corral en ruinas situado a la distancia exactamente de 9,80 metros de las casas y a 3,70 metros de la balsa donde se abastece el pueblo de agua de lluvia. Considerando un servidor que eso sería un atentado contra la salud pública si eso se permitiera y también le hago constar de que ese pueblo está frecuentado por varios niños que vienen para su esparcimiento.

MEJORA DE SUELOS SALINOS

Don Fermín Martín Laborda. Marina Moreno, 10. Zaragoza.

Soy propietario de unos terrenos salitrosos completamente improductivos y me interesa saber qué tratamiento debo aplicarles para hacer que desaparezca el exceso de salinidad y conseguir quede la tierra en condiciones de producir. Adjunto datos que le servirán para su contestación.

Como es frecuente en zonas afectadas por exceso de sales, la distribución de las sales en el perfil del suelo y en diversos puntos del campo es muy irregular. Si los datos que usted proporciona de salinidad del suelo corresponden a la determinada en el extracto de saturación del mismo, se trata de suelos ligeramente salinos (conductividad eléctrica —CE— alrededor de 6 mmhos/cm.) a fuertemente salinos (CE entre 15 y 25 mmhos/cm.).

Si la toma de muestras de suelo fue realizada durante o después de la estación seca, los datos de CE representarían cifras máximas de salinidad durante el año. Ahora bien, si como parece deducirse del contenido de sales en las muestras llamadas «suelo» y subsuelo, siempre superior en las más profundas, el muestreo se realizó durante o después de un período de lluvia que hubiese lavado una cierta cantidad de sales, tendríamos que modificar la calificación de suelos ligeramente salinos que en un principio podría atribuirse a las muestras números 4 y 7. La cuestión es importante, ya que un cierto número de cultivos de mediana y alta tolerancia a la salinidad no merman sus rendimientos en suelos con salinidades similares o incluso superiores a las de las muestras números 4 y 7 (cebada, remolacha, avena, trigo, maíz, girasol, sorgo, por ejemplo.)

En cualquier caso, la recuperación para el cultivo de una mayor parte de los suelos de la finca exige la eliminación de sales por lavado con agua.

La duda surge sobre si la mejora de drenaje natural del terreno mediante una inversión modesta (zanjas abiertas, subsolado y labor con arado topo) es suficiente para conseguir la eliminación de las sales del suelo por el simple lavado de las aguas de lluvia. Mi experiencia en zonas de mayor pluviometría que la de Remolinos es que el método es inseguro y sobre todo lento. Ocasionalmente, en suelos potencialmente de «buen secano» y con muy deficiente drenaje natural, en donde cualquier mejora artificial del mismo supuso un considerable aumento del volumen de agua drenada, el método ha resultado rentable.

Por existir posibilidad de riego, sugiero que cultive (en regadío), en las parcelas menos salinas, alguna de las cosechas mencionadas, incluyendo alguna de verano y abonando con fuertes dosis de superfosfato que probablemente eliminaría los síntomas de carencia a los que usted alude en su carta. El control periódico de la evolución de la salinidad en dichas parcelas (cada 30 cm. hasta 180 cm., si es posible, y dos o tres veces al año), así como la observación de la infiltración del agua, serían unos datos muy valiosos previos a la decisión de puesta en riego y construcción de red de drenaje en el resto de la finca.

No se cuenta con datos (composición del extracto de saturación o prueba de necesidad de yeso) para juzgar sobre la conveniencia de añadir yeso al suelo. Es muy probable que en dicha área los suelos contengan naturalmente yeso y no se requiera, por tanto, tal enmienda.

Gonzalo Cruz Romero,

Catedrático de Edafología. E. T. S. I. A.
Valencia. Doctor Ingeniero Agrónomo del
I. N. I. A.

5.857

Deseo saber exactamente:

1.º A qué distancia puede obligarse a ese ganadero a situar su rebaño para que no cause molestias.

2.º Si podemos recurrir a la Guardia Civil para hacerse respetar en caso de que no lo hiciera las condiciones o «aigueres» que se abastece al pueblo de agua cuando llueve que de tiempo inmemorial han sido respetadas con la más estricta seriedad.

El caso a que se refiere la consulta ha de resolverlo el Ayuntamiento, mediante denuncia documentada, ya que corresponde a la Corporación municipal la jurisdicción dentro del término y singularmente dentro del casco urbano, en cuanto se refiere a higiene pública, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Local, texto refundido aprobado por el Real Decreto de 24 de junio de 1955, artículo 101.

Mauricio García Isidro,
Abogado.

5.860

BIBLIOGRAFIA SOBRE ALMENDRO

Don Juan Valiente Piqueras. La Gila. Alcalá del Júcar (Albacete).

Como suscriptor a la revista agropecuaria de esa Editorial, me permito hacerles la siguiente consulta:

Deseo que me digan dónde me tengo que dirigir para conseguir que me manden un libro que su texto sólo se refiera al cultivo, poda y conservación del almendro. Para ello sería necesario me manden la dirección de varias casas o editoriales que lo tengan, siempre que sea lo más extenso posible en lo que se refiere sólo y exclusivamente al almendro.

Al haber suscitado estos últimos años un interés creciente este cultivo, son numerosas las demandas al respecto y se han publicado varios trabajos en castellano, cuya relación le acompaño, esperando le sean de utilidad.

«El almendro. Modernas técnicas de cultivo». López Ritas, S. 1973 (1.º ed.). Editorial Mundi-Prensa. Castelló, 37. Madrid. 400 ptas.

«El almendro y su cultivo». López Palazón, J. 1973 (3.º ed.). Editorial Mundi-Prensa. 175 ptas.

«Cultivos del almendro». Ministerio de Agricultura. 1973 (2.º ed.). Publicaciones de Extensión Agraria. Serie Técnica, núm. 39. Bravo Murillo, 101. Madrid-20. 40 ptas.

«Tratamientos del almendro». Masoliver, F. 1973 (1.º ed.). Editorial Dilagro. General Britos, 1. Lérida. 100 ptas.

«El almendro». Ministerio de Agricultura de Francia. 1971 (1.º ed.). Editorial Dilagro. 275 ptas.

«Apuntes sobre plagas del almendro». Baldrich. 1971 (1.º ed.). Publicaciones de Capacitación Agraria. Bravo Murillo, 101. Madrid-20. 125 ptas.

«El almendro en Baleares. Variedades». López Palazón, J. 1970 (1.º ed.). Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Avenida Puerta de Hierro, s/n. Madrid-3. 150 ptas.

«El almendro. Su importancia y cultivo en España». De la Puerta, C. 1966 (2.º ed.). Ministerio de Agricultura. Dirección General de Agricultura. 10 ptas.

«Cultivo del almendro». Riera, F. J. 1965 (1.º ed.). Editorial Aedos. Consejo del Ciento, 391. Barcelona-9. 250 ptas.

Jesús Vozmediano,
Dr. Ingeniero Agrónomo.

5.861

ENRAIZAMIENTO DE ESTAQUILLAS DEL CIRUELO BROMPTON

Dr. M. Perdiguier, médico puericultor. Avda. José Antonio, 13. Alcañiz (Teruel).

Como suscriptor de la revista AGRICULTURA, ruego tenga a bien informarme sobre la técnica a seguir para conseguir el enraizamiento de estaquilla de ciruelero Brompton y si existe alguna publicación donde poder estudiarla.

El ciruelo Brompton es, en general, muy difícil de multiplicar vegetativamente. Si acaso por acodo de rama enterrada o de corte y recalce.

Para enraizar estaquillas de ciruelo Brompton hay que recurrir a técnicas especiales, en condiciones de medio adecuadas.

El mejor procedimiento parece ser emplear estaquillas de madera dura (estaquillas cortadas de madera del año en el momento de la caída de la hoja), de la parte basal o media, de un diámetro de 0,7 a 1 cm. y una longitud de 15 cms. aproximadamente. Es muy conveniente, casi imprescindible, un tratamiento basal de A. I. B. (ácido indolil butírico) a 2.000 ppm. (2 grs. de A. I. B. disuelto en unas gotas de alcohol de 50 por 100 y completado a 1.000 centímetros cúbicos con agua destilada). La inmersión en la solución es rápida 1 min. y sólo debe ser sumergida la parte basal (aproximadamente 2 cm.).

En nuestras condiciones climáticas, el material así preparado debe ser estratificado en zanja a temperatura de 0º a 4º C. A finales de febrero, primeros de marzo, se saca y se lleva ya al terreno de plantación, o si las condiciones ambientales no son demasiado óptimas, se lleva a cajonera cubierta. (Se debe vigilar el material en la zanja de estratificación para que no tenga lugar allí la emergencia de raíces, y así, en cuanto se vea el callo de cicatrización bien formado, se deben sacar).

Otro procedimiento es el empleo de estaquillas herbáceas o de madera suave. Este estaquillado se efectúa en el mes de julio, aproximadamente. Este método exige instalaciones especiales para

- limitar la transpiración de las hojas durante el período que precede a la formación de las raíces;
- mantener la temperatura alrededor de 25-30º C., evitando los golpes de sol;
- poder utilizar un substrato apropiado y con buen drenaje.

La técnica a seguir es la siguiente:

Las estaquillas se toman de brotes del año, fraccionándolos en trozos que incluyan cuatro o cinco hojas, pero luego sólo se conservan las dos hojas de la parte superior (para evitar excesiva transpiración y para cómodo manejo del material). Después se realiza un tratamiento con alguna sustancia hormonal (A. I. B., por ejemplo). A veces, para ayudar a la emisión de raíces, se hacen unas incisiones en la base.

Este tipo de estaquillado requiere una instalación de nebulización para reducir la transpiración. Con este procedimiento, una fina pulverización de agua, una niebla continua o intermitente recubre las estaquillas.

Para mantener la temperatura alrededor de los 25-30º C se utilizan invernaderos o cajoneras con chasis desmontables. La nebulización impide al mismo tiempo los golpes de sol.

El substrato debe ser muy filtrante, sobre todo en el caso de utilización de nebulización constante. Nosotros usamos arena con perlita o perlita y turba.

Bibliografía

«Propagación de plantas». Hudson T. Hartmann, Dale E. Kester.

«La multiplicación de las frondosas y de las coníferas». Brumm-Burchards.

«La multiplication vegetative des porte-greffe d'arbres fruitiers à noyau». C. T. I. F. L. Documents. Mai 1964.

«La multiplication des porte-greffes des espèces fruitières à noyau par bouturage ligneux». C. T. I. F. L. Document n.º 21. Janvier 1969.

«La multiplication vegetative des pruniers employes comme porte-greffes par Ch. Graselly». Station de la Grande Ferrade.

«Contribution à l'étude des conditions de bouturage ligneux de quelques types de porte-greffes d'arbres fruitiers à noyau», par MM. C. Picon et J. Hugard.

«Propagation of six plum rootstocks by basal heating of hardwoodcuttings». Rap hort. Res. Inst. Ont. 1969, pp. 27-37 (bibl. 8).

«Effect of position of I. B. A. application on the rooting of plumhadwood cuttings». Journal of Horticultural Science (1971), 46 (4), 535-543 (en. 9 ref.). East Malling Research Station, Maidstone UK.

«Rooting response of plum hadwood cuttings to I. B. A. in relation to treatment duration and cutting moisture content». By N. Nahlawand B. H. Howard East Malling Research Station Kent. J. Hort. Sci (1972), 47.

Nota.—Si el suscriptor lo cree conveniente, puede realizar una visita a nuestras instalaciones del Campo de Prácticas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Elisa Boix Aristu,
Ingeniero Agrónomo.

5.862

DAÑOS DE CONEJOS

Don José Balén. Arjona, 10. Sevilla.

A los cuarenta años de ser suscriptor de su revista, me permito hacerles una consulta sobre cómo poder exterminar conejos que hacen daños.

La finca la atraviesa en más de un kilómetro un regato que no se seca totalmente en verano, regato que va muy encajado entre rocas calcáreas, que están minadas por galerías donde viven los conejos. Hasta ahora entran cazadores, pues la finca no está acotada y los cultivos que eran cereales, los daños eran tolerables; pero he plantado viñas, y este verano próximo, y aún más el verano siguiente, en que se injertan, los conejos harán daños tremendos, poniendo en peligro la plantación. Mi deseo es que me informen sobre qué procedimiento habría para terminar con los conejos, pues una valla de tela metálica que proteja la tierra con vides, además de costosa, no creo que me resuelva el problema.

Cualquier acción encaminada a «desconejar» su finca debe de efectuarse bajo la supervisión y con la autorización previa de ICONA (Instituto de Conservación de la Naturaleza). Por tanto, debe usted dirigirse a la Jefatura Provincial de dicho organismo en la capital de su provincia para informar del problema y solicitar orientación sobre el método a seguir (cepos, lazos, trampas, etc.) y autorización para emplearlo.

José A. del Cañizo,
Dr. Ingeniero Agrónomo.

5.863

REPRODUCTORES DE OVINOS DE RAZA TEXEL

Don César Guntiñas Tuñón. Travesía del Ayuntamiento, 1. Grado (Oviedo).

Les agradecería me informaran dónde se pueden adquirir reproductores de ganado ovino de raza Texel y precios más corrientes que alcanzan según edad.

La raza Texel se puede decir que en España ha desaparecido prácticamente, porque su explotación no ha sido demasiado afortunada. Existe una sola ganadería, que está oficialmente registrada, cuya dirección puede solicitarla de la administración de la revista, donde puede dirigirse en demanda de detalles.

Si desea, pues, adquirir reproductores ovinos de esta raza, lo mejor es que proceda directamente a su importación de Holanda. El precio de los ejemplares podría oscilar entre las 20.000 y las 30.000 pesetas, para los machos, y entre las 12.000 y las 15.000 pesetas para las hembras, por supuesto, inscritos en el libro genealógico.

Félix Talegón Heras,
del Cuerpo Nacional Veterinario.

5.864

PLANTACION DE CHOPO CERCANA A PARCELA DE FRUTALES

Don Manuel Val Gumiel. Sabiñán (Zaragoza).

Como verán, por el modesto croquis que les acompaño, soy propietario de una finca rústica, la que separa de la propiedad de otro señor por un riego que tiene aproximadamente un metro de anchura entre márgenes (este riego es utilizado por varios, por lo que entiendo es lo que se da en llamar de herederos). El señor propietario de la finca que está situado al otro lado del mencionado riego de herederos va a hacer una plantación de chopos a nivel industrial; es decir, para luego talar pasado cierto número de años. Esto entiendo perjudicará a mi finca, la que está plantada de manzanos, y ahora les hago la siguiente pregunta: Dadas las circunstancias, ¿a qué distancia deberá plantar este señor los chopos de la margen de dicho riego?, o, dicho de otra forma: ¿Qué distancia mínima exige la ley para esta clase de plantaciones?

El artículo 591 del Código Civil, en términos generales, resuelve la cuestión consultada estableciendo que no se podrá plantar árboles cerca de una heredad ajena si no a la distancia autorizada por las Ordenanzas, o la costumbre del lugar, y, en su defecto, a la de dos metros de la línea divisoria de las heredades si la plantación se hace de árboles altos, y a la de cincuenta centímetros si la plantación es de arbustos o árboles bajos. Todo propietario tiene derecho a pedir que se arranquen los árboles que en adelante se plantaren a menor distancia de su heredad.

Como esta disposición da preferencia a las Ordenanzas o la costumbre del lugar, y en la mayor parte de los términos municipales no existen, el Ministerio de Agricultura, en su Decreto de 19 de octubre de 1967, y con el carácter de medida general, establece para la plantación de árboles forestales en las colindancias con cultivos agrícolas que deberán respetarse las siguientes distancias: especies de coníferas o resinosas, tres metros; especies de frondosas, cuatro metros; especies del género eucaliptos, seis metros. Cuando la colindancia se refiera a terrenos de pradera las distancias anteriores se disminuirán en un metro para todas las clases de especies consideradas.

Como en la consulta se habla de chopos como plantación industrial, yo supongo que serán de la especie canadiense, bastante frondosa cuando están desarrollados, y sobre esta base, según el Decreto mencionado, la distancia ha de ser de cuatro metros, a contar de la divisoria, o sea, de la acequia que en el croquis se señala como riego de herederos; pero si ésta es la divisoria de ambas fincas, habrá que considerarla como medianería y la distancia medirla desde la mitad, o sea, del eje, de la mencionada acequia.

Mauricio García Isidro,
Abogado.

5.865

La HORTICULTURA, la FRUTICULTURA, exigen un Abono Orgánico que reúna estas cualidades:



Es un Abono Orgánico y a la vez un Substrato de Cultivo.



HUMER S.L.
Paseo Delicias, 5
SEVILLA

DISTRIBUIDOR:

S. A. C R O S

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

EQUIPOS AGRICOLAS

«ESMOCA», CABINAS METALICAS PARA TRACTORES. Apartado 26. Teléf. 200. BINEFAR (Huesca).

CABINAS METALICAS PARA TRACTORES «JOMOCA». Calle Lérida, número 61. BINEFAR (Huesca).

DEMANDAS Y OFERTAS

GANADEROS: Medicamento contra el pedero de las ovejas. José Miguel Ortiz. TARDIENTA (Huesca).

VENDEMOS NOVILLAS FRISONAS con carta genealógica, cubiertas por sementales también de «pedigrée» riguroso. Agropecuaria Castellana. General Sanjurjo, 45. Madrid-3. Teléfono 2 53 26 99 (de 10 a 2).

INVERNADEROS

«GIRALDA». Prida-Hijos. Roque Barcia, 4. Bda. Bellavista. Teléfono 610700 (35-42). SEVILLA.

MAQUINARIA AGRICOLA

Molinos trituradores martillos. Mezcladoras verticales. DELFIN ZAPATER. Caudillo. 31. LERIDA.

Cosechadora de algodón BENEPEARSON. Modelo standard, dos hileras, rendimiento medio, 0,4 Ha./hora. Servicio de piezas de recambio y mantenimiento. RIEGOS Y COSECHAS, SOCIEDAD ANONIMA. General Gallegos, 1. Madrid-16.

Máquinas pulverizar y recambios bombas HOLDER. Precios interesantes. Agrícola Industrial CABEDO. Teléfono 52 04 93. VILLARREAL (Castellón).

PESTICIDAS

INDUSTRIAS AFRASA, Játiva, 10, Valencia. Insecticidas, Fungicidas, Acaricidas, Herbicidas, Abonos foliares, Fitohormonas, Desinfectantes de suelo.

PROYECTOS

Francisco Moreno Sastre, Dr. Ingeniero Agrónomo. Especialista en CONSTRUCCIONES RURALES. Proyectos y asesoramiento agrícola. Alcalá, 152. Madrid-2.

PERIAGRO, S. A. Proyectos agrícolas. Montajes de riego por aspersión. Nivelaciones. Movimientos de tierras. Electrificaciones agrícolas. Construcciones. Juan Sebastián Elcano, 24, B. Sevilla.

Cálculos de nivelación de terrenos por ordenadores electrónicos. Riegos, explanaciones, bancals, etc. Información: AGRIMECA. Plaza de América Española, número 3. Madrid.

PROAGRO, oficina de estudios y proyectos agrícolas. Especialización en regadíos y gestión de explotaciones. Duque de la Victoria, 3. VALLADOLID.

«AGROESTUDIO». Dirección de explotaciones agropecuarias. Estudios. Valoraciones. Proyectos. Rafael Salgado, 7. Madrid-16.

ESBOGA. Estudios y Proyectos de Ingeniería, S. A. Sección de Agronomía. Padre Damián, 5. MADRID.

SEMILLAS

Forrajeras y pratenses, especialidad alfalfa variedad Aragón. Subvencionadas por el S. N. C. y Jefaturas Agronómicas. 585 hectáreas de cultivos propios. ZULUETA. Teléfono 82-00-24. Apartado 22. TUDELA (Navarra).

RAMIRO ARNEDO. Productor de semillas número 23. Especialidad semillas hortícolas. En vanguardia en el empleo de híbridos. Apartado 21. Teléfono 303 y 585. Telegramas «Semillas». CALAHORRA (Logroño).

Semillas de Hortalizas, Forrajeras, Pratenses y Flores. Ramón Batlle Vernis, S. A. Plaza Palacio, 3. Barcelona-3.

PRODUCTORES DE SEMILLAS, S. A. PRODES - Maíces y Sorgos Híbridos - TRUDAN - Cebadas, Avenas, Remolacha Azucarera y Forrajera, Hortícolas y Pratenses. Camino V.ajo de Simancas, s/n. Teléfono 23 48 00. Valladolid.

CAPA ofrece a usted las mejores variedades de «PATATA SELECCIONADA DE SIEMBRA», precintada por el Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas. APARTADO NUM. 50. TELEFONO 21 70 00. VITORIA.

URIBER, S. A. PRODUCTORA DE SEMILLAS número 10. Hortícolas, leguminosas, forrajeras y pratenses. Predicadores, núm. 10. Tel. 22 20 97. ZARAGOZA.

SERVICIO AGRICOLA COMERCIAL PICO. Productores de semillas de cereales, especialmente cebada de variedades de dos carreras, aptas para malterías. Comercialización de semillas nacionales y de importación de: trigos, maíces, sorgos, hortícolas, forrajeras, pratenses, semillas de flores, bulbos de flores, patatas de siembra. Domicilio: Avda. Cataluña, 42. Teléfono 29 25 01. ZARAGOZA.

VIVERISTAS

VIVEROS VAL. Frutales, variedades de gran producción, ornamentales y jardinería. Teléfono 23. SABIÑAN (Zaragoza).

PLANTAS DE FRESAS, variedades americanas vendemos. Somos los mayores productores y ofrecemos, por tanto, los mejores precios. SUR HORTICOLA. Paseo Delicias, 5. SEVILLA.

VIVEROS SINFOROSO ACERETE JOVEN. Especialidad en árboles frutales de variedades selectas. SABIÑAN (Zaragoza). Tels. 49 y 51.

VIVEROS CATALUNA. Árboles frutales, nuevas variedades en melocotoneros, nectarinas, almendros floración tardía y fresas. LERIDA y BALAGUER. Soliciten catálogos gratis.

VIVEROS JUAN SISO CASALS de árboles frutales y almendros de toda clase. San Jaime, 4. LA BORDETA (Lérida). Teléfono 21 19 98.

VIVEROS SANJUAN. Frutales: variedades selectas comerciales. Rosales, ornamentales y de sombra. Teléfonos 2 y 8. SABIÑAN (Zaragoza).

VIVEROS ARAGON. Nombre registrado. Frutales. Ornamentales. Semillas. Fitosanitarios BAYER. Telf. 10 BINEFAR (Huesca).

VARIOS

UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO. Ciudadela, 5. PAMPLONA. SERVICIOS COOPERATIVOS: Fertilizantes y productos agrícolas. Comercialización de uva, vino, mostos. Piensos compuestos «CACECO».

LIBRERIA AGRICOLA. Fundada en 1918; el más completo surtido de libros nacionales y extranjeros. Fernando VI, 2. Teléfs. 419 09 40 y 419 13 79. Madrid-4.

¿DESEA VD. COLABORACION EFICAZ?

Si tiene algo que proponer, ofertar o demandar, si necesita personal, si le interesa algún cambio, utilice esta ECONOMICA Sección de nuestra Revista.

Con toda facilidad puede rellenar este Boletín, utilizando un casillero para cada palabra, sobre la base de una escritura perfectamente legible —a poder ser en letra de molde— y enviarlo a esta Editorial Agrícola Española, S. A. Calle Caballero de Gracia, 24. Madrid-14.

Don
 con domicilio en provincia de
 en la calle/plaza de
 Número de inserciones continuadas
 Forma que desea de pago

TEXTO DEL ANUNCIO

1	2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31	32

Precio del anuncio por palabra: 10 pesetas.

Mínimo de palabras: 10.

Nuestros SUSCRIPTORES tendrán un descuento del 20 %.

Las órdenes de publicidad deberán ser dirigidas directamente a esta Editorial o a través de las agencias con las cuales normalmente trabaja cada empresa o casa anunciadora, en la seguridad de que estas últimas conocerán perfectamente las características de esta Revista.

La revista AGRICULTURA

Se puede adquirir y solicitar informes y suscripción en las siguientes LIBRERIAS:

Librería Francesa. Rambla del Centro, 8-10. BARCELONA

Librería Hispania. Obispo Codina, 1. LAS PALMAS G. CANARIA.

Librería Maragat. Plaza del Caudillo, 22. VALENCIA.

Librería Santa Teresa. Pelayo, 17. OVIEDO.

Librería P. Y. A. Santa Clara, 35-37. ZAMORA.

Librería Vda. de F. Canet. FIGUERAS (Gerona).

Librería Sanz. Sierpes, 90. SEVILLA.

Librería Manuel Souto. Plaza de España, 14. LUGO.

Librería Rafael Gracia. Morería, 4. CORDOBA.

Librería José Pablos Galán. Concejo, 13. SALAMANCA.

Librería Hijos de S. Rodríguez. Molinillo, 11 y 13. BURGOS.

Librería Royo. TUDELA (Navarra).

Librería Papel y Tinta. José A. Primo Rivera, 12. JEREZ (Cádiz).

Librería Papel y Artes Gráficas. Av. José Antonio, 35. VIVERO (Lugo).

Librería Bosch. Ronda Universidad, 11. BARCELONA.

Editorial y Librería Sala. Plaza Mayor, 33. VICH (Barcelona).

Rafael Cuesta. Emilio Calzadilla, 34. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Librería Escolar. Plaza de Oli, 1. GERONA.

Librería Herso. Tesifonte Gallego, núm. 17. ALBACETE.

Librería Dilagro. General Britos, 1. LERIDA.

Librería y Papelería Ibérica. Meléndez Valdés, 7. BADAJOZ.

Librería y Papelería Aspa. Mercado Viejo, 1. CIUDAD REAL.

Librería Jesús Pastor. Plaza Santo Domingo, 359. LEON.

Librería Aula. Andrés Baquero, 9. MURCIA.

Librería Ojanguren. Plaza de Riego, 3. OVIEDO.

Librería La Alianza. Hernán Cortés, 5. BADAJOZ.

Librería Celta. San Marcos, 29. LUGO.

Librería Agrícola. Fernando VI, 2. MADRID.

Librería Villegas. Preciados, 46. MADRID.

Librería Moya. Carretas, 29. MADRID.

Librería Dossat. Plaza de Santa Ana, 8. MADRID

Librería Díaz de Santos. Lagasca, 38. MADRID-1.

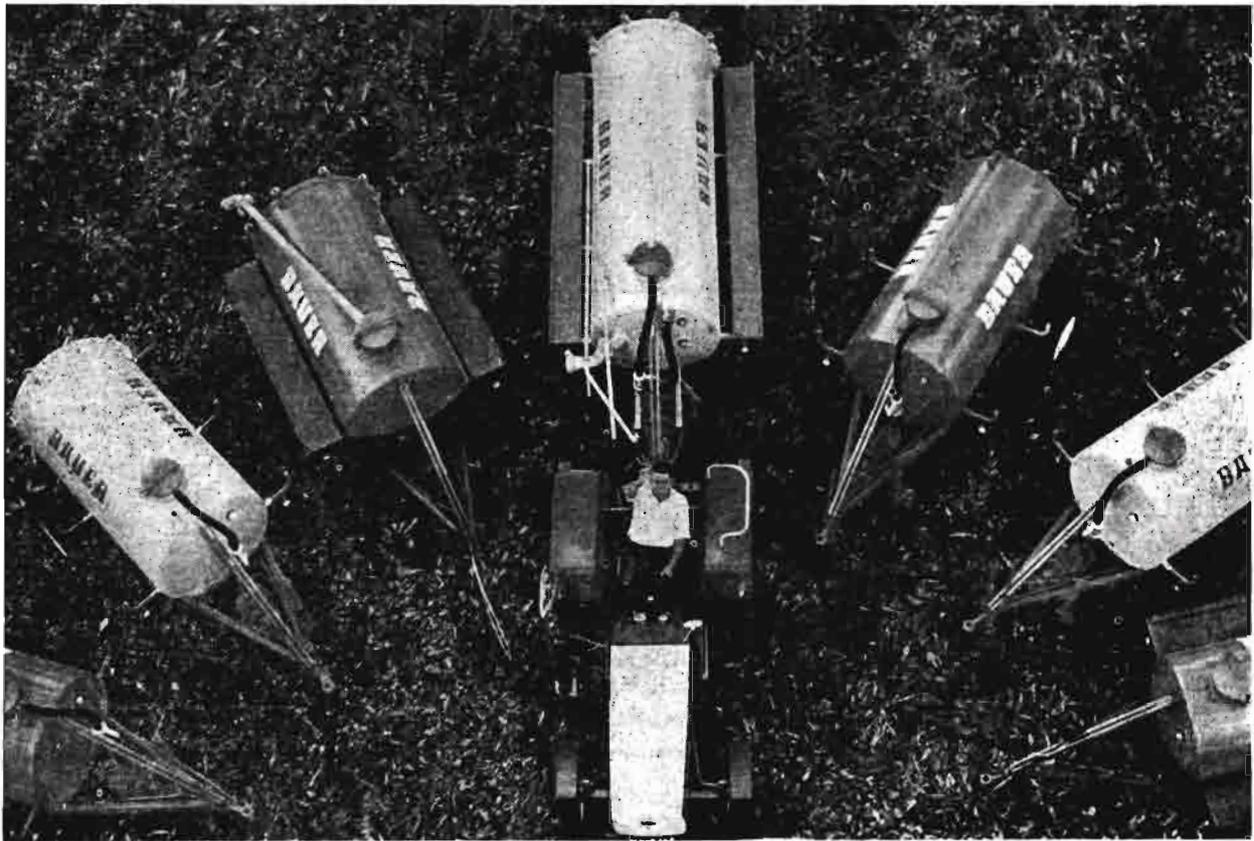
Librería Mundi Prensa. Castellón, 37. MADRID.

Librería Rubiños. Alcalá, 98. MADRID.

Librería Bailly Bailliere. Plaza Santa Ana MADRID.

FERTIRRIGUE CON SU EQUIPO DE ASPERSION

CONSIGA RIEGOS FERTILIZANTES CON UN EQUIPO **BAUER**



Incorporando equipos auxiliares puede abonar con fertilizantes minerales, purin, estiercol líquido y aguas residuales.

Nuestro departamento técnico colaborará con usted si lo desea, dando solución a su problema.



MONTALBAN S.A.

ALBERTO AGUILERA, 13 - TELEFONO 241 45 00 - MADRID (15)

AGENCIAS Y TALLERES DE SERVICIO CON REPUESTOS ORIGINALES GARANTIZADOS